

PROMULGA ACUERDO N° 173 DE 09.10.2018
DEL CONCEJO MUNICIPAL

DECRETO EXENTO 2473 /

RECOLETA,

12 OCT. 2018

VISTOS:

1.- El Proyecto de Plan Comunal Actividad Física y Deporte 2018, elaborado por la Corporación de Deportes y Recreación de Recoleta.

2.- El Acuerdo N°173 de 9 Octubre 2018, del Concejo Municipal que aprueba el Plan Comunal Actividad Física y Deporte año 2018; Y

TENIENDO PRESENTE: Las facultades que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, con esta fecha dicto el siguiente decreto:

DECRETO:

PROMULGASE EL ACUERDO N° 173 DEL 09 OCTUBRE DEL 2018, DEL CONCEJO MUNICIPAL DE RECOLETA, A TRAVES DEL CUAL SE APRUEBA EL PLAN COMUNAL DE ACTIVIDAD FISICA Y DEPORTES DE RECOLETA 2018, ELABORADO POR LA CORPORACION DEPORTES Y RECREACION DE RECOLETA, CUYO CONTENIDO CONSTA EN DOCUMENTO ANEXO, EL CUAL PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES Y ADMINISTRATIVO FORMA PARTE INTEGRANTE DEL PRESENTE ACUERDO."

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y TRANSCRÍBASE.



HORACIO NOVOA MEDINA
SECRETARIO MUNICIPAL



DANIEL JADUE JADUE
ALCALDE



1459574

**PROMULGA ACUERDO N° 173 DE 09.10.2018
DEL CONCEJO MUNICIPAL**

DECRETO EXENTO 2473 /

RECOLETA,

VISTOS:

12 OCT. 2018

1.- El Proyecto de Plan Comunal Actividad Física y Deporte 2018, elaborado por la Corporación de Deportes y Recreación de Recoleta.

2.- El Acuerdo N°173 de 9 Octubre 2018, del Concejo Municipal que aprueba el Plan Comunal Actividad Física y Deporte año 2018; Y

TENIENDO PRESENTE: Las facultades que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, con esta fecha dicto el siguiente decreto:

DECRETO:

PROMULGASE EL ACUERDO N° 173 DEL 09 OCTUBRE DEL 2018, DEL CONCEJO MUNICIPAL DE RECOLETA, A TRAVES DEL CUAL SE APRUEBA EL PLAN COMUNAL DE ACTIVIDAD FISICA Y DEPORTES DE RECOLETA 2018, ELABORADO POR LA CORPORACION DEPORTES Y RECREACION DE RECOLETA, CUYO CONTENIDO CONSTA EN DOCUMENTO ANEXO, EL CUAL PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES Y ADMINISTRATIVO FORMA PARTE INTEGRANTE DEL PRESENTE ACUERDO.”

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y TRANSCRÍBASE.

FDO.: DANIEL JADUE JADUE ALCALDE ; HORACIO NOVOA MEDINA, SECRETARIO MUNICIPAL

LO QUE TRANSCRIBO A UD CONFORME A SU ORIGINAL.

DJJ/HNM/pgs

Transcrito a :

- Alcaldía
- Control
- Jurídico
- Secpla
- Corporación Deportes y Recreación
- Secret. Municipal



**HORACIO NOVOA MEDINA
SECRETARIO MUNICIPAL**



SECRETARIA MUNICIPAL

ACUERDO N° 173

RECOLETA, 09 OCTUBRE 2018

El Concejo Municipal de Recoleta, en su Sesión Ordinaria de hoy, teniendo presente, el oficio N°85 de 8 Octubre 2018 de la, Sra. Directora de la Corporación de Deportes y Recreación de Recoleta, doña Bárbara Hernández Huerta; y el análisis de los señores Concejales acordó:

“APROBAR EL PLAN COMUNAL DE ACTIVIDAD FISICA Y DEPORTES DE RECOLETA 2018, ELABORADO POR LA CORPORACION DEPORTES Y RECREACION DE RECOLETA, CUYO CONTENIDO CONSTA EN DOCUMENTO ANEXO, EL CUAL PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES Y ADMINISTRATIVO FORMA PARTE INTEGRANTE DEL PRESENTE ACUERDO.”

Concurrieron con su voto favorable a este acuerdo los siguientes señores Concejales:

Doña Natalia Cuevas Guerrero

Doña Alejandra Muñoz Diaz

Don Cristian Weibel Avendaño

Don Luis Gonzalez Brito

Don Fernando Manzur Freig

Don Mauricio Smok Allemandi

Don Fernando Pacheco Bustamante

Lo que comunico a Ud, para conocimiento y fines que haya lugar

HNM/pgs.

- Alcaldía
- Adm. Municipal
- Control
- Jurídico
- Salud
- Corporación de Deportes
- Secpla
- Secret. Municipal



HORACIO NOVOA MEDINA
SECRETARIO MUNICIPAL

Recoleta, 08/10/2018

OFICIO Nº 85/2018

ANT.: No hay.

MAT.: Plan Comunal de Actividad Física y Deportes
Recoleta 2018

DE : DIRECTORA CORPORACION DE DEPORTES RECOLETA

A : GUIANINA REPETTI
ADMINISTRADORA MUNICIPAL
HORACIO NOVOA
SECRETARIO MUNICIPAL

Por intermedio del presente y junto con saludarle cordialmente informo a Ud., que en relación al Plan Comunal de Actividad Física y Deporte de Recoleta 2018:

Se presenta como punto de Tabla para el Concejo del día 9 de octubre del 2018:

Aprobación Plan Comunal de Actividad Física de Recoleta 2018 patrocinado por la Política Nacional de Actividad Física y Deporte 2016-2025.

Se menciona como antecedente que en el Concejo del 11 de julio del año 2017 se pone como antecedente la firma de convenio con el Instituto Nacional de Deportes el desarrollo del Plan Comunal de Recoleta.

El mismo día, 11 de julio se realizaron consultas ciudadanas en dependencias de la Corporación Municipal de Deportes. El Plan Comunal de Actividad Física y Deporte de Recoleta fue presentado a Concejo el 14 de noviembre del 2017.

Durante el mes de diciembre del 2017 el Plan Comunal de Actividad Física y Deporte de Recoleta fue seleccionado a nivel nacional para su ejecución y parte de su financiamiento proviene por lo tanto desde IND. En concreto, se aprobaron recursos para la ejecución de 11 talleres por un período de 6 meses en diferentes espacios de la comuna.

Esperando tener una respuesta favorable y quedando atento a sus comentarios, se despide atte.,



BARBARA HERNANDEZ HUERTA
Directora Corporación Deportes

BHH/RCHR/HN
DISTRIBUCIÓN:
Administrador Municipal
Secretario Municipal
Archivo(2)



Plan Comunal de Actividad Física y Deporte 2018



Diagnóstico Comunal

1. Antecedentes Generales de la Comuna de Recoleta

- ✓ Caracterización Geográfica, Espacial y Cultural
- ✓ Organización Territorial por Macrozona y Coordinación Intersectorial
- ✓ Caracterización Sociodemográfica de la Población
Distribución por Sexo/ Rango Etario/ Género y Rango Etario/Pueblos Originarios/Movimientos Migratorios/ Indicadores Sociales//Estado de Salud de la Población en Chile y Recoleta

2. Línea Base: Situación Actual de la Actividad Física y el Deporte

- ✓ Aspectos Sociales
Organizaciones Sociales/Actividad Física y Disciplinas Deportivas que se practican/ Oferta Comunal Existente/ Niveles de Actividad Física en la Comuna/
- ✓ Infraestructura Deportiva
Recintos Deportivos/Proyectos de Infraestructura Deportiva Existentes/ Gasto de Administración y Mantenimiento de Recintos Deportivos
- ✓ Recurso Humano y Presupuesto
- ✓ Estado de la Planificación Deportiva
Organigrama Municipal de Recoleta/ Organigrama CMDR/ Plan Deportivo Comunal

Diagnóstico Comunal

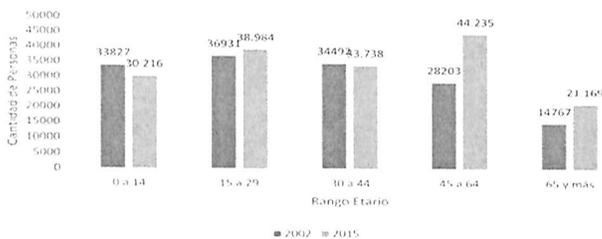
- 3. Necesidades y Propuestas según la propia Comunidad
- 4. Síntesis y Clasificación de los Problemas Prioritarios relacionados con la Práctica de Actividad Física y Deporte
- 5. Coordinación Intersectorial

Cuadro 3. Población por grupos de edad 2002 y 2015

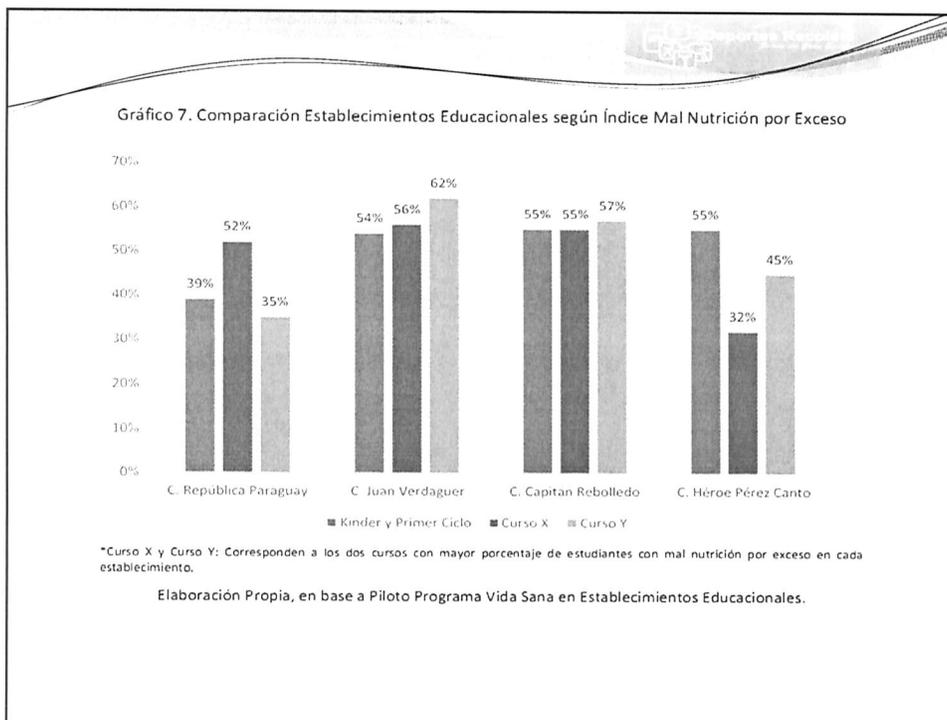
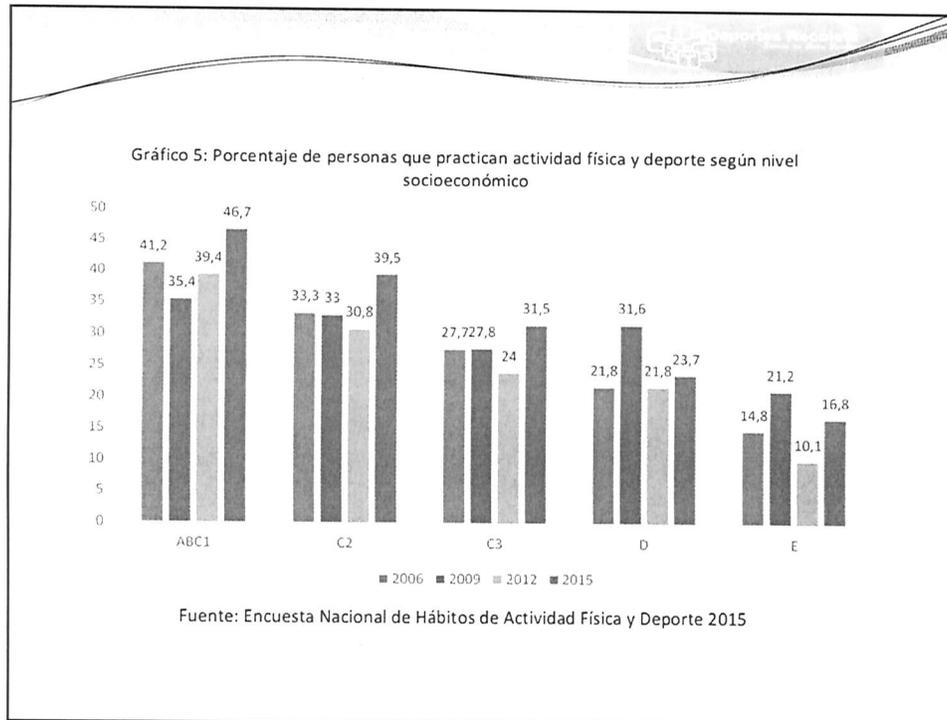
Edad	2002	2015	% según Territorio 2015		
			Recoleta	Región	País
0 a 14	33.827	30.216	17,95	20,04	20,36
15 a 29	36.931	38.984	23,16	23,42	23,79
30 a 44	34.492	33.738	20,04	22,53	21,36
45 a 64	28.203	44.235	26,28	24,03	24,17
65 y más	14.767	21.169	12,57	9,98	10,32
Total	148.220	168.342	100	100	100

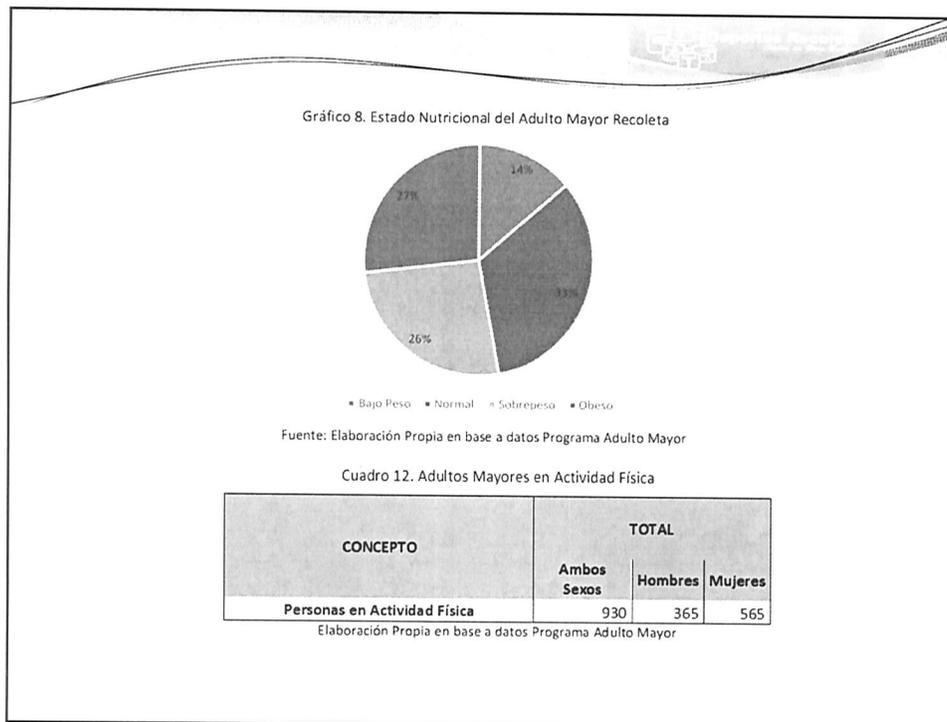
Fuente: Censo de Población y Vivienda 2002 y Proyección de población 2015, INE.

Gráfico 2. Población Comunal por grupos de edad 2002 y proyección 2015.



Fuente: Elaboración propia, en base a Censo 2002 y Proyección de población 2015, INE.





Cuadro 14. Disciplinas que se practican en los distintos espacios.

Eje de Clasificación	Actividad Física y Disciplinas Deportivas
Escuelas Abiertas (13 Disciplinas de AF y D)	Fútbol, Danza, Voleibol, Baile Entretenido, Tenis de Mesa, Break Dance, Zumba, Acondicionamiento Físico, Gimnasia artística, Skate, Chi-kung, Hockey Patin, Escuelas Carnavaleras de Danza. *El Programa Escuelas Abiertas cuenta con otros talleres, que no se incluyeron en este recuadro por considerarse fuera de la clasificación Actividad Física y Deporte.
CMDR y otros departamentos municipales (41 Disciplinas de AF y D)	Acondicionamiento Físico, Fútbol, Baby Fútbol, Fútbol, Baile entretenido, Zumba, Voleibol, Tenis, Pilates, Break Dance, Cheerleader, Tenis de mesa, Básquetbol, Samba, GAP (Glúteos, Abdominales y Piernas), Step, Reggeaton Fitness, Baile Infantil, Baile Juvenil, Danza, Danza Adulto Mayor, Yoga, Pilates, Kung Fu, Taewondo, Caminata Deportiva Adulto Mayor, Activación Motriz Adulto Mayor, Atletismo Formativo, Hockey Patin, Team Runners, Atletismo Estudiantes, Karate y Kobudo, Kurash, Judo, Capoeira, Defensa Personal Integral, Hidroginmasia*, Natación*, Matronatación*, Sala de Pesas. *Desde mes de Mayo 2017, la piscina está en mantención. Se espera que a fines de año este nuevamente en funcionamiento.
IND (8 Disciplinas de AF y D)	Polideportivo (3), Tenis de Mesa (1), Zumba (2), Baby Fútbol (3), Formación motora (4), Natación (2), Break Dance, Baile Entretenido
Clubes Deportivos y Otros (Más de 20 Disciplinas de AF y D)	Fútbol (Infantil, Juvenil, Adulto y Adulto Mayor), Patin Carrera, Tenis, Boxeo, Natación, Atletismo, Basquetbol, Hidroginmasia adulto mayor, Hockey Patin, Salsa, Hándbol, Rugby, Fútbol Americano, Parkour, Gimnasia Artística, Skate, Voleibol, Baile, Zumba, entre otros.

Fuente: Elaboración Propia

Desde el Departamento de Educación, en PADEM 2017 se coordinaron las siguientes actividades en el eje "Deporte y Vida Saludable":

Cuadro 19: Deporte y Vida Saludable en Área de Educación

DEPORTE Y VIDA SALUDABLE			
ACCIÓN	META	INDICADOR	MEDIO DE VERIFICACIÓN
Fomentar encuentros deportivos formativos en las distintas disciplinas y habilidades motoras propias de cada etapa de desarrollo de los niños y niñas.	Realización de a lo menos siete actividades deportivas comunales al año	N° de actividades deportivas desarrolladas	Registro fotográfico
Promover escuelas y liceos saludables.	Al mes de diciembre al menos una actividad relacionada con vida saludable A finales del primer semestre capacitados la totalidad de los administradores de los quioscos A finales de diciembre tres mesas de trabajo con los apoderados, profesores y estudiantes	N° de actividades realizadas relacionadas a vida saludable % de administradores de los quioscos capacitados N° de mesas de trabajo implementadas	Registro fotográfico Programa de capacitación Lista de asistencia Actas de reunión
Capacitar a los encargados extraescolares de Deporte y talleristas	Un 80% de los encargados de deporte y talleristas participan en al menos una capacitación al año	% de encargados de deporte y talleristas que participan de las capacitaciones	Lista de asistencia Evaluación

Desde el año 2016 se está ejecutando el programa "Más actividad física y deportiva en la escuela":

- 1) República del Paraguay,
- 2) Jorge Alessandri Rodríguez,
- 3) Juanita Fernández y
- 4) Rafael Valdivieso.

Fuente: Obtenido desde PADEM 2017 Recoleta

Infraestructura Deportiva

Recintos de propiedad de la Ilustre Municipalidad de Recoleta, entregados en comodato a la CMDR:

1. **Estadio Municipal de Recoleta (Recoleta #3005, Calle Estadio #548):** Incluye las dependencias de Piscina, Gimnasio, Cancha de Pasto, Pista Atlética, Sala de Pesas, 2 Salas Multiuso, Camarines, Bodegas y dos casonas para uso administrativo.
2. **Complejo Deportivo Américo Vespucio (Juan Ignacio Rozas #3415):** 3 canchas de pasto sintético, más camarines.
3. **Complejo Deportivo Calle G (Calle G #948):** 3 canchas de pasto sintético, camarines y zona de estacionamientos.
4. **Complejo de Tenis Bellavista (Bellavista #180):** 5 canchas de tenis de arcilla, casona, casino (que no está en uso) y estacionamientos.
5. **Complejo Calle Dora (Dora #3668):** 1 cancha futbolito pasto sintético, 1 multicancha de baldosas, sede social y camarines.
6. **Cancha Carlos Cortes (Santa Ana) (Clodomiro Rozas #3415):** 1 cancha pasto sintético, 1 cancha de baldosas y camarines.
7. **Recinto "La Obra" (Pasaje Vicuña #2191- 2350).** 1 Cancha de futbolito pasto sintético.
8. **Complejo Deportivo Cementerio General (La Fayette #1730):** Tres canchas de pasto natural, más camarines, utilizados por la CMDR. No se ha regularizado permiso de uso con la administración del cementerio.

Infraestructura Deportiva

Recintos de propiedad del Instituto Nacional de Deportes (IND) con la siguiente situación legal:

1. **Estadio Chacabuco (El Guanaco #4097):** Pertenece al IND y fue entregado en comodato a la I. Municipalidad de Recoleta por 10 años, a partir del año 2010. La CMDR tiene permiso de uso.
2. **Gimnasio Quinta Bella (Justicia Social, #255):** Pertenece al IND y está en espera de toma de conocimiento de contraloría de resolución de comodato de entrega a la CMDR por parte del IND.
3. **Cancha de Pasto Quinta Bella, de nombre Elías Godoy (Justicia Social, #255):** Es un Bien Nacional de Uso Público, perteneciente al IND y tiene solicitud de comodato por parte de la CMDR, con alta probabilidad de que se apruebe.
4. **Complejo Deportivo Arquitecto O'Herens (Calle G #1009):** Es un bien Nacional de Uso Público, en solicitud del Municipio por comodato. Posee tres multicanchas de baldosas, camarines más casa de cuidadora.
5. **Recinto de Baby "La Familia" (Daniel Belmar #4283):** De propiedad municipal, entregada en comodato con fecha 13 de junio del año 2012 al Centro Deportivo Recreacional Gabriel Rodríguez y a la "Fundación La Familia".

Cuadro 20 Recintos Deportivos de Recoleta según Tipo de Dependencia; y en los Recintos públicos según Tipo de Escala (Datos aún en proceso de actualización).

Tipo de Recinto	Tipo de dependencia			Escala Recintos Públicos			
	Pública	Privada	Total	Comunal	Intermedia	Vecinal	Total
Gimnasio Techado Con Multicancha	2	0	2	1	1	0	2
Cancha de Fútbol Pasto Natural	6	0	6	6	0	0	6
Cancha de Fútbol y Fútbolito Pasto Sintético	10	0	10	3	7	0	10
Cancha de Tenis	6	0	6	6	0	0	6
Multicanchas	35	2	37	1	1	33	35
Cancha de Skate	1	0	1	1	0	0	1
Piscina Recreativa	1	0	1	1	0	0	1
Piscina Olímpica templada	1	0	1	1	0	0	1
Pista Atlética	1	0	1	1	0	0	1
Sala de Pesas	1	0*	2	1	0	0	1
Sala de Gimnasio	2	0*	2	2	0	0	2
Total	66	2	68	24	9	33	66
%	97%	3%	100%	36%	14%	50%	100%

*Datos que no han sido actualizados

Fuente: Elaboración propia, a partir Plan de Desarrollo Comunal 2015-2018 y otras fuentes de información.

ELABORACIÓN DEL PLAN 2018

- ✓ La Visión Del Plan
- ✓ Los Objetivos Estratégicos Del Plan
- ✓ Ejes Estratégicos y Transversales De Desarrollo
- ✓ Elaboración de Programas y Proyectos Para Cada Eje
- ✓ Cronograma de Trabajo
- ✓ Construcción de Indicadores
- ✓ Identificación y Asignación De Responsables
- ✓ Gestión Del Plan
- ✓ Sistema De Seguimiento y Evaluación

Elaboración del Plan Comunal

Visión CMDR



Promover en la comuna la práctica sistemática de la actividad física y el deporte, en sus diversas manifestaciones, durante todo el curso de vida.

De esta forma, y entendiendo al deporte como un derecho, bajo un enfoque intercultural y de género, esperamos aumentar el bienestar, físico y psicosocial y el desarrollo integral de nuestra población.

Objetivos Estratégicos

1. Aumentar la participación de la población, especialmente de aquella **más vulnerable económicamente**, en la práctica sistemática de la actividad física y el deporte durante todo el curso de vida.
2. Mejorar y ampliar la cobertura de los programas de actividad física y deporte dirigidos a la **población adulto mayor** de nuestra comuna.
3. Mejorar y ampliar la cobertura de programas de actividad física y deportiva dirigidos a la **población infanto-juvenil**, especialmente de aquella con **malnutrición por exceso**.
4. Mejorar y aumentar la cobertura de los programas de actividad física y deporte dirigido a **las mujeres** de la comuna.
5. Mejorar y aumentar la creación de programas dirigidos a la práctica de **Actividad Física y Deporte en Familia**, con el objeto de consolidar hábitos deportivos desde las edades más tempranas, debido a la participación con sus padres.

Objetivos Estratégicos

6. Mejorar y aumentar la **interculturalidad, la integración e inclusión** de personas con capacidades diferentes en la oferta de actividad física y deportiva comunal.
7. Desarrollar y mejorar el nivel y posición del **deporte de rendimiento** de la comuna
8. Mejorar la **difusión** de la oferta comunal de actividad física y deportiva existente.
9. Mejorar la **promoción y difusión**, continua y permanente, de las **oportunidades, beneficios y valores** de la práctica de la actividad física y el deporte.
10. Mejorar la **infraestructura, espacios y equipamiento deportivo** existente (especialmente de aquellos en estado crítico).
11. Ampliar las **redes de trabajo intersectorial**, con actores públicos y privados.
12. Aumentar la **participación de Organizaciones Sociales y Deportivas** en la comuna.

Programas y Proyectos Eje Estratégico 1: Formación

Programa 1: Escuelas Polideportivas en Recintos CMDR

Proyectos:

<ol style="list-style-type: none"> 1. Escuelas de Fútbol 2. Talleres de Baby Fútbol 3. Taller de Fútbol Femenino 4. Escuelas de Tenis 5. Escuela de Natación 6. Escuelas de Básquetbol 7. Escuelas de Vóleybol 8. Escuela de Tenis de Mesa 9. Taller de Baile Infantil 10. Taller de Baile Juvenil 11. Taller de Cheerleader 12. Taller de Gimnasia Artística 13. Taller de Atletismo Formativo 	<ol style="list-style-type: none"> 14. Taller de Hockey Patin 15. Taller de Taekwondo 16. Taller de Judo* 17. Taller de Karate y Kobudo* 18. Taller de Taekwondo* 19. Taller de Kurash* 20. Taller de Capoeira* 21. Taller de Atletismo Estudiantil* 22. Taller de Triatlón (Running, Ciclismo y Natación) 23. Encuentros Deportivos Formativos 	<p>Talleres dirigidos a niños, niñas y jóvenes que se realizan en las distintas dependencias de la CMDR.</p> <p>La mayoría de los talleres son gratuitos; y en menor medida, de financiamiento compartido, de bajo costo para los usuarios (se han caracterizado con símbolo *).</p> <p>El Taller de Triatlón será ejecutado por un Club Deportivo que postuló a FONDEPORTE y sin costo para los usuarios.</p> <p>Los encuentros deportivos, se realizarán en las dependencias del estadio, durante vacaciones de invierno; y como una muestra de talleres al finalizar el año.</p>
--	---	---

* Financiamiento compartido // ** Taller que será ejecutado por un Club Deportivo en dependencias de la CMDR

Programas y Proyectos Eje Estratégico 1: Formación

Programa 2: Recreos Entretenidos

Proyectos:

<ol style="list-style-type: none"> 1. Taller de Actividad Física y/o Deporte en las Escuelas 	<p>Coordinación Intersectorial con Departamento de Educación Municipal y de Salud.</p> <p>Enmarcado en el Programa Recreos Entretenidos, DAEM</p> <p>Cantidad de proyectos y la disciplina específica dependerá de esta coordinación y la necesidad existente.</p> <p>Duración semestral.</p>
---	---

Programa 3: Escuelas Abiertas

Proyectos:

<ol style="list-style-type: none"> 1. Taller de Futsal 2. Taller de Danza 3. Taller de Vóleybol 4. Taller de Tenis de Mesa 5. Taller de Tenis 10 6. Muestra de Talleres Escuelas Abiertas 	<p>Coordinación Intersectorial con Departamento de Educación Municipal y de Salud.</p> <p>Enmarcado en el Programa Escuelas Abiertas, DAEM.</p> <p>Cantidad de proyectos y la disciplina específica dependerá de esta coordinación y la necesidad existente.</p> <p>Duración anual.</p> <p>CMDR en EA / Recreos Entretenidos: despliegue territorial de su oferta deportiva, promoviendo desde la infancia la AF Y D y por ende, los hábitos de vida saludable.</p>
---	---

Programas y Proyectos

Eje Estratégico 2: Participación Social

<p>Programa 1: Actividad Física y Deporte para Adultos</p> <p>Proyectos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Taller de Zumba 2. Taller de Baile Entretenido 3. Taller de Reggaetón Fitness 4. Taller de Danza 5. Taller de Yoga 6. Taller de Pilates 	<ol style="list-style-type: none"> 7. Taller de Samba 8. Taller de Acondicionamiento Físico 9. Taller de GAP (Glúteos, Abdominales y Piernas) 10. Taller de STEP 11. Taller de Básquetbol Juvenil 12. Taller de Básquetbol Adultos 13. Teams Runners 14. Taller de Natación 15. Taller de Trekking 	<p>Enfocados principalmente a los adultos, en su mayoría mujeres y se realizan en las dependencias de la CMDR.</p> <p>La mayoría tiene al menos dos años de funcionamiento, con muy buena asistencia.</p> <p>El taller de Trekking se desarrollará principalmente en las áreas verdes de la comuna, como parques y cerros; y podrá incluir visitas a lugares históricos y patrimoniales de la comuna.</p>
<p>Programa 2: Actividad Física y Deporte para el Adulto Mayor</p> <p>Proyectos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Taller de Caminata Deportiva 2. Taller de Hidrogimnasia 3. Talleres Activación Motriz 	<p>Los dos primeros proyectos vienen ejecutándose hace algunos años, con muy buena asistencia y evaluación.</p> <p>El taller de Activación Motriz, se intentará coordinar con el "Programa Adulto Mayor", con el objeto de dar continuidad a los talleres que estos imparten de manera semestral.</p>	

Programas y Proyectos

Eje Estratégico 2: Participación Social

<p>Programa 3: Actividad Física y Deporte en Familia</p> <p>Proyectos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Corrida Familiar 2. Caminata Familiar 	<p>Se retomará la organización y ejecución de estos eventos en conjunto a otros departamentos municipales (Salud y Educación, principalmente).</p> <p>En ambos, convocatoria en todos los rangos etarios; y en la Corrida, realizar además una competencia de alto rendimiento.</p> <p>Las fechas que se propondrán en el cronograma (Día Regional y Día Nacional del Deporte) son sujetas a cambio, de acuerdo con la organización y planificación intersectorial que se realice.</p>
<p>Programa 4: Actividad Física y Deportiva en el BARRIO</p> <p>Proyectos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Talleres de AF y D en Unidades Vecinales, Juntas de Vecinos y/o Recintos Deportivos en los territorios, tales como: <ul style="list-style-type: none"> ✓ Baile Entretenido, Taller de Defensa Personal, Taller de Activación Motriz*, Otros 2. Talleres de AF Y D en Escuelas Abiertas, tales como: <ul style="list-style-type: none"> ✓ Baile Entretenido, Taller de Defensa Personal, Otros 	<p>Coordinación Intersectorial: DIDECO, Educación y Salud. Programa Adulto Mayor Más Autovalente.</p> <p>De acuerdo a la necesidad detectada, dependerá la disciplina de cada taller.</p> <p>Despliegue Territorial de la Oferta Comunal de AF y D.</p>

Programas y Proyectos Eje Estratégico 3: Rendimiento

Programa 1: Apoyo a Ramas Deportivas (Natación, Rama de Tenis y otras).

Proyectos:

1. Asesoría a Ramas Deportivas.
2. Facilidad de Uso Infraestructura y Equipamiento deportivo.
3. Organización de Competencias

Pretende fortalecer la capacidad de organización, planificación y gestión de recursos. Capacitación y acompañamiento en Formulación de Proyectos Deportivos. FONDEPORTE asociado al plan: Competencia Natación Interescolar, a ejecutarse Día Regional del Deporte (Noviembre)

Programa 2: Apoyo a Deportistas y Organizaciones Deportivas

Proyectos:

1. Apoyo a Deportistas en Financiamiento Competiciones y uso instalaciones deportivas
2. Apoyo a Organizaciones Deportivas (Clubes, Ligas, Ramas, etc.) en Financiamiento Competiciones y uso instalaciones deportivas
3. Capacitación Formulación de Proyectos Deportivos y Postulación a la Subvención Municipal

Enfocado principalmente en otorgar apoyo en financiamiento y uso de instalaciones deportivas.

Existirán requisitos y criterios de selección. Compromisos e Informes de Solicitud y Rendición.

Se espera continuar realizando la capacitación en alianza al IND/MINDEP.

Programas y Proyectos Eje Transversal 1: Asociatividad

Programa 1: Fortalecimiento de las Organizaciones Deportivas y del Trabajo Intersectorial

Proyectos:

1. Actividades de Promoción y Asesoría "Conformación de Organizaciones Deportivas" registradas en IND y/o Municipio
2. Capacitación "Formulación de Proyectos Deportivos"
3. Actividades de Promoción creación de Comité de Colaboración en Recintos Deportivos
4. Diálogos Participativos Territoriales
5. Facilitación uso instalaciones deportivas CMDR para el desarrollo de actividades formativas, recreativas y competitivas.

Con estos proyectos se pretende promover y fortalecer el desarrollo de organizaciones deportivas, su capacidad de gestión de proyectos y administración de recursos.

Para ello, resulta indispensable el trabajo intersectorial, principalmente con el Dirección de Desarrollo Comunitario, IND y/o MINDEP.

Programas y Proyectos Eje Transversal 1: Asociatividad

Programa 2: Alianza con Empresas Privadas

Proyectos:

1. Alianza de Cooperación (Universidades, Transportes, Retail, etc.)
2. Alianza de Donaciones (Ley de Donaciones)

Programas y Proyectos Eje Transversal 2: Infraestructura y Espacios Deportivos

Programa 1: Mantenimiento y Reversión de Recintos Deportivos

Proyectos:

1. Piscina Municipal	4. Estadio Municipal
2. Gimnasio Municipal	5. Complejo de Tenis Bellavista
3. Gimnasio Quinta Bella	6. Complejo de Fútbol: Canchas de Vespucio Recoleta
	7. Recinto Calle Dora

Programas y Proyectos Eje Transversal 3: Promoción y Difusión

<p style="text-align: center;">Programa 1: Medios de Comunicación</p> <p>Proyectos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Programa Radial 2. Redes Sociales (Facebook, Youtube, Twitter, Instagram, etc.) 	<p style="text-align: center;">Programa 2: Espacios de Encuentro</p> <p>Proyectos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Difusión en Municipio en Tu Barrio 2. Difusión en Mesas Intersectoriales
--	--

Programas y Proyectos Eje Transversal 4: Equipamiento e Implementación Deportiva

Programa 1: Mantenimiento y Renovación de Equipamiento e Implementación Deportiva para los Talleres de la CMDR

Proyectos:

1. Inventario de Equipamiento e implementación según taller
2. Renovación de Equipamiento e Implementación.

Gestión del Plan

Presupuesto en MMS													
INGRESOS	Mes 1	Mes 2	Mes 3	Mes 4	Mes 5	Mes 6	Mes 7	Mes 8	Mes 9	Mes 10	Mes 11	Mes 12	Total
1. INGRESOS PROPIOS													
1.1 Presupuesto Propio	11,0	11,0	15,0	15,0	15,0	15,0	15,0	15,0	15,0	15,0	15,0	15,0	172,0
2. OTROS APORTES													
2.1 Subvención Municipal	70,0	70,0	70,0	70,0	70,0	70,0	70,0	70,0	70,0	70,0	70,0	70,0	840,0
2.2 Donaciones	1,0	1,0	1,0	1,0	1,0	1,0	1,0	1,0	1,0	1,0	1,0	1,0	12,0
2.3 FONDOS	*35,2												
Subtotal Ingresos	82,0	82,0	86,0	1024,0									
GASTOS DE PROYECTO:	Mes 1	Mes 2	Mes 3	Mes 4	Mes 5	Mes 6	Mes 7	Mes 8	Mes 9	Mes 10	Mes 11	Mes 12	Total
1. SUELDOS	50,0	50,0	50,0	50,0	50,0	50,0	50,0	50,0	50,0	50,0	50,0	50,0	600,0
2. Empresa Guardias	11,8	11,8	11,8	11,8	11,8	11,8	11,8	11,8	11,8	11,8	11,8	11,8	141,6
3. Gastos Operacionales	4,0	4,0	17,5	17,5	17,5	17,5	17,5	17,5	17,5	17,5	17,5	17,5	183,0
4. Gastos Variables	3,0	3,0	3,0	3,0	3,0	3,0	3,0	3,0	3,0	3,0	3,0	3,0	37,5
5. Gastos Bienes y Servicios	2,0	2,0	2,0	2,0	2,0	2,0	2,0	2,0	2,0	2,0	2,0	2,0	24,0
6. Apoyo a Organizaciones Deportivas y Deportistas	0,0	0,0	1,0	1,0	1,0	1,0	1,0	1,0	1,0	1,0	1,0	1,0	10,0
7. Desvinculaciones y otros	10,0	10,0	10,0	10,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	40,0
Subtotal Egresos	80,8	80,8	95,3	95,3	85,3	86,8	1036,1						
TOTAL (I-E)	1,2	1,2	-9,3	-9,3	0,7	-0,8	-12,1						

*MMS: Millones de pesos

Sistema de Seguimiento y Evaluación

- Es Permanente: Mensual, semestral o trimestral, realizado principalmente por el ejecutor/a de la actividad y/o el coordinador/a del área.
- La mayoría incorpora un informe de registro (breve descripción y evaluación, analizando aquellos aspectos fortalecedores y a potenciar; + rendición de cuentas)
- En algunos productos: encuesta de satisfacción a los usuarios.
- Evaluación Anual de cada programa y proyecto, contemplando tanto el análisis de los indicadores en cada eje como la percepción de diversos actores según sea el caso. Aspectos a considerar: diseño y pertinencia de cada programa y proyecto, los recursos y los productos que se contemplaron y el impacto que se obtuvo.
- Aquello que se indique por las fuentes de información debe ser socializado de manera oportuna a los encargados o coordinadores del área, quienes usualmente en conjunto al equipo directivo de la CMDR tomarán la decisión final.
- No existirá un financiamiento extra para realizar la fase de seguimiento y evaluación del Plan. Este proceso debe estar incorporado en la planificación de actividades de cada actor, como herramienta significativa a la cual recurrir, para analizar y decidir la mejor estrategia de intervención.

OFERTA DE TALLERES CMDR			
NOMBRE TALLER	RECINTO	PUBLICO OBJETIVO	Tipo Taller
Básquetbol Adultos	Gimnasio Municipal	Desde los 18 años	Competitivo
Rama Master Natación	Piscina Municipal	Desde los 20 años	Competitivo
Selección CMDR Natación	Piscina Municipal	Desde los 13 años	Competitivo
Rama Atletismo Recoleta	Pista Estadio	Hasta 15 años	Competitivo
Atletismo	Pista Estadio	6 a 11 años	Formativo
Básquetbol cadetes	Gimnasio Municipal	Desde los 6 años	Formativo
Cheerleaders	Gimnasio Municipal	Desde los 6 años	Formativo
Curso Niños Natación	Piscina Municipal	4 a 12 años	Formativo
Curso Niños Natación	Piscina Municipal	4 a 12 años	Formativo
Curso Niños Natación	Piscina Municipal	5 y 9 años	Formativo
Curso Niños Natación	Piscina Municipal	7 a 11 años	Formativo
Curso Niños Natación	Piscina Municipal	7 a 11 años	Formativo
Danza Infantil	Sala Multiuso 1 Estadio Municipal	Desde los 6 años	Formativo
Escuela de fútbol	Calle G	Desde los 6 años	Formativo
Escuela de fútbol	Canchas Vespuccio Recoleta	Desde los 6 años	Formativo
Escuela de fútbol	Estadio Chacabuco	Desde los 6 años	Formativo
Escuela de fútbol	Estadio Chacabuco	Desde los 6 años	Formativo
Escuela de fútbol equipo juvenill	Estadio Chacabuco	Desde los 12 años	Formativo
Hockey Patín	Cancha Hockey Patín Estadio Municipal	6 a 15 años	Formativo
Judo y Kurash	Sala Multiuso 2 Estadio Municipal	Desde los 10 años	Formativo

Karate Niños	Sala Multiuso 2 Estadio Municipal	6 a 15 años	Formativo
Patín Carrera	Calle G	5 a 12 años	Formativo
Pre Rama Natación	Piscina Municipal	7 a 13 años	Formativo
Taekwondo ATA Kids	Sala Multiuso 2 Estadio Municipal	7 a 13 años	Formativo
Taekwondo ATA Tigers	Sala Multiuso 2 Estadio Municipal	Hasta los 6 años	Formativo
Tenis de mesa Formación	Gimnasio Municipal	Hasta los 18 años	Formativo
Tenis Infantil	Bellavista	Entre 4 y 7 años	Formativo
Tenis niños	Bellavista	7 a 11 años	Formativo
Tenis niños Avanzado	Bellavista	12 a 15 años	Formativo
Acondicionamiento Físico	SM1/Pista Estadio/ Gimnasio Municipal	Desde los 15 años	Recreativo
Baby Fútbol Adultos	Cancha Quinta Bella	Desde los 18 años	Recreativo
Baile Entretenido	Gimnasio Municipal	Todo público	Recreativo
Caminata Deportiva	Pista Estadio	Todo público	Recreativo
Capoeira	Sala Multiuso 2 Estadio Municipal	Desde los 10 años	Recreativo
Curso Adultos Natación	Piscina Municipal	Desde los 18 años	Recreativo
Curso Adultos Natación	Piscina Municipal	Desde los 18 años	Recreativo
Curso Adultos Natación	Piscina Municipal	Desde los 18 años	Recreativo
Danza Adulto Mayor	Gimnasio Municipal	Adulto Mayor	Recreativo
Danza Urbana	Sala Multiuso 1 Estadio Municipal	Todo público	Recreativo
Entrenamiento HIIT	Sala Multiuso 1 Estadio Municipal	Todo público	Recreativo
Escuela de Tenis Adultos	Bellavista	Desde los 15 años	Recreativo

Fútbol Adultos	Canchas Vespucio Recoleta	Desde los 18 años	Recreativo
Futbolito Adultos	Calle G	Desde los 18 años	Recreativo
Gimnasia Terapéutica	Sala Multiuso 1 Estadio Municipal	Adulto Mayor	Recreativo
Hidrogimnasia	Piscina Municipal	Desde los 15 años	Recreativo
Hidrogimnasia	Piscina Municipal	Desde los 15 años	Recreativo
Karate Adultos	Sala Multiuso 2 Estadio Municipal	Desde los 15 años	Recreativo
Natación Funcionarios	Piscina Municipal	Funcionarios municipales	Recreativo
Natación Funcionarios	Piscina Municipal	Funcionarios municipales	Recreativo
Natación personalizado	Piscina Municipal	Todo Público (solicitudes especiales)	Recreativo
Natación pre escolar	Piscina Municipal	Niños de 1 hasta 5 años con pañal de seguridad	Recreativo
Pilates	Sala Multiuso 1 Estadio Municipal	Todo público	Recreativo
Reggaeton Fitness	Sala Multiuso 1 Estadio Municipal	Todo público	Recreativo
Ritmos Tropicales	Sala Multiuso 1 Estadio Municipal	Todo público	Recreativo
Ritmos y Fitness	Sala Multiuso 1 Estadio Municipal	Todo público	Recreativo
Running	Pista Estadio	Todo público	Recreativo
Salsation	Gimnasio Municipal	Todo público	Recreativo
Step Funcional	Sala Multiuso 1 Estadio Municipal	Todo público	Recreativo
Taekwondo ATA Adultos	Sala Multiuso 2 Estadio Municipal	Desde los 13 años	Recreativo
Taekwondo WF	Sala Multiuso 2 Estadio Municipal	Desde los 15 años	Recreativo
Tenis de mesa Adultos	Gimnasio Municipal	Desde los 15 años	Recreativo
Trekking	Pista Estadio	Desde los 15 años	Recreativo

Vóleibol	Gimnasio Municipal	14 a 18 años	Recreativo
Yoga Integral	Sala Multiuso 2 Estadio Municipal	Todo público	Recreativo
Yoga Terapéutico	Sala Multiuso 2 Estadio Municipal	Adulto Mayor	Recreativo
Yoga Vinyasa	Sala Multiuso 2 Estadio Municipal	Desde los 15 años	Recreativo
Zumba	Sala Multiuso 1 Estadio Municipal	Todo público	Recreativo
Zumba	Sala Multiuso 1 Estadio Municipal	Todo público	Recreativo

OFERTA DE TALLERES CMDR: PROGRAMA ESCUELAS ABIERTAS Y OTROS RECINTOS			
NOMBRE TALLER	RECINTO	PUBLICO OBJETIVO	Tipo Taller
Ajedrez	Biblioteca Pedro Lemebel	Desde los 6 años	Formativo
Ajedrez	Escuela Juan Verdaguer Planas	Desde los 6 años	Formativo
Ajedrez	Escuela Víctor Cuccini	Desde los 6 años	Formativo
Futsal	Escuela Eleonor Roosevelt	6 a 15 años	Formativo
Gimnasia Artística	Escuela Escritores de Chile	6 a 15 años	Formativo
Gimnasia Artística	Escuela República del Paraguay	6 a 15 años	Formativo
Polideportivo	Escuela Escritora Marcela Paz	Desde los 6 años	Formativo
Polideportivo	Escuela Hermana María Goretti	Desde los 6 años	Formativo
Polideportivo	Escuela República del Paraguay	Desde los 6 años	Formativo
Polideportivo	Escuela España	6 a 15 años	Formativo
Taller de Motricidad Infantil	Jardín Infantil Municipal	1 a 5 años	Formativo
Tenis 10	Escuela Capitán Daniel	6 a 15 años	Formativo

	Rebolledo		
Tenis de mesa	Escuela España	Desde los 6 años	Formativo
Tenis de mesa	Escuela Víctor Cuccini	Desde los 6 años	Formativo
Vóleibol	Escuela Juan Verdaguer Planas	6 a 15 años	Formativo
Baile Entretenido	Liceo Valentín Valdivieso	Todo público	Recreativo
Danza Acrobática	Centro Cultural Trepeñe	Desde los 13 años	Recreativo
Karate	Liceo Paula Jaraquemada	Desde los 6 años	Recreativo
Vóleibol	Liceo Paula Jaraquemada	14 a 18 años	Recreativo
Zumba	Población Venezuela: Samuel Escobar 261, Recoleta	Todo público	Recreativo
Zumba	Escuela Escritora Marcela Paz	Todo público	Recreativo
Zumba	JJVV Dorsal 710	Todo público	Recreativo
Zumba	JJVV Santa Ana	Todo público	Recreativo
Zumba	Sede El Barrero Santa Ana	Todo público	Recreativo
Yoga Integral	Escuela Juan Verdaguer Planas	Todo público	Recreativo
Yoga Integral	Liceo Valentín Valdivieso	Todo público	Recreativo

2018

Plan Comunal de Actividad Física y Deporte



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE RECOLETA
Corporación Municipal de Deportes y
Recreación de Recoleta
01/01/2018

Tabla de contenido

PRESENTACIÓN.....	5
RELEVANCIA DEL PLAN COMUNAL.....	7
DIAGNÓSTICO DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y EL DEPORTE A NIVEL COMUNAL.....	8
I. ANTECEDENTES GENERALES DE LA COMUNA DE RECOLETA.....	9
1.1. Caracterización Geográfica, Espacial y Cultural	9
1.2. Organización Territorial por Macrozonas y Coordinación Intersectorial.....	11
1.3. Caracterización Sociodemográfica de la Población.....	12
1.4. Estado de Salud de la Población Chilena y de Recoleta	18
II. LÍNEA BASE: SITUACIÓN ACTUAL DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y EL DEPORTE (AF Y D)	25
2.1 Aspectos Sociales	25
2.1.1. Organizaciones Sociales	25
2.1.2. Actividad Física y Disciplinas deportivas que se practican	25
2.1.3. Oferta comunal de Actividad Física y de Deporte existente en Recoleta	26
2.1.4. Niveles de Actividad Física en la comuna.....	32
2.2. Infraestructura Deportiva	32
2.2.1. Recintos Deportivos	32
2.3 Recursos humanos y presupuestos.....	39
2.4. Estado de la planificación deportiva	39
2.4.1. Organigrama CMDR.....	39
2.4.2. Plan Deportivo Comunal	40
III. SISTEMATIZACIÓN DIÁLOGO PARTICIPATIVO COMUNAL	41
IV. COORDINACIÓN INTERSECTORIAL	43
V. ELABORACIÓN DEL PLAN COMUNAL	50
5.1. Plan Comunal de Actividad Física y Deporte	50
5.2. La Visión del Plan.....	50
5.3. Los Objetivos Estratégicos del Plan.....	50
5.4. Ejes Estratégicos y Transversales de desarrollo	51
5.4.1. Ejes Estratégicos:.....	51
5.4.2. Ejes Transversales:	52
5.5. Elaboración de programas y proyectos para cada eje	52
5.5.1. Ejes Estratégicos.....	53

5.5.2. Ejes Transversales	58
5.6. Cronograma de Trabajo	61
5.6.1. Eje estratégico 1: Actividad Física y Deporte de Formación	61
5.6.2. Eje estratégico 2: Actividad Física y Deporte de Participación Social	64
5.6.3. Eje estratégico 3: Deporte de Rendimiento	68
5.6.4. Eje transversal 1: Asociatividad.....	71
5.6.5. Eje transversal 2: Infraestructura y espacios deportivos	73
5.6.6. Eje transversal 3: Promoción y difusión	74
5.6.7. Eje transversal 4: Equipamiento e implementación deportiva	75
5.7. Construcción de indicadores por ejes estratégicos.....	77
5.8. Construcción de indicadores por ejes transversales.....	78
5.9. Identificación y asignación de responsables	79
5.10. Gestión del Plan.....	81
5.10.1. Glosario Presupuesto	82
5.11. Sistema de Seguimiento y Evaluación.....	84
ANEXOS	85
Anexo 1. Cronograma de Actividades Deportivas por Semestre Año 2017.....	85
ANEXO 2. Organigrama Municipal, extraído de página: Página Web Ilustre Municipalidad de Recoleta 2017.....	89
ANEXO 3: Listado de Talleres Recreativos y Educativos en Programa de Escuelas Abiertas.....	90
ANEXO 4: Síntesis de propuestas grupales. Diálogos comunales	93
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	96

Índice de figuras

Figura 1. Ubicación geográfica de Recoleta en la provincia Santiago y Región Metropolitana.....	9
Figura 2. Organización de Recoleta por Macrozonas y Unidades Vecinales.....	11
Figura 3. Densidad neta de población (Hab./há), según Unidad Vecinal:.....	13
Figura 4. Plano de Equipamiento Deportivo de Recoleta	36
Figura 5. Organigrama CMDR.....	40
Figura 6. Árbol de Problemas Identificados por el Plan Trienal Recoleta (2016-2018)	44
Figura 7. Árbol de Objetivos identificados por el Plan Trienal Recoleta (2016-2018)	45

Índice de gráficos

Gráfico 1. Distribución por género del total de habitantes en la comuna.....	14
Gráfico 2. Población Comunal por grupos de edad 2002 y proyección 2015.....	15
Gráfico 3. Pirámide poblacional por género, comuna de Recoleta 1992 y Proyección 2020.....	16
Gráfico 4. Porcentaje de personas que practican actividad física y/o deporte.....	18
Gráfico 5. Porcentaje de personas que practican actividad física y deporte según nivel socioeconómico.....	19
Gráfico 6. Porcentaje de niños/as y adultos mayores con mal nutrición por exceso. Recoleta 2013.....	20
Gráfico 8. Comparación Establecimientos Educativos según Índice Mal Nutrición por Exceso..	23
Gráfico 9. Estado Nutricional del Adulto Mayor Recoleta.....	24

Índice de tablas

Tabla 1. Población Total año 2002 y proyección de población año 2015.....	13
Tabla 2. Población por sexo e índice de masculinidad 2002 y 2015 INE.....	14
Tabla 3. Población por grupos de edad 2002 y 2015.....	14
Tabla 4. Índices de dependencia demográfica y adultos mayores 2002 y 2015, INE.....	15
Tabla 5. Población según etnia declarada, año 2002.....	16
Tabla 6. Distribución según pobreza por ingresos CASEN 2011 Y 2013, Metodología SAE CASEN 2011-2013.....	17
Tabla 7. Índices de hacinamiento de hogares e Índice de saneamiento de hogares.....	18
Tabla 8. Indicadores de Riesgo para la Salud. Recoleta 2013.....	19
Tabla 9. Población en control por condición de funcionalidad.....	23
Tabla 10. Existencia de población en control en programa “más adultos mayores autovalentes” por condición de funcionalidad.....	24
Tabla 11. Población bajo control por estado nutricional.....	24
Tabla 12. Adultos Mayores en Actividad Física.....	24
Tabla 13. Número de organizaciones sociales y comunitarias 2014.....	25
Tabla 14. Disciplinas que se practican en los distintos espacios.....	26
Tabla 15. Oferta Deportiva CMDR en recintos del Estadio Leonel Sánchez Lineros.....	26
Tabla 16. Oferta Deportiva CMDR en otros recintos deportivos.....	28
Tabla 17. Oferta Deportiva CMDR en Escuelas (durante Jornada Escolar y Recreos Entretenidos). 28	
Tabla 18. Oferta Deportiva en Escuelas Abiertas.....	29
Tabla 19. Deporte y Vida Saludable en Área de Educación.....	31
Tabla 20. Recintos Deportivos de Recoleta según Tipo de Dependencia; y en los Recintos públicos según Tipo de Escala (Datos aún en proceso de actualización).....	33
Tabla 21. Canchas de Escala Comunal e Intermedia.....	34
Tabla 22. Equipamiento Deportivo de Recoleta.....	35
Tabla 23. Percepción usuarios respecto al equipamiento deportivo.....	37

Tabla 24. Análisis respecto al Equipamiento y la Oferta Deportiva	37
Tabla 25. Gastos de Administración y Mantenimiento de Recintos Deportivos	38
Tabla 26. Recurso Humano y Presupuesto Recoleta.	39
Tabla 27. Resultados Diálogo Participativo Comunal, Julio 2017	41
Tabla 28. Extracto del Plan de Gestión Trienal de Recoleta 2017	46

PRESENTACIÓN

La Municipalidad de Recoleta, en conjunto con la Corporación Municipal de Deportes y Recreación de Recoleta (CMDR), presenta a la comunidad el “Plan Comunal de Actividad Física y Deporte 2017”, iniciativa impulsada por el Ministerio del Deporte (MINDEP), bajo el gobierno de la presidenta Michelle Bachelet. Este instrumento, intenta dar respuesta a los intereses, demandas y particularidades de nuestra comuna y de cada territorio, a través de un proceso participativo ciudadano y técnico, en coherencia con los lineamientos estratégicos de la Política Nacional de Actividad Física y Deporte.

De esta forma, y en pro de mejorar constantemente nuestra gestión y planificación local en torno a la actividad física y el deporte, en sus diversas manifestaciones y a lo largo de todo el ciclo vital de la persona, intentaremos considerar en este plan y en cada proyecto que emprendamos, la pertinencia etaria, cultural y/o territorial, el enfoque de género, el trabajo participativo e intersectorial y la inclusión social en su sentido más amplio. Por ello, esperamos continuar trabajando de manera conjunta y sostenida en el tiempo con diversas autoridades locales, organizaciones sociales y deportivas, vecinos/as y deportistas que nos ayudaron a elaborar este plan; y todos/as aquellos que deseen en un futuro próximo a colaborar.

El presente documento, marca la orientación y el sentido del deporte a nivel comunal, con acciones dirigidas a satisfacer las necesidades de la comunidad y a promover la práctica sistemática de actividad física y el deporte. Constituye, además, junto al Plan de Desarrollo Comunal (PLADECO), entre otros, una red de planificación estratégica, capaz de aportar de modo significativo en la gestión que el municipio organiza y ejecuta permanentemente.

Acorde con la Política Nacional el Deporte y Actividad Física 2016-2025 y su Plan Estratégico, la estructura base del Plan Comunal de Actividad Física y Deporte de Recoleta se configura principalmente en torno a los tres ejes estratégicos: participación social, formación y rendimiento, por lo que durante todo el proceso estos se incorporan.

Primeramente, expondremos un Diagnóstico de la actividad física y el deporte a nivel comunal, en donde luego de caracterizar a la comuna, en términos de población, localización y organización, plantearemos una línea de base y describiremos los problemas prioritarios identificados por la comunidad y otras fuentes relevantes existentes, como el Plan de Desarrollo Comunal (PLADECO) Recoleta 2015-2018, Plan de Salud 2017, Programa Vida Sana, Programa Más Adulto Mayor Autovalente, etc.

Entre las principales necesidades encontradas, destacan por ejemplo: 1) Escaso equipamiento e infraestructura deportiva en buen estado; 2) Deficiente difusión de la oferta deportiva comunal; 3) Poco involucramiento de las familias en la práctica deportiva; 4) Escasa oferta deportiva en algunos territorios (oferta desigual); 5) Desconocimiento y/o desinterés de la población para constituirse en organizaciones con personalidad jurídica; 6) Envejecimiento progresivo de la población; 7) Aumento de los índices de sobrepeso y obesidad en todos los rangos etarios y con ello, aumento de otros problemas de salud.

Luego expondremos la visión y los objetivos estratégicos que guían este plan, es decir, hacia dónde queremos llegar y qué específicamente queremos lograr en el corto, mediano y largo plazo con la implementación de las acciones que se han establecido en este plan.

Posteriormente, nos referiremos a los ejes estratégicos y transversales de desarrollo, que son los pilares en los cuales este Plan se sustenta, al desprenderse del diagnóstico y al estar directamente

relacionados con la Política Nacional. Desde estos ejes, por tanto, desarrollaremos los programas y proyectos específicos para nuestra comuna, describiendo y definiendo las actividades, su cronograma de trabajo y los indicadores pertinentes, la identificación y asignación de responsables, entre otros aspectos.

RELEVANCIA DEL PLAN COMUNAL

El Plan Comunal busca promover el desarrollo y la práctica sistemática del deporte y la actividad física a lo largo de todo el ciclo vital, mediante el fortalecimiento de la planificación y gestión deportiva local, con acciones que involucran a la comunidad y a distintos actores relevantes, en las distintas fases de su elaboración y ejecución. Esto es, un trabajo participativo e intersectorial, sistemático y permanente, entre autoridades locales, organizaciones sociales y deportivas, juntas de vecinos, programas de educación y de salud, actores comunales públicos y privados, entre otros, en donde se tiene por objetivo satisfacer de manera concreta y específica las necesidades y aspiraciones de actividad física y deporte de la población local.

Al reconocer y sociabilizar las actividades y organizaciones existentes a la fecha y las particularidades específicas de nuestro territorio y de nuestra población, podemos materializar acciones deportivas pertinentes, que tengan mayor impacto y sentido para las personas de nuestra comunidad. Es por esto, que este plan contempla, dar a conocer nuestra situación actual de actividad física y deporte a nivel comunal, desde los distintos diagnósticos y miradas, tanto de programas comunales como desde nuestros propios vecinos/as y organizaciones; y exponer las principales líneas de acción para este año y comienzos del próximo, creadas en torno a los tres ejes estratégicos: Participación Social, Formación y Rendimiento.

DIAGNÓSTICO DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y EL DEPORTE A NIVEL COMUNAL

Para conocer la situación actual de la actividad física y el deporte en Recoleta, recurrimos a diferentes fuentes de información existentes (municipales y gubernamentales, principalmente); y hemos creado otras, como encuentros y entrevistas con personas claves y un diálogo participativo con la comunidad.

Dentro de los documentos e informes municipales se encuentran: Plan de Desarrollo Comunal (PLADECO) Recoleta 2015-2018, Programa de Salud 2017, Servicio de Salud Metropolitano Norte, Programa Piloto Vida Sana, Vida Sana en Establecimientos Educativos, Plan Anual de Desarrollo de la Educación Municipal 2017, Programa Adulto Mayor, Programa Más Adulto Mayor Autovalente, entre otros; y de las nacionales: Encuesta Nacional de Hábitos de Actividad Física y Deporte 2015, Estudio Nacional de Educación Física 2015, Estadísticas del INE, Datos de la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas 2014 (JUNAEB) y la Política Nacional de Actividad Física y Deporte 2016-2025.

Se desarrollaron además otras fuentes de información propias para la construcción de este plan: un diálogo participativo comunal, diversos diálogos técnicos con encargados y coordinadores de programas municipales, principalmente del área de Salud, Educación y la Secretaría Comunal de Planificación (SECPLA, en actualización del PLADECO); y reuniones con el Comité Técnico, en donde participaron los directores o representantes de cada departamento municipal.

Comenzaremos nuestro diagnóstico, **caracterizando a nuestra comuna** en términos geográficos y culturales, organización territorial por macrozonas, aspectos sociodemográficos (género, edad, etnia, índice de vulnerabilidad y dependencia) y luego, según algunos indicadores de riesgo para la salud, tales como porcentaje de personas con malnutrición, con problemas cardiovasculares y con riesgo de dependencia, etc.

Posteriormente, definiremos una **línea base**, que marcará el punto de inicio del proceso de elaboración del Plan, permitiéndonos en un futuro poder conocer los avances que se produjeron a partir de su implementación. En esta labor, la información será agrupada en las siguientes dimensiones: aspectos sociales, infraestructura deportiva, recurso humano y presupuesto, y estado de la planificación deportiva.

En el ámbito de los aspectos sociales, incluiremos un diagnóstico del equipamiento y la oferta existente en Recoleta, realizado en el PLADECO 2015-2018, información que creemos que es sumamente relevante considerar, dado a que en ese entonces fue construida en base a diálogos y encuentros participativos con la comunidad.

Y para finalizar, expondremos las principales necesidades y propuestas levantadas por la propia comunidad en el diálogo territorial realizado en Julio del 2017; y luego con un apartado que clasifica y sistematiza, de acuerdo con los ejes del Plan Estratégico Nacional, los principales problemas detectados a lo largo de toda la fase de diagnóstico por las diversas fuentes de información.

I. ANTECEDENTES GENERALES DE LA COMUNA DE RECOLETA

1.1. Caracterización Geográfica, Espacial y Cultural

La comuna de Recoleta se localiza en el sector centro-norte de la Región Metropolitana de Santiago, dentro de la Provincia de Santiago, y prácticamente, en su totalidad está urbanizada. Al norte, limita con la comuna de Huechuraba, al poniente con las comunas de Independencia y de Conchalí, al sur con la comuna de Santiago; y al oriente con las comunas de Providencia y Vitacura. Dos límites geográficos de la comuna se encuentran definidos por factores naturales; el Río Mapocho por el sur y la línea de cumbres del Cerro San Cristóbal (Parque Metropolitano de Santiago) por el oriente, configurándose como una de las áreas verdes más grandes de la ciudad. Por otra parte, en el centro de la comuna destaca Cerro Blanco, y por su importancia nacional y territorial, sobresalen los Cementerios General y Católico, que establecen una división espacial norte-sur en la comuna, y el Cementerio Israelita y el Regimiento de Buin. La comuna posee una superficie de 16 km², la cual corresponde al 0,8 % de la superficie provincial y al 0,1 % de la superficie regional (INE, 2002).

Figura 1. Ubicación geográfica de Recoleta en la provincia Santiago y Región Metropolitana



Fuente: Plan de Desarrollo Comunal 2015-2018.

Según los datos del Censo 2002, Recoleta tiene aproximadamente 148.220 habitantes, siendo el 2,5% de la población regional (6.061.185 de habitantes); y su densidad poblacional es de 9.273,8 háb/km² (PLADECO, 2015-2018).

La estructuración urbana de Recoleta es diversa y heterogénea, dada principalmente por el uso del suelo, sea este residencial y/o comercial, lo cual además establece diferencias importantes en relación con la densidad poblacional entre el área norte y el área sur.

En cuanto al sector sur de la comuna, este cuenta con una multiplicidad de actividades, atribuyéndosele un carácter multicultural, histórico y patrimonial, con importantes y tradicionales zonas comerciales y productivas. Destacan aquí: el Mercado de la Vega Central, los Cementerios

General y Católico, el comercio y los talleres de Patronato y del Barrio Bellavista, el Hospital Psiquiátrico de la Universidad de Chile, el acceso al Zoológico y el Parque Metropolitano.

El Mercado de la Vega Central y el Barrio Patronato se caracterizan por su rol eminentemente comercial, tanto a nivel comunal como intercomunal, y por su significativa condición multicultural. En la Vega Central, por ejemplo, el 60 por ciento de los locales está arrendado por extranjeros, principalmente peruanos, chinos, colombianos, venezolanos, entre otros; y en el Barrio Patronato, varias de las patentes comerciales están otorgadas a colonias de árabes, palestinos, chinos y coreanos.

El Barrio Bellavista, por otra parte, se caracteriza principalmente por ser un importante atractivo turístico, con diversos espacios de entretención, gastronomía, cultura y artesanía, destacando discotecas y pubs, diversos restaurantes y zonas de comercio y en menor medida, talleres. Su ubicación es una de las más privilegiadas en la capital, teniendo muy buena accesibilidad y movilidad durante gran parte del día y de la noche.

Este espacio tiene una arquitectura mixta, en donde se pueden identificar distintos conjuntos de vivienda de carácter patrimonial y zonas de conservación histórica como el Conjunto Pío Nono-Domínica. Se constituye además como uno de los principales accesos a lugares significativos para la Región, como son el Cerro San Cristóbal y al Zoológico Metropolitano; áreas verdes que constituyen un pulmón verde para la capital y una rica fuente de recreación para las personas.

Hacia el *centro* de la comuna, los Cementerios General y Católico, dividen la comuna a nivel funcional, dependiendo el uso de suelo y, además, en cuanto a la estructura y densificación de las edificaciones. Los sectores sur y centro se caracterizan por el uso comercial, donde las industrias, talleres y almacenaje muchas veces se encuentran emplazados de manera inadecuada, con pocos sectores residenciales, que suelen albergar principalmente a la población adulto mayor. A medida que se avanza hacia el sector norte, la edificación –continua y compacta- del área sur va transformándose en discontinua y dispersa, hacia Américo Vespucio.

El *sector norte* se constituye principalmente como una amplia zona residencial, caracterizada por variadas y extensas poblaciones, la mayoría de vivienda social y subsidio, de baja calidad en la construcción y carencias de equipamiento, edificadas principalmente entre las décadas de los cincuenta y ochenta.

En la comuna, existen además algunos monumentos nacionales, entre los que podemos destacar la Iglesia y Convento de la Recoleta Franciscana, la Iglesia y Convento de la Recoleta Dominicana y otras zonas e inmuebles de conservación histórica.

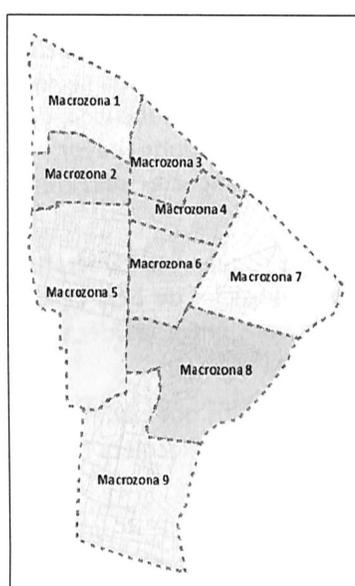
- **Clima**

El clima de la comuna de Recoleta, al igual que el resto de la Cuenca de Santiago, es templado cálido, de tipo continental. La Cordillera de la Costa, impide la acción moderadora de la influencia marina, por lo que las estaciones suelen ser muy marcadas. Las precipitaciones, tienen un promedio de 300 mm anuales, producidas entre los meses otoño-invierno; y las temperaturas, suelen marcar un promedio anual de 14°C aproximadamente, con una media en el verano de 22,7°C y en el invierno de 9° C. La humedad relativa suele ser baja, siendo su promedio anual levemente superior al 70 % (Dirección Meteorológica de Chile).

1.2. Organización Territorial por Macrozonas y Coordinación Intersectorial

Para realizar una gestión inclusiva y pertinente a las necesidades, generales y específicas, de nuestra población, contemplaremos la actual organización territorial por macrozonas, realizada por el municipio. En esta, la división administrativa en nuestra comuna incluye 9 macrozonas, en las cuales existen 36 Unidades Vecinales, distribuidas de la siguiente forma:

Figura 2. Organización de Recoleta por Macrozonas y Unidades Vecinales



Macrozonas	Unidades Vecinales
1	1, 2, 3, 4, 8
2	7, 9, 10, 11
3	5, 6
4	12, 13, 14
5	17, 18, 19, 24
6	16, 20, 23
7	15, 21, 22
8	26A, 26 B, 25, 27, 28, 29, 30,
9	31, 32, 33, 34, 35

Fuente: Plan de Salud 2017

Siguiendo esta distribución espacial, se organizan los *Municipios en Tu Barrio*, en donde los diversos departamentos y programas se despliegan en los territorios para orientar, difundir y atender las necesidades de la población; y las *Mesas Intersectoriales por Macrozona* (creadas el año 2017) en donde al menos una vez al mes se encuentran diversos programas, departamentos y corporaciones municipales para analizar y atender de forma oportuna y eficiente las necesidades de cada territorio y su gente.

El trabajo que aquí se ha ido desarrollando permite aunificar y enriquecer los diagnósticos de cada territorio, los criterios y las líneas de intervención de cada programa; generando prácticas pertinentes, colaborativas e intersectoriales, que evitan la duplicidad de acciones y la sobreintervención.

Durante el año 2017, el punto de encuentro de las mesas intersectoriales por macrozona han sido los establecimientos educacionales de dependencia pública. Existe además una *Mesa Intersectorial Comunal*, en donde los directores de cada departamento/corporación municipal y algunos encargados de programas, se reúnen de forma mensual para analizar el trabajo intersectorial y las acciones que se despliegan en cada territorio.

Es así como en octubre del año 2017 se organizó un gran *Encuentro de Intersectorialidad*, planificado en dos jornadas de trabajo, en donde participaron todos los funcionarios municipales a repensar sus prácticas y el trabajo colaborativo e intersectorial.

Para los próximos años se piensa continuar trabajando de esta forma, fortaleciendo el trabajo con otros actores sociales relevantes de la comunidad, como son: representantes de los establecimientos educacionales (Apoderados/as, duplas psicosociales, equipo directivo, entre otros), organizaciones sociales y deportivas (representantes de las unidades vecinales, juntas de vecinos, comités de colaboración, clubes deportivos, club de adulto mayor, etc.), vecinos/as, deportistas, entre otros.

Lo anterior muestra entonces, la manera en que la gestión municipal actual entiende y espera continuar fortaleciendo el trabajo colaborativo e intersectorial así como los procesos de participación y organización ciudadana. Este eje entonces, debe ser uno de los mayores desafíos a potenciar para el presente Plan Comunal de Actividad Física y Deporte.

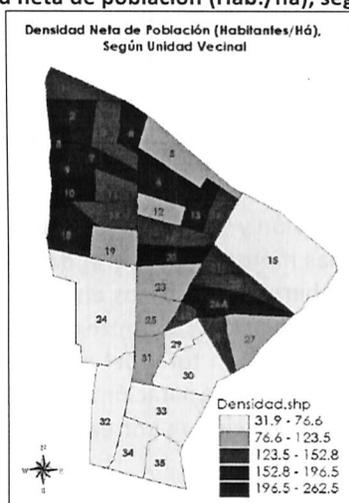
1.3. Caracterización Sociodemográfica de la Población

Lamentablemente, el Censo de Población y Vivienda realizado el año 2012 por el Instituto Nacional de Estadísticas (INE) tuvo problemas metodológicos y el del presente año, los datos oficiales aún no están disponibles, por lo que deberemos basarnos en el último CENSO válido, realizado el año 2002 para caracterizar a nuestra población. Se entregará información estadística de nuestra comuna y en algunos casos, de la población total del país, caracterizándola luego por grupo de edad y sexo, además de información sobre declaración de pertenencia a etnia y nacionalidad. Del análisis de estas características de la población se entregarán además índices de masculinidad y de dependencia demográfica.

La cantidad de habitantes registrados el año 2002 en la comuna fue de 148.220 habitantes, agrupados en 39.987 hogares, lo que correspondió a un 2,5% de la población regional (6.061.185 de habitantes) y al 3,1 % del total de la Provincia de Santiago. Esto refleja que Recoleta es una de las comunas que más habitantes tiene en la provincia y, por tanto, en la región y a nivel nacional.

La densidad poblacional calculada a esa fecha es de 9.273,8 Hab./km² (PLADECO); concentrándose la mayor parte de los habitantes en el sector noroeste de la comuna, siendo aquí el uso de suelo principalmente residencial. El sector sur en cambio tiene una gran población flotante, dado a los importantes centros de actividad comercial que se encuentran en el sector.

Figura 3. Densidad neta de población (Hab./há), según Unidad Vecinal:



Fuente: Plan de Salud 2017

Otro dato importante por considerar, sobre todo dado a que aún no contamos con CENSO actualizado, es la proyección de la densidad poblacional de la comuna de Recoleta, realizada por el INE en CENSO 2002 para el 2015. Esto, dado que, en ese entonces, el estudio de la tendencia de la evolución demográfica señala que la densidad poblacional en la comuna aumenta escasamente y registrar para el 2015 alrededor de 168.342 personas, es decir 20.122 personas más que en la medición del Censo 2002 (lo que equivale a una variación de 13,58%).

Esta proyección de nuestra comuna es por tanto menor a las existentes para la Región Metropolitana y para el País, que aumentarían su población en un 20,67% y 19,12%, respectivamente; lo cual sorprende, ya que Recoleta es una de las comunas que más migrantes recibe.

Tabla 1. Población Total año 2002 y proyección de población año 2015.

Territorio	Año 2002	Año 2015	Variación (%)
Comuna de Recoleta	148.220	168.342	13,58
Región Metropolitana de Santiago	6.061.185	7.314.176	20,67
País	15.116.435	18.006.407	19,12

Fuente: Censo de Población y Vivienda 2002 y Proyección de población 2015, INE.

• Distribución por Sexo

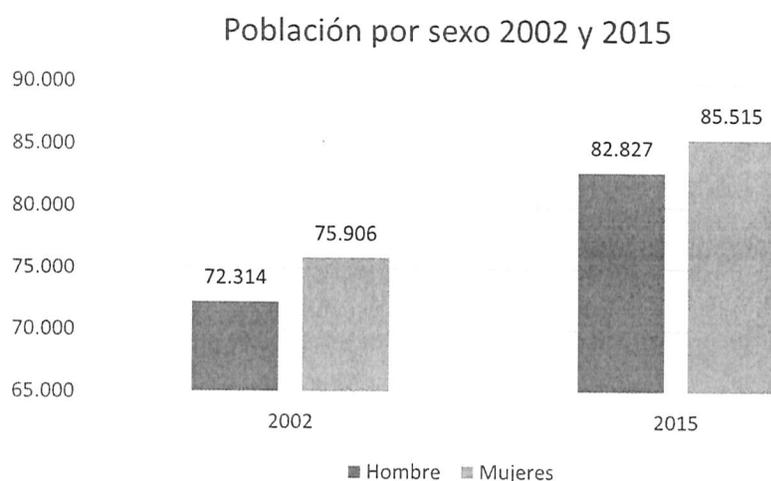
A nivel comunal, durante el 2012 se registraron 75.909 mujeres y 72.314 hombres, lo que corresponde a un 51,2% versus un 48,8% respectivamente. El índice de masculinidad, por otra parte, es de 95,3%, lo que significa que por cada 100 mujeres hay 95 hombres existentes.

Tabla 2. Población por sexo e índice de masculinidad 2002 y 2015 INE

Territorio	Año 2002		Año 2015		Índice de Masculinidad	
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	2002	2015
Comuna de Recoleta	72.314	75.906	82.827	85.515	95,27	96,86
Región Metropolitana de Santiago	2.937.193	3.123.992	3.578.730	3.735.446	94,02	95,80
País	7.447.695	7.668.740	8.911.940	9.094.467	97,12	97,99

Fuente: Censo de Población y Vivienda 2002 y Proyección de población 2015, INE.

Gráfico 1. Distribución por género del total de habitantes en la comuna



Fuente: Elaboración propia, en base a Censo de Población y Vivienda 2002 y Proyección de población 2015, INE.

• **Distribución por Rango Etario.**

La estructura etaria de la comuna de Recoleta, según CENSO 2002, nos muestra que la mayor parte de la población se encuentra en el rango etario de los 15 a 29 años, con un 25%; y que le siguen los rangos de los 30 a los 44 años y de 0 a los 14 años, cada uno abarcando a un 23% de la población. En la proyección para el 2015, se observa una disminución en los rangos etarios de menor edad (0 a 14 años) y un fuerte incremento de las personas que tendrán entre 45 a 64 años y entre 65 años y más, encontrándonos como comuna, al igual que a nivel país, en un proceso de transición demográfica avanzada, en donde se han fortalecido las tendencias de envejecimiento de la población, siendo en Recoleta esta variación aún más significativa que a nivel de la Región y del país.

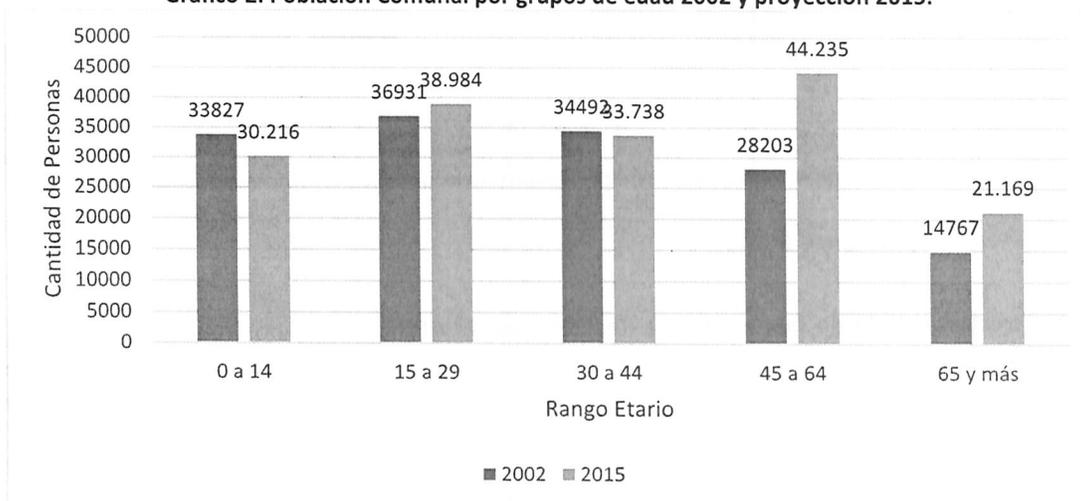
Tabla 3. Población por grupos de edad 2002 y 2015

Edad	2002	2015	% según Territorio 2015		
			Recoleta	Región	País
0 a 14	33.827	30.216	17,95	20,04	20,36
15 a 29	36.931	38.984	23,16	23,42	23,79

Edad	2002	2015	% según Territorio 2015		
			Recoleta	Región	País
30 a 44	34.492	33.738	20,04	22,53	21,36
45 a 64	28.203	44.235	26,28	24,03	24,17
65 y más	14.767	21.169	12,57	9,98	10,32
Total	148.220	168.342	100	100	100

Fuente: Censo de Población y Vivienda 2002 y Proyección de población 2015, INE.

Gráfico 2. Población Comunal por grupos de edad 2002 y proyección 2015.



Fuente: Elaboración propia, en base a Censo 2002 y Proyección de población 2015, INE.

En cuanto al índice de dependencia y al índice de adulto mayor, proyectado a partir de los datos del Censo 2002 para el 2015, se observa que tanto a nivel comunal como a nivel país, el primero está disminuyendo; y el segundo aumenta de modo significativo, más aún en nuestra comuna.

Tabla 4. Índices de dependencia demográfica y adultos mayores 2002 y 2015, INE.

Territorio	Índice Dependencia Demográfica		Índice de Adultos Mayores	
	2002	2015	2002	2015
Comuna de Recoleta	48,78	43,93	43,65	70,06
Región Metropolitana de Santiago	48,62	42,90	31,39	49,81
País	51,03	44,25	31,30	50,66

Fuente: Censo de Población y Vivienda 2002 y Proyección de población 2015, INE.

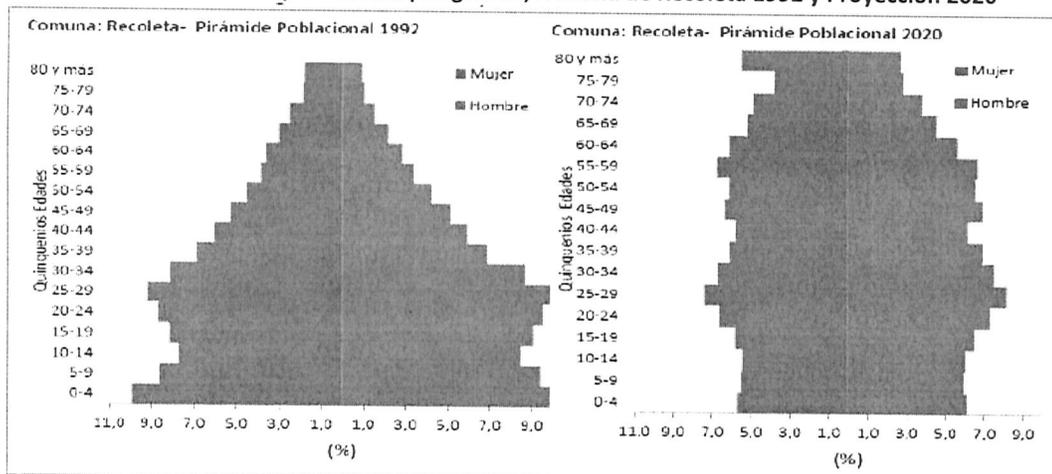
El acelerado ritmo de envejecimiento de nuestra población, instan a centrar parte del foco de nuestras políticas y programas en este grupo etario. Esto dado, a que el progresivo deterioro biológico y consecuente aumento de problemas de salud en la población adulto mayor, que se reflejan en una disminución de las capacidades funcionales y nivel de autonomía, que suelen ser producto de una interacción de factores biomédicos y contextuales, asociados a malos estilos de

vida y hábitos alimenticios, a poca actividad física y a otros problemas de salud, necesarios por tanto atender.

• **Distribución por género y rango etario.**

Otra variable que considerar en el análisis de los datos demográficos de la población es que, tanto a nivel comunal como a nivel mundial, existe una feminización de la población adulta mayor, observándose que las mujeres suelen sobrepasar las expectativas de vida de los hombres.

Gráfico 3. Pirámide poblacional por género, comuna de Recoleta 1992 y Proyección 2020



Fuente: Plan de Salud 2017

• **Distribución por Pueblos Originarios**

De acuerdo con el Censo de Población y Vivienda 2002, la población en la comuna según etnia declarada representa al 3,3% del total, siendo en su mayoría mapuches, con 4.628 personas.

Tabla 5. Población según etnia declarada, año 2002.

Etnia	Cantidad de Personas	
	Total	Porcentaje
Alcalufe	13	0,01
Atacameño	43	0,03
Aimara	80	0,05
Colla	7	0
Mapuche	4.628	3,12
Quechua	70	0,05
Rapa Nui	24	0,02
Yámana	15	0,01
Ninguno de los anteriores	143.340	96,71
Total	148.220	100%

Fuente: Censo de Población y Vivienda 2002, INE.

- **Movimientos Migratorios**

Históricamente, la comuna se ha destacado por su carácter cosmopolita y multicultural. Primeramente, la mayoría que se avocaron en Recoleta fueron palestinos y peruanos, y en los últimos diez años, se ha observado a un número significativo de personas de origen coreano, colombiano y centro americano, del cual aún no tenemos su registro.

Según los datos del Censo año 2002 la población extranjera que reside en la comuna asciende a 10.019, de los cuales 4.881 son hombres y 5.138 son mujeres. De esta cifra, 9.069 proceden de países sudamericanos, siendo 1.511 personas de la comunidad peruana, lo que corresponde al 1,01% del resto de nuestra población comunal; y le siguen luego la argentina, colombiana, boliviana, ecuatoriana, entre otras.

Otro dato importante, lo entrega Departamento de Extranjería y Migración, el cual ha reportado que el año 2015 entregaron 16.495 visas a extranjeros avocados en Recoleta y estiman que 4.140 se encuentran en situación irregular, siendo así en total 20.635 personas extranjeras residentes en la comuna, información que dista considerablemente a la entregada por el INE el año 2002.

Los múltiples y diversos colectivos de inmigrantes nos instan como comuna y a que, en el presente plan de actividad física y deporte, podamos también incorporar esta dimensión, para así fortalecer la convivencia e integración.

- **Distribución según Indicadores Sociales.**

Según la Encuesta de Caracterización Social (Casen) del Ministerio de Desarrollo Social¹, el porcentaje de personas en situación de pobreza por ingreso en la comuna de Recoleta al 2011 fue de 13,9% y el año 2013 de 10,7%, lo que representa una disminución de 3,2 %, tendencia menor en comparación a nivel país, cuya disminución en el mismo período fue de 7,8 %.

Tabla 6. Distribución según pobreza por ingresos CASEN 2011 Y 2013, Metodología SAE CASEN 2011-2013.

Territorio	% de Personas en Situación de Pobreza por Ingresos	
	2011	2013
Comuna de Recoleta	13,94	10,73
Región Metropolitana de Santiago	15,70	9,20
País	22,20	14,40

Fuente: Estimación de la pobreza por ingresos a nivel comunal 2013 Nueva metodología (SAE e imputación de medias por conglomerados) CASEN, Ministerio de Desarrollo Social

¹ Según el Ministerio de Desarrollo Social, el nuevo cálculo del indicador de pobreza por ingreso se enmarca en la actualización de la metodología de medición. Dentro de los principales cambios incorporados se destaca la Actualización de la Línea de pobreza y pobreza extrema, realizada a partir de una actualización de la Canasta Básica de Alimentos y de la Canasta Básica de Bienes y Servicios no alimentarios (Base VII Encuesta de Presupuestos Familiares de 2011-2012); también, en vez de tener una única línea de pobreza y pobreza extrema expresada en valores Per cápita, se definen distintas líneas de pobreza y de pobreza extrema que dependen del tamaño del hogar..

Por otra parte, según los indicadores de hacinamiento y de saneamiento de la Ficha de Protección Social (FPS) de año 2013, la comuna de Recoleta presenta altos niveles de hacinamiento y de saneamiento deficitario, en comparación a la Región y el País.

Tabla 7. Índices de hacinamiento de hogares e Índice de saneamiento de hogares

Indicadores	Porcentaje de Hogares		
	Comuna	Región	País
Porcentaje de hogares con hacinamiento medio	23,46	21,49	19,88
Porcentaje de hogares con hacinamiento crítico	3,46	2,71	2,32
Porcentaje de hogares con saneamiento deficitario	15,50	10,90	16,98

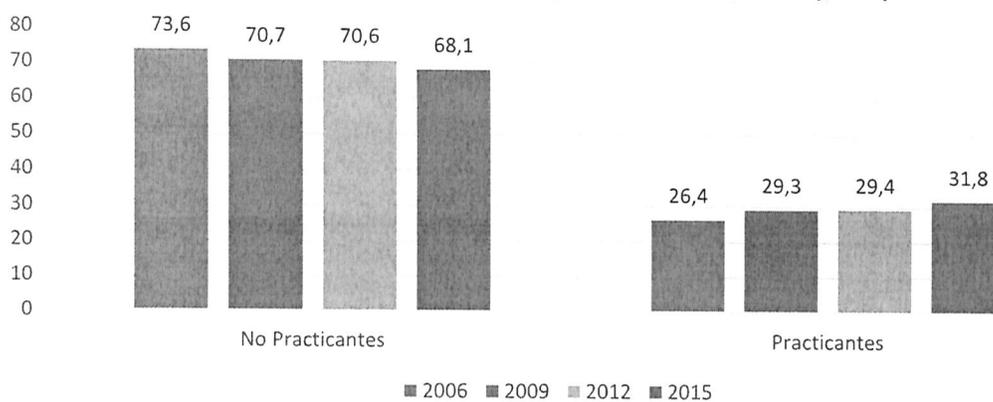
Fuente: Ficha de Protección social (FPS Cierre Julio 2013), Ministerio de Desarrollo Social.

1.4. Estado de Salud de la Población Chilena y de Recoleta

En Chile, como vimos anteriormente, estamos presenciando un proceso progresivo de envejecimiento de nuestra población y a la vez, podemos observar un aumento significativo y alarmante de los niveles de sobrepeso y obesidad en todos los rangos etarios. De acuerdo con la última Encuesta Nacional de Salud (ENS 2009-2010), existen 9.600.0000 personas con sobrepeso u obesidad, presentando esta condición 7 de cada 10 personas mayores de 15 años y 4 de cada 10 en niños/as, lo que sin duda conlleva a otros problemas de Salud.

En la población adulta, si bien el nivel de práctica de actividad física y deporte ha aumentado levemente durante los últimos diez años (del 26,4% en 2006 al 31,8% en 2015), el número de no practicantes sigue siendo significativo (68,1%), siendo las mujeres quienes menos lo practican (Encuesta Nacional De Hábitos de Actividad Física y Deporte 2015).

Gráfico 4. Porcentaje de personas que practican actividad física y/o deporte.

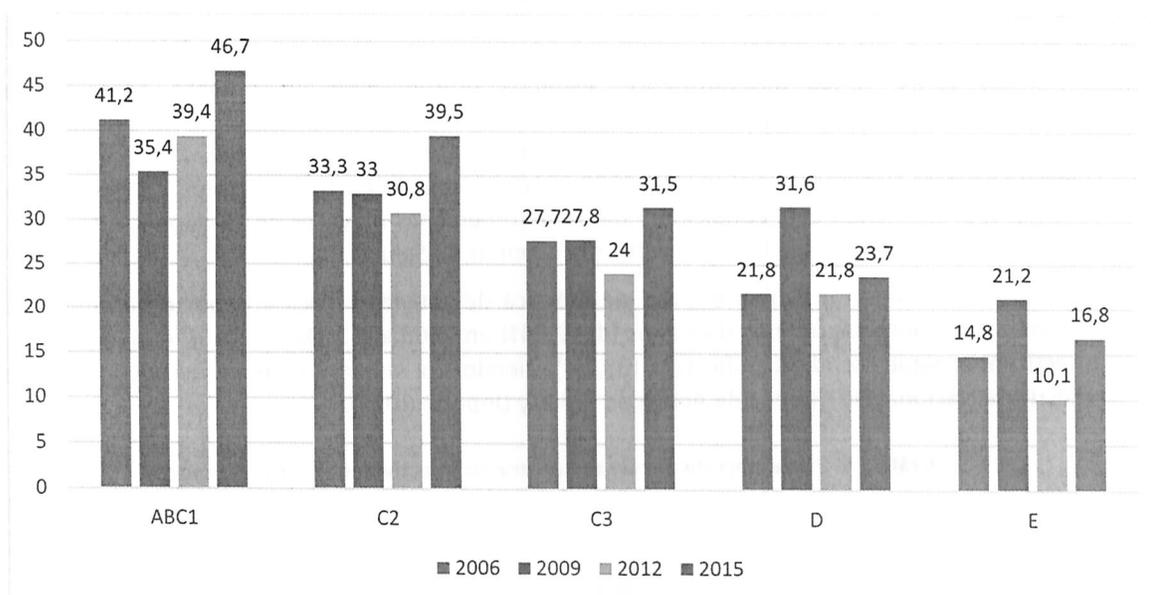


Fuente: Encuesta Nacional de Hábitos de Actividad Física y Deporte 2015

La práctica de actividad física y deporte también se relaciona con el nivel socioeconómico, observándose que las personas que mayoritariamente practican se ubican en el segmento más

alto (ABC1) y va siendo progresivamente menor a medida que este disminuye. Se percibe además, que prácticamente en todos los niveles socioeconómicos hubo una disminución en la práctica de actividad física durante el año 2012 y luego un aumento el año 2015.

Gráfico 5. Porcentaje de personas que practican actividad física y deporte según nivel socioeconómico



Fuente: Encuesta Nacional de Hábitos de Actividad Física y Deporte 2015

Dado a lo anterior, caracterizaremos a nuestra población comunal según algunos indicadores de riesgo para la salud, otorgando información de programas municipales y gubernamentales que están abordando esta problemática, generando diagnósticos y líneas de acción pertinentes y específicas para dicha población. Estos programas son: “Control Sano del Niño y la Niña”, “Piloto Vida Sana en Establecimientos Educativos” y “Más Adulto Mayor Autovalente”, con los cuales esperamos afianzar el trabajo conjunto, con programas y acciones que posteriormente expandiremos.

Los indicadores de riesgo para la Salud en Recoleta, pesquisados al año 2013 por el Servicio de Salud Metropolitano Norte, dan cuenta de un alto porcentaje de personas con sobrepeso y obesidad, encontrándose en esta categoría aproximadamente un 58% de los gestantes, un 32% de los niños/as menores de 6 años y el 54% de los adultos mayores. Se identifica, además, alrededor de un 37% de personas en programas cardiovasculares y un 19% de personas adultos mayores con riesgo de dependencia.

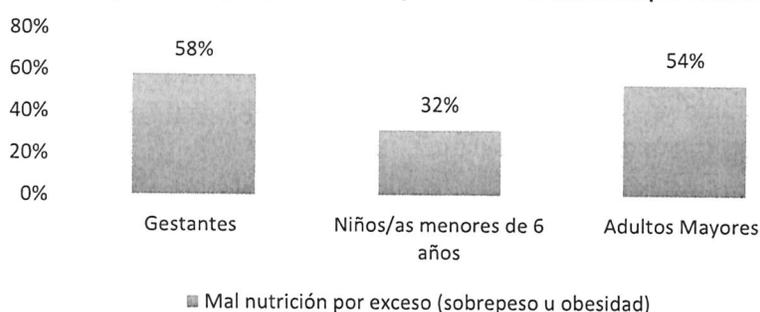
Tabla 8. Indicadores de Riesgo para la Salud. Recoleta 2013

Indicadores de riesgo para la salud	% Recoleta
Porcentaje gestante con bajo peso (mal nutrición por déficit)	7,29%
Porcentaje gestante con sobrepeso y obesos (mal nutrición por exceso)	57,79%
Porcentaje de niños/as menores de 6 años desnutridos y bajo peso (mal nutrición por déficit)	2,51%
Porcentaje de niños/as menores de 6 años con sobrepeso y obesos (mal nutrición por exceso)	31,65%

Indicadores de riesgo para la salud	% Recoleta
Porcentaje de adultos mayores con bajo peso (mal nutrición por déficit)	9,95%
Porcentaje de adultos mayores con sobrepeso y obesos (mal nutrición por exceso)	53,66%
Porcentaje de personas en Programa Cardiovascular en riesgo (alto y muy alto)	37,06%
Porcentaje de personas adultas mayores con riesgo de dependencia	18,88%

Fuente: Servicio de Salud Metropolitano Norte. Recoleta en cifras. Porcentaje calculado en base a población bajo control REM P

Gráfico 6. Porcentaje de niños/as y adultos mayores con mal nutrición por exceso. Recoleta 2013



Fuente: Elaboración propia, en base a datos del Servicio de Salud Metropolitano Norte.

Según el Mapa Nutricional de la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas (JUNAEB, 2015), a nivel nacional en la población infanto-juvenil, que contempló su análisis en escolares de Prekínder, Kínder, Primero Básico y Primero Medio, la prevalencia de sobrepeso alcanza un 28% y la de obesidad un 20,9%. Es decir, el 48,9% de la población presenta malnutrición por exceso.

La obesidad presentaría además una tendencia ascendente con el grupo etario, bajando levemente en el último rango de edad, que corresponde a la población de 15 años en adelante (Primero Medio). Los cursos pequeños suelen ser los más vulnerables a la mal nutrición por exceso, sobrepasando la prevalencia del estado nutricional normal (JUNAEB, 2015).

- **Niños/as entre los 5 a 10 años.**

Los resultados del “Control Sano del Niño y la Niña” en los cursos de kínder a primer ciclo básico en los 38 establecimientos educacionales de la comuna (13 de dependencia municipal y 25 particulares subvencionados), dan cuenta de elevados índices de malnutrición por exceso (sobrepeso y obesidad).

De los 5.911 niños/as controlados del rango etario entre 5 a 10 años, el **47%** (es decir, 2.879) presenta problemas de salud derivados de mal nutrición por exceso. Este porcentaje, es el más elevado en comparación a los otros problemas de salud pesquisados por este mismo programa (tales como bucales, genitourinarios, respiratorios, entre otros).

Los principales factores de riesgo en esta materia se asocian a la mala alimentación y al sedentarismo, por lo que urge realizar intervenciones que orienten y lo prevengan a temprana edad. Diversos estudios señalan que, en la etapa del ciclo vital infantil, existen más probabilidades de éxito en la promoción de hábitos y estilos de vida saludables.

Considerando estos análisis del “Control Sano del Niño y la Niña”, el Departamento de Salud Municipal de Recoleta y bajo el “Programa Piloto Vida Sana en Establecimientos Educacionales”,

ha priorizado durante el año 2017 el trabajo en cuatro establecimientos educacionales, interviniendo en dos cursos de cada escuela.

Este programa considera la articulación de un equipo interdisciplinario de profesionales (un/a nutricionista, un profesor/a de educación física y un psicólogo/a) en las escuelas, que trabaja además con los equipos de cabecera de los territorios (CESFAM) y las redes existentes, implementado un sistema de seguimiento y controles periódicos durante el año escolar. El principal propósito es contribuir a disminuir los factores de riesgo de desarrollar diabetes y enfermedades cardiovasculares en los niños/as de los cursos priorizados, brindando apoyo y orientación individual y familiar (Programa Piloto Vida Sana, 2017).

Las estrategias de intervención que utiliza este programa no sólo abarcan a los estudiantes y sus familias, sino también a la comunidad docente y paradocente y al trabajo en red. En este último punto, y como elemento de diagnóstico para este plan, creemos necesario fortalecer aún más la coordinación y derivación a la red de servicios comunitarios existentes en la comuna, principalmente en lo que refiere a departamentos municipales y asociaciones que se vinculen a la práctica actividad física y el deporte, lo que como CMDR nos atañe directamente.

Dado esta necesidad, expondremos a continuación los establecimientos y los resultados de los cursos respectivos con los que el "Programa Piloto Vida Sana en Establecimientos Educacionales" ha estado trabajando durante el año 2017. Nombraremos al CESFAM al cual pertenecen, dado la ubicación territorial de las escuelas en la comuna y, finalmente, haremos la comparación del estado nutricional por escuela. Estos datos nos permitirán tener una idea de la situación actual de los niños y niñas de nuestra comuna y poder apoyar el trabajo en aquellas escuelas con alto índice de mal nutrición por exceso.

CESFAM RECOLETA

- **Colegio: República de Paraguay,**
Dependencia Municipal. Ubicación: U.V. 32 / MZ 9.
Nivel Pre-Básica y Básica. Matrícula Total: 1268. Índice de Vulnerabilidad Económica: 64,1%. Porcentaje de Extranjeros: 30,17%. Porcentaje Mal Nutrición por Exceso: 39%.

La matrícula total de Kinder y Primer Ciclo Básico (1° a 4° Básico) es de 577 estudiantes, de los cuales el 43% fue evaluado.

De los 249 niños y niñas que fueron evaluados, el 39% se diagnosticaron con sobrepeso u obesidad (mal nutrición por exceso), lo que en relación con la matrícula total de los niveles en mención representa a un 17%. Se identifica en el establecimiento un curso pequeño (uno de los de kínder) con más de la mitad del total de los niños y niñas con este diagnóstico (un 52%) y luego le sigue un segundo básico con un 35%.

- **Colegio: Juan Verdaguer Planas**
Dependencia Municipal. Ubicación: U.V. 35 / MZ 9.
Nivel Pre-Básica y Básica. Matrícula Total: 216. Índice de Vulnerabilidad Económica: Sin datos 2015. Porcentaje de Extranjeros: 36,57%. Porcentaje Mal Nutrición por Exceso: 54%.

La matrícula total de Primer Ciclo Básico (1° a 4° Básico) es de 146 estudiantes, de los cuales el 66% fue evaluado.

De los 97 niños y niñas que fueron evaluados, el 54% se diagnosticaron con sobrepeso u obesidad (mal nutrición por exceso), lo que en relación con la matrícula total de los niveles en mención

representa a un 36%. En los dos cursos con más altos índices de sobrepeso/obesidad, se observa que más de la mitad del total de los niños y niñas evaluados presenta este diagnóstico (en primero básico un 56%; y en segundo básico un 62%).

CESFAM Juan Petrinovic

- **Colegio: Capitán Daniel Rebolledo**

Dependencia Municipal. Ubicación: U.V. 10 / MZ 2.

Nivel Pre-Básica, Básica y Media. Matrícula Total: 667. Índice de Vulnerabilidad Económica: 74%. Porcentaje de Extranjeros: 14,39%. Porcentaje Mal Nutrición por Exceso: 55%.

La matrícula total de Kinder y Primer Ciclo Básico (1° a 4° Básico) es de 248 estudiantes, de los cuales el 64% fue evaluado.

De los 159 niños y niñas que fueron evaluados, el 55% se diagnosticaron con sobrepeso u obesidad (mal nutrición por exceso), es decir, más de la mitad. Estos datos, en relación con la matrícula total de los niveles en mención representa a un 35%. Los dos cursos con más altos índices de sobrepeso/obesidad son primeros básicos y en ambos cursos se observa que más de la mitad del total de los niños y niñas evaluados presenta este diagnóstico (un 55% y un 57% más específicamente)

CESFAM Quinta Bella

- **Colegio: Héroe Pérez Canto**

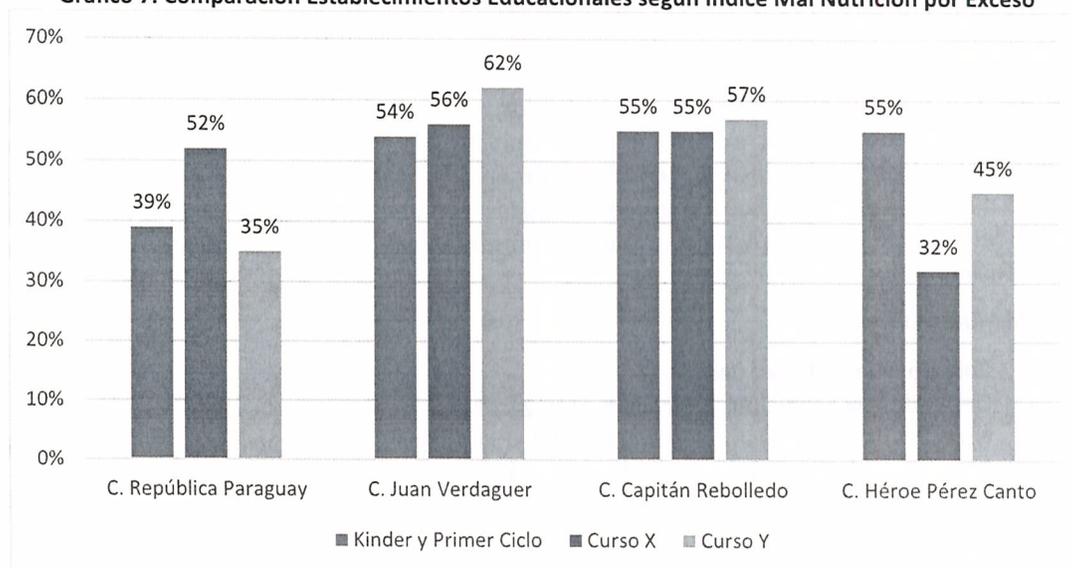
Dependencia Municipal. Ubicación: U.V. 21 / MZ 7.

Nivel Pre-Básica y Básica. Matrícula Total: 454. Índice de Vulnerabilidad Económica: 81,9%. Porcentaje de Extranjeros: 4,29%. Porcentaje Mal Nutrición por Exceso: 54%.

La matrícula total de Kinder y Primer Ciclo Básico (1° a 4° Básico) es de 227 estudiantes, de los cuales el 30% fue evaluado.

De los 67 niños y niñas que fueron evaluados, el 55% se diagnosticaron con sobrepeso u obesidad (mal nutrición por exceso). Estos datos en relación con la matrícula total de los niveles en mención representan a un 15%. Los cursos con niveles más altos de sobrepeso u obesidad son: un primero básico con un 32%; y un tercero básico con un 45% del total de los niños y niñas evaluados en los cursos respectivos.

Gráfico 7. Comparación Establecimientos Educativos según Índice Mal Nutrición por Exceso



*Curso X y Curso Y: Corresponden a los dos cursos con mayor porcentaje de estudiantes con mal nutrición por exceso en cada establecimiento.

Fuente: Elaboración Propia, en base a Piloto Programa Vida Sana en Establecimientos Educativos.

Al comparar los resultados del estado “malnutrición” por exceso de Kinder y Primer Ciclo Básico según establecimiento educativo, encontramos que el Colegio Capitán Rebolledo y el Colegio Juan Verdaguer son los que concentran mayor cantidad de estudiantes, diferencia que sin embargo no es significativa. Analizando otros datos de los establecimientos en cuestión, podemos encontrar algunas características comunes, tales como el elevado porcentaje de extranjeros y el alto Índice de Vulnerabilidad Escolar, datos importantes de contemplar en toda acción de intervención.

Por otra parte, desde el Programa de Salud del Adulto Mayor encontramos información relevante respecto al estado de salud de los adultos mayores de nuestra comuna, en tanto su condición de funcionalidad, estado nutricional, niveles de actividad física, etc., que a continuación expondremos dado a su utilidad para el presente diagnóstico.

Tabla 9. Población en control por condición de funcionalidad

Condición por funcionalidad	Total		
	Ambos sexos	Hombres	Mujeres
Autovalente Sin Riesgo	2984	1160	1824
Autovalente Con Riesgo	1927	659	1268
Riesgo de Dependencia	1084	312	772
Subtotal (EFAM)	5995	2131	3864
Dependiente Leve	676	194	482
Dependiente Moderado	125	35	90
Dependiente Grave	114	34	80
Dependiente Total	121	23	98
Subtotal (Índice Barthel)	1036	286	750
Total Adultos Mayores en Control	7031	2417	4614

Fuente: Elaboración Propia en base a datos Programa Adulto Mayor

Tabla 10. Existencia de población en control en programa “más adultos mayores autovalentes” por condición de funcionalidad.

Condición de funcionalidad	Total		
	Ambos Sexos	Hombres	Mujeres
Autovalente Sin Riesgo	759	123	636
Autovalente Con Riesgo	487	65	422
Riesgo de Dependencia	115	16	99
Subtotal (Efam)	1361	204	1157

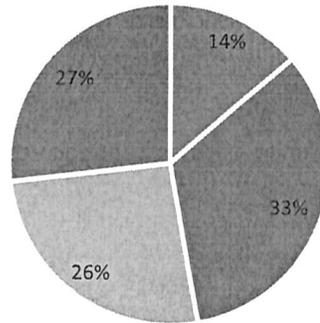
Fuente: Elaboración Propia en base a datos Programa Adulto Mayor

Tabla 11. Población bajo control por estado nutricional.

Estado nutricional	Total		
	Ambos Sexos	Hombres	Mujeres
Bajo Peso	1231	480	751
Normal	3011	1110	1901
Sobrepeso	2339	857	1482
Obeso	2416	668	1748
Total	8997	3115	5882

Fuente: Elaboración Propia en base a datos Programa Adulto Mayor

Gráfico 8. Estado Nutricional del Adulto Mayor Recoleta



■ Bajo Peso ■ Normal ■ Sobrepeso ■ Obeso

Fuente: Elaboración Propia en base a datos Programa Adulto Mayor

Tabla 12. Adultos Mayores en Actividad Física

Concepto	Total		
	Ambos Sexos	Hombres	Mujeres
Personas en Actividad Física	930	365	565

Fuente: Elaboración Propia en base a datos Programa Adulto Mayor

II. LÍNEA BASE: SITUACIÓN ACTUAL DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y EL DEPORTE (AF Y D)

2.1 Aspectos Sociales

2.1.1. Organizaciones Sociales

Las organizaciones sociales que a continuación se presentan, corresponden a las catastradas el año 2014, según Sistema Nacional de Información Municipal SINIM (Biblioteca del Congreso Nacional de Chile).

A esa fecha, en nuestra comuna se registran en total 999 organizaciones sociales y comunitarias, las cuales incluyen a los dos tipos de clasificación: territoriales y funcionales.

Respecto a las organizaciones territoriales, se encuentran: 10 uniones comunales de juntas vecinos, las que en total articulan 60 juntas de vecinos.

Y en cuanto a las organizaciones funcionales, la cantidad según clasificación es la siguiente: 244 Clubes Deportivos, 78 Centros de Madres, 45 Centros de Padres y Apoderados, 144 Centros u Organizaciones de Adulto Mayor; y 418 Organizaciones Comunitarias Funcionales, que no entran en las clasificaciones antes señaladas.

Tabla 13. Número de organizaciones sociales y comunitarias 2014

Tipo de Organización	2014
Clubes Deportivos	244
Centros de Madres	78
Centros de Padres y Apoderados	45
Centros u Organizaciones del Adulto Mayor	144
Juntas de Vecinos	60
Uniones Comunales	10
Otras Organizaciones Comunitarias Funcionales	418
Total	999

Fuente: Sistema Nacional de Información Municipal SINIM.

2.1.2. Actividad Física y Disciplinas deportivas que se practican.

En cuanto a la actividad física y a las disciplinas deportivas que se practican en la comuna, las describiremos en torno a la siguiente clasificación:

Escuelas abiertas: Aquella A F y disciplinas deportivas que se practican en las escuelas, sean financiadas por el departamento de educación o bien que son levantadas por la propia comunidad, las cuales pueden o no tener Personalidad Jurídica.

Corporación Municipal de Deportes y Recreación de Recoleta y otros departamentos municipales: Aquella A F y disciplinas deportivas que son financiadas por la CMDR u otros departamentos municipales; y que se imparten tanto en las dependencias de la corporación como en las escuelas abiertas, recintos IND, sedes vecinales, etc.

Instituto Nacional de Deportes (IND): aquellas disciplinas deportivas que son financiadas por IND y que se imparten en la comuna.

Clubes Deportivos: aquellas disciplinas deportivas que son levantadas por la propia comunidad y que en su mayoría cuentan con Personalidad Jurídica (PJ).

Tabla 14. Disciplinas que se practican en los distintos espacios.

Eje de Clasificación	Actividad Física y Disciplinas Deportivas
Escuelas Abiertas (13 Disciplinas de AF y D)	Futsal, Danza, Voleibol, Baile Entretenido, Tenis de Mesa, Break Dance, Zumba, Acondicionamiento Físico, Gimnasia artística, Skate, Chi-kung, Hockey Patín, Escuelas Carnavaleras de Danza. *El Programa Escuelas Abiertas cuenta con otros talleres, que no se incluyeron en este recuadro por considerarse fuera de la clasificación Actividad Física y Deporte.
CMDR y otros departamentos municipales (41 Disciplinas de AF y D)	Acondicionamiento Físico, Futsal, Baby Fútbol, Fútbol, Baile entretenido, Zumba, Vóleibol, Tenis, Pilates, Break Dance, Cheerleader, Tenis de mesa, Básquetbol, Samba, GAP (Glúteos, Abdominales y Piernas), Step, Reggeaton Fitness, Baile Infantil, Baile Juvenil, Danza, Danza Adulto Mayor, Yoga, Pilates, Kung Fu, Taewondo, Caminata Deportiva Adulto Mayor, Activación Motriz Adulto Mayor, Atletismo Formativo, Hockey Patín, Team Runners, Atletismo Estudiantes, Karate y Kobudo, Kurash, Judo, Capoeira, Defensa Personal Integral, Hidrogimnasia*, Natación*, Matronatación*, Sala de Pesas. *Desde mes de Mayo 2017, la piscina está en mantención. Se espera que a fines de año esté nuevamente en funcionamiento.
IND (8 Disciplinas de AF y D)	Polideportivo (3), Tenis de Mesa (1), Zumba (2), Baby Fútbol (3). Formación motora (4), Natación (2), Break Dance, Baile Entretenido
Clubes Deportivos y Otros (Más de 20 Disciplinas de AF y D)	Fútbol (Infantil, Juvenil, Adulto y Adulto Mayor), Patín Carrera, Tenis, Boxeo, Natación, Atletismo, Basquetbol, Hidrogimnasia adulto mayor, Hockey Patín, Salsa, Hándbol, Rugby, Fútbol Americano, Parkour, Gimnasia Artística, Skate, Vóleibol, Baile, Zumba, entre otros.

Fuente: Elaboración Propia

2.1.3. Oferta comunal de Actividad Física y de Deporte existente en Recoleta.

- Desde la Corporación Municipal de Deportes y Recreación Recoleta (incluye algunos de IND):

Tabla 15. Oferta Deportiva CMDR en recintos del Estadio Leonel Sánchez Lineros

Taller	Días y Horarios
Baile entretenido	Lunes, Miércoles y Viernes 09:00 a 10:00; 10:00 a 11:00; 18:00 a 19:00; 19:00 a 20:00 horas

Taller	Días y Horarios
	Martes y Jueves 18:00 a 19:00; 19:00 a 20:00 horas
Reggaeton Fitness	Martes y Jueves 16:00 a 17:00; 17:00 a 18:00 horas
Zumba IND	Lunes, Miércoles y Viernes 11:00 a 12:00 horas
Yoga	Lunes a Viernes 12:00 a 13:00 horas
Zumba	Martes y Jueves 15:00 a 16:00 horas; 20:00 a 21:00; 21:00 a 22:00; 22:00 a 23:00 horas
Samba	Martes y Jueves 09:00 a 10:00; 10:00 a 11:00 horas
Pilates	Lunes, Miércoles y Viernes 10:00 a 11:00 horas
Caminata Deportiva	Lunes, Miércoles y Viernes 08:00 a 10:00 horas
GAP (Gluteos, abdominales y piernas)	Martes y Jueves 09:00 A 10:00 horas Lunes, Miércoles y Viernes 20:00 a 21:00 horas Sábado 10:00 a 11:00 horas
Step	Martes y Jueves 10:00 a 11:00 horas Lunes, Miércoles y Viernes 21:00 a 22:00 horas Sábados 11:00 a 12:00 horas
Ajedrez (a partir de los 6 años)	Lunes 18:00 a 21:00 horas Sábados 14:00 a 18:00 horas Domingo 10:00 a 14:00 horas
Cheerleader (Formativo)	A partir de los 4 años Lunes y Miércoles 17:00 a 21:00 horas Viernes 17:00 a 19:00 horas Sábado 13:00 a 16:00 horas
Básquetbol	Martes 21:00 a 24:00 horas Jueves 18:00 a 23:00 horas Sábado 16:00 a 20:00 horas Domingo 09:00 a 12:00 horas; 13:00 a 16:30; 16:30 a 20:00 horas
Tenis de Mesa (a partir desde los 6 años)	Lunes y Miércoles 21:00 a 23:00 horas Martes 18:00 a 21:00 horas Sábados 09:00 a 13:00 horas
Voleibol	Martes y Jueves 16:00 a 17:00 horas
Baile Infantil	Sábados 14:00 a 16:00 horas
Baile Juvenil	Sábados 17:00 a 19:00 horas
Danza	Sábados 19:00 a 21:00 horas
Atletismo Formativo	Lunes, Miércoles y Viernes 17:00 a 19:00 horas
Team Runners	Lunes y Miércoles 19:00 a 21:00 horas
Fútbol	Martes y Jueves 16:30 a 19:30
Taller de Defensa Integral	Jueves 10:00 a 12:00 horas
Sala de Pesas (P)	Lunes a Viernes 08:00 a 13:00; 14:00 a 22:00 horas.
Judo (C)	Lunes, Miércoles y Viernes 19:00 a 21:00 horas
Karate y Kobudo (C)	Martes y Jueves 20:00 a 22:00 horas Sábado 10:00 a 11:00 horas (niños/as desde los 6 a 12 años) Sábado 12:00 a 14:00 horas (nivel avanzado)
Taewando (C)	Martes y Jueves 16:00 a 20:00 horas
Kurash (C)	Lunes, Miércoles y Viernes 17:00 a 19:00 horas
Capoeira (C)	Lunes, Miércoles y Viernes 21:00 a 23:00 horas Sábados 15:00 a 20:00 horas
Atletismo Estudiantil (C)	Martes y Jueves 17:00 a 19:00 horas
Talleres Piscina Municipal**	
Aprendizaje de Nado y	Lunes, miércoles y Viernes/ Martes y Jueves

Taller	Días y Horarios
Técnicas (P)	Niños (a partir de los 7 años) 17:00 a 18:00 horas; 18:00 a 19:00 horas Adultos 19:00 a 20:00 horas; 20:00 a 21:00 horas
Nado Libre (P)	Lunes a Viernes: 08:00 a 21:00 horas; Sábado 09:00 a 18:00 horas *Mayor de 15 años y tener al menos 1 técnica de nado
Curso de Iniciación (P)	Sábado 12:00 a 12:30 horas; 12:30 a 13:00 horas *Niños de 4 a 7 años
Matronatación (P)	Sábado 13:00 a 13:30 horas; 13:30 a 14:00 horas
Hidrogimnasia (P)	Martes y Jueves 19:00 a 20:00 horas; 20:00 a 21:00 horas Lunes, Miércoles y Viernes 19:00 a 20:00 horas
Curso de Natación (P)	Sábado 10:00 a 11:00 horas (adultos); 11:00 a 12:00 horas (niños)
Hidrogimnasia	Lunes a Viernes 08:00 a 09:00 horas; 09:00 a 10:00 horas; 10:00 a 11:00 horas.
Natación Adulto	Martes y Jueves 11:00 a 12:00 horas
*(P) Talleres Pagados *(C) Talleres con financiamiento compartido ** La piscina, desde Junio 2017 se encuentra en mantención. Se espera que los arreglos terminen a fines del mismo año.	

Fuente: Elaboración Propia

Tabla 16. Oferta Deportiva CMDR en otros recintos deportivos

Taller	Días y Horarios	Lugar
Fútbol	Miércoles y Viernes 17:30 a 19:00 horas	Canchas Américo Vespucio
Fútbol	Miércoles y Viernes 17:30 a 19:00 horas	Canchas Calle G
Fútbol	Martes y Jueves, 6 a 11 años 17:00 a 18:30 horas Martes y Jueves, 12 a 17 años 18:30 a 20:00 horas	Chacabuco
Tenis de Mesa		Quinta Bella
Patín		Calle G?

Fuente: Elaboración Propia

Tabla 17. Oferta Deportiva CMDR en Escuelas (durante Jornada Escolar y Recreos Entretenidos)

Taller	Días y Horarios	Lugar
Taller de Tenis 10	1° Básico: Miércoles 11:35 a 13:20	Escuela Doctor Juan Verdaguer Planas Purísima N°260
	2° Básico: Lunes 11:35 a 13:20	
	3° Básico Martes 11:35 a 13:20	
	4° Básico Miércoles 10:00 a 11:35	
Actividad Física e Iniciación Deportiva	Lunes, Miércoles y Viernes 12:45 a 13:45 Agosto a Diciembre	Escuela Santa Teresa de Ávila Av. Einstein N°784

Fuente: Elaboración Propia

- Desde Escuelas Abiertas (incluye talleres IND- CMDR en Escuelas):

Tabla 18. Oferta Deportiva en Escuelas Abiertas

Taller	Días y Horarios	Lugar
Break Dance (IND)	Martes y jueves 16:00 a 17:30	Liceo José Miguel Carrera Guanaco N° 4185
Futsal (CMDR)	Lunes 18:00 a 20:00 horas Jueves 15:30 a 17:30 horas	Escuela Escritora Marcela Paz Diego Silva N° 1107
Skate	Jueves 15:30 a 17:30 horas	Escuela Escritora Marcela Paz Diego Silva N° 1107
Acondicionamiento Físico (CMDR)	Martes y Jueves 19:00 a 20:00 horas	Escuela Escritora Marcela Paz Diego Silva N° 1107
Zumba (CMDR)	Martes y Jueves 20:00 a 21:00 horas	Escuela Escritora Marcela Paz Diego Silva N° 1107
Tenis 10 (CMDR)	Martes 15:30 a 16:30 horas Viernes 13:30 a 14:30 horas	Escuela Escritora Marcela Paz Diego Silva N° 1107
Futsal (CMDR)	Lunes y Miércoles 16:00 a 18:00 horas	Escuela Escritores de Chile Arco Iris N°4045
Kung- Fu (CMDR)	Martes y Jueves 15:30 a 17:30 horas	Escuela Escritores de Chile Arco Iris N°4045
Chi-Kung	Sábado 12:00 a 13:30 horas	Escuela Escritores de Chile Arco Iris N°4045
Danza (CMDR)	Lunes y Martes 19:00 a 21:00 horas	Escuela Escritores de Chile Arco Iris N°4045
Baile Entretenido (CMDR)	Martes y Jueves 19:30 a 20:30 horas Sábado 10:00 a 12:00 horas	Escuela Capitán Rebolledo Francisco Cerda N°1019
Escuela Carnavalería	Lunes 15:30 a 17:00 horas Viernes 15:30 a 17:00 horas Sábado 12:00 a 14:00 horas	Escuela Hermana María Goretti Héroe Bernardo Laque N°384
Baby Fútbol (IND)	Miércoles 15:30 a 17:00 horas Viernes 13:30 a 15:00 horas	Escuela Hermana María Goretti Héroe Bernardo Laque N°384
Zumba (IND)	Lunes y Viernes 20:00 a 21:30 horas	Escuela Hermana María Goretti Héroe Bernardo Laque N°384
Tenis 10 (CMDR)	Martes y Jueves 15:45 a 16:45 horas	Escuela Hermana María Goretti Héroe Bernardo Laque N°384
Gimnasia artística	Viernes 14:00 a 17:00 horas	Escuela España Las Magnolias N°535
Break Dance	Lunes y Miércoles 15:30 A 17:00 horas	Escuela España Las Magnolias N°535
Futsal (CMDR)	Viernes 14:00 a 16:00 horas	Escuela España Las Magnolias N°535
Hockey Patín (CMDR)	Martes y Jueves 16:00 A 17:30 horas	Escuela Puerto Rico Pedro Donoso N°498
Tenis 10 (CMDR)	Lunes 15:30 a 16:30 horas Miércoles 15:30 a 16:30 horas	Escuela Puerto Rico Pedro Donoso N°498
Danza	Lunes y Miércoles 15:30 a 16:45 horas	Escuela Puerto Rico Pedro Donoso N°498
Zumba	Lunes y Miércoles 16:00 a 17:00 horas	Liceo Juanita Fernández Inocencia N°2672

Taller	Días y Horarios	Lugar
Danza (CMDR)	Lunes y Miércoles 16:00 a 18:00 horas	Liceo Juanita Fernández Inocencia N°2672
Futsal CMDR)	Martes y Jueves 16:30 a 18:30 horas	Liceo Juanita Fernández Inocencia N°2672
Skate	Viernes 13:00 a 15:00 horas	Escuela Santa Teresa de Ávila Av. Einstein N°784
Tenis de Mesa (IND)	Jueves 15:40 a 16:40 horas	Escuela Santa Teresa de Ávila Av. Einstein N°784
Polideportivo (IND)	Lunes, Martes y Jueves 16:00 a 17:00 horas	Escuela Marta Colvin Av. Einstein N°0655
Break Dance	Lunes 16:30 a 18:00 horas Miércoles 15:30 a 17:00 horas	Escuela Marta Colvin Av. Einstein N°0655
Skate	Viernes 15:30 a 17:30 horas	Escuela Marta Colvin Av. Einstein N°0655
Baile Entretenido (IND)	Lunes, Miércoles y Viernes 19:15 a 20:15 horas	Centro Educativo Héroe Arturo Pérez Canto Reina de Chile N°0174
Futsal (CMDR)	Martes 18:30 a 20:30 horas Viernes 13:30 a 15:30 horas	Centro Educativo Héroe Arturo Pérez Canto Reina de Chile N°0174
Kung- Fu (CMDR)	Lunes, Miércoles y Viernes 17:00 a 19:00 horas	Centro Educativo Héroe Arturo Pérez Canto Reina de Chile N°0174
Polideportivo (IND)	Lunes y Martes 17:00 a 18:00 horas	Centro Educativo Héroe Arturo Pérez Canto Reina de Chile N°0174
Escuela Carnalera Danza	Martes y Jueves 16:00 a 17:30 horas	Centro Educativo Héroe Arturo Pérez Canto Reina de Chile N°0174
Danza	Martes y Jueves 16:00 a 17:15 hrs. Martes y Jueves 17:30 a 18:45 hrs.	Centro Educativo Héroe Arturo Pérez Canto Reina de Chile N°0174
Futsal (CMDR)	Lunes 16:00 a 18:00 horas Miércoles 18:00 a 18:00 horas	Escuela Víctor Cucchini Las Violetas N°37
Gimnasia artística	Miércoles 16:00 a 19:00 horas	Escuela Víctor Cucchini Las Violetas N°37
Tenis 10 (CMDR)	Martes y Jueves 16:00 a 17:00 horas	Escuela Víctor Cucchini Las Violetas N°37
Zumba (CMDR)	Lunes, Miércoles y Viernes 20:30 a 22:00 horas	Escuela Valentín Valdivieso Av. Valdivieso N°250
Polideportivo (IND)	Martes, Miércoles y Jueves 15:30 a 16:30 horas	Escuela Valentín Valdivieso Av. Valdivieso N°250
Futsal (CMDR)	Martes y Jueves 16:00 a 18:00 horas	Escuela Valentín Valdivieso Av. Valdivieso N°250
Akademia de Bailes Griegos (5 meses)	Lunes 16 a 18:00 horas	Escuela Valentín Valdivieso Av. Valdivieso N°250
Kung Fu (CMDR)	Martes y Jueves 18:00 a 20:00 horas	Escuela Anne Eleonor Roosevelt
Break	Lunes y Viernes 14:00 a 15:30 horas	Escuela Anne Eleonor Roosevelt

Taller	Días y Horarios	Lugar
Voleibol (CMDR)	Lunes y Miércoles 17:00 a 18:00 horas	Liceo Paula Jaraquemada Juárez N°616
Gimnasia Artística	Lunes 15:45 a 18:45 horas	Escuela República del Paraguay Av. Recoleta N°480
Futsal (CMDR)	Miércoles 18:30 a 19:30 horas Jueves 16:00 a 18:00 horas	Escuela República del Paraguay Av. Recoleta N°480
Puedes Bailar	Viernes 16:30 a 19:30 horas Sábado 10:00 a 14:00 horas	Escuela República del Paraguay Av. Recoleta N°480
Break	Martes y Jueves 15:45 a 17:15 horas	Escuela República del Paraguay Av. Recoleta N°480
Chi-Kung	Sábado 10:00 a 11:30 horas	Liceo Valentín Letelier Buenos Aires N° 575
Gimnasia artística	Martes y Jueves 15:45 a 17:15 horas	Escuela Doctor Juan Verdaguer Planas Purísima N°260
Voleibol (CMDR)	Martes y Jueves (niños) 15:45 a 16:45 horas Viernes (adolescentes) 13:45 a 15:45 horas	Escuela Doctor Juan Verdaguer Planas Purísima N°260

Fuente: Elaboración Propia, en base a datos Escuelas Abiertas

- Desde el Departamento de Educación, en el Plan Anual de Educación Municipal- 2017 (PADEM 2017) se coordinaron las siguientes actividades en el eje "Deporte y Vida Saludable:

Tabla 19. Deporte y Vida Saludable en Área de Educación

DEPORTE Y VIDA SALUDABLE			
ACCIÓN	META	INDICADOR	MEDIO DE VERIFICACIÓN
Fomentar encuentros deportivos formativos en las distintas disciplinas y habilidades motoras propias de cada etapa de desarrollo de los niños y niñas.	Realización de a lo menos siete actividades deportivas comunales al año	N° de actividades deportivas desarrolladas.	Registro fotográfico.
Promover escuelas y liceos saludables.	Al mes de diciembre al menos una actividad relacionada con vida saludable	N° de actividades realizadas relacionadas a vida saludable.	Registro fotográfico
	A finales del primer semestre, capacitados la totalidad de los administradores de los quioscos	% de administradores de los quioscos capacitados.	Programa de capacitación Lista de asistencia
	A finales de diciembre tres mesas de trabajo con los apoderados, profesores y estudiantes	N° de mesas de trabajo implementadas.	Actas de reunión
Capacitar a los encargados extraescolares de Deporte y talleristas.	Un 80% de los encargados de deporte y talleristas participan en al menos una capacitación al año	% de encargados de deporte y talleristas que participan de las capacitaciones.	Lista de asistencia Evaluación

Fuente: Obtenido desde PADEM 2017 Recoleta

Por lo demás, en ANEXO 1 se puede ver el detalle de Actividades y Campeonatos Deportivos Escolares e Interescolares, organizados por el Departamento de Educación.

Según PADEM 2017, desde el año 2016 la comuna de Recoleta está ejecutando el programa “Más actividad física y deportiva en la escuela” en cuatro establecimientos municipales: 1) República del Paraguay, 2) Jorge Alessandri Rodríguez, 3) Juanita Fernández y 4) Rafael Valdivieso. Esta iniciativa ministerial busca mejorar y aumentar los tiempos y espacios para la práctica de Actividad Física y Deportiva.

2.1.4. Niveles de Actividad Física en la comuna

Los Niveles de Actividad Física de la comuna contemplan todos los rangos etarios, desde los cinco años, distribuyéndose en las siguientes categorías: infantil, juvenil, adulto y adulto mayor.

2.2. Infraestructura Deportiva

2.2.1. Recintos Deportivos

Según Plan de Desarrollo Comunal 2015-2018, la comuna de Recoleta cuenta con 80 recintos deportivos, de los cuales 53 son gestionados por la municipalidad y 27 son privados o del IND. Sin embargo, estos datos deben actualizarse, dado a que algunos de los recintos que se señalan han cambiado de dependencia o están en comodato al municipio y a la CMDR, e incluso algunos han sido demolidos.

La mayoría de los recintos que son públicos son administrados por la CMDR, la cual fue creada el año 2008 para potenciar la práctica de actividad física y el deporte en la comuna.

Desde una perspectiva de áreas de influencias, distinguiremos a los recintos públicos de acuerdo con su magnitud con las siguientes categorías definidas según el Plan de Desarrollo Comunal de Recoleta 2015-2018:

Escala Comunal: aquellos recintos que pueden abarcar la demanda de todos los sectores de la comuna, tanto por su ubicación como por su magnitud y concentración de recintos, permitiendo usualmente la práctica de diversas disciplinas deportivas, como atletismo, fútbol, entre otros.

Escala intermedia: son los recintos que pueden cubrir la demanda de grupos de unidades vecinales, que se encuentran próximos al establecimiento (área de influencia intervecinal). Usualmente, cuentan con una concentración de recintos (más de uno) y en algunos casos por disponer dotación diversificada de recintos, permitiendo la práctica de más de una disciplina deportiva en forma simultánea.

Escala vecinal: corresponden a los recintos que cubren la demanda de áreas inmediatas y pequeñas, de una unidad vecinal como máximo. Usualmente es una multicancha, orientada a la práctica deportiva del futbolito, sin infraestructura complementaria como camarines.

Tabla 20. Recintos Deportivos de Recoleta según Tipo de Dependencia; y en los Recintos públicos según Tipo de Escala (Datos aún en proceso de actualización).

Tipo de Recinto	Tipo de dependencia			Escala Recintos Públicos			
	Pública	Privada	Total	Comunal	Intermedia	Vecinal	Total
Gimnasio Techado Con Multicancha	2	0	2	1	1	0	2
Cancha de Fútbol Pasto Natural	6	0	0	6	0	0	6
Cancha de Fútbol y Futbolito Pasto Sintético	10	0	10	3	7	0	10
Cancha de Tenis	6	0	6	6	0	0	6
Multicanchas	35	2	37	1	1	33	35
Cancha de Skate	1	0	1	1	0	0	1
Piscina Recreativa	1	0	1	1	0	0	1
Piscina Semi Olímpica temperada	1	0	1	1	0	0	1
Pista Atlética	1	0	1	1	0	0	1
Sala de Pesas	1	0*	2	1	0	0	1
Sala de Gimnasio	2	0*	2	2	0	0	2
Total	66	2	68	24	9	33	66
%	97%	3%	100%	36%	14%	50%	100%

*Datos que no han sido actualizados

Fuente: Elaboración propia, a partir Plan de Desarrollo Comunal 2015-2018 y otras fuentes de información.

A nivel comunal, la principal oferta para la práctica de actividad física y deportiva la representa el Estadio Leonel Sánchez (ex Estadio Recoleta), de propiedad municipal y administrado por la CMDR. Este se encuentra emplazado en Av. Recoleta 3005, es decir, en pleno centro de la comuna, por lo que tiene excelentes condiciones de accesibilidad, la que será aún más beneficiada por los mejoramientos viales que se están realizando durante el último periodo. Posee además un variado nivel de equipamiento e infraestructura, que permite la práctica de diversas disciplinas deportivas y actividades de recreación.

Otro recinto de gran escala es el "Complejo de Tenis Bellavista", también de dependencia municipal y administrado por la CMDR. Este se encuentra emplazado en el sector sur de la comuna, más específicamente, en Av. Bellavista #180, limitando con la comuna de Santiago Centro. Tiene 6 Canchas de Tenis en muy buen estado y un Frontón, con muy buena accesibilidad y estacionamiento para sus usuarios. Es frecuentado por personas de distintas comunas, dado a su ubicación limítrofe y al uso de suelo comercial y universitario que caracteriza a este sector. Las canchas tienen un valor que varía entre los \$8.000 a \$10.000 según horario, con un descuento del 50% para los ciudadanos de Recoleta y el frontón, es de uso gratuito.

A continuación, expondremos los principales recintos deportivos de escala comunal e intermedia, destinados principalmente para la práctica de fútbol y futbolito. La mayoría de estos son administrados por la CMDR y algunos tienen un costo de arriendo para mantención.

Tabla 21. Canchas de Escala Comunal e Intermedia

Canchas de Fútbol Pasto Natural	Cancha de Fútbol Pasto Sintético	Canchas de Futbolito Pasto Sintético
Estadio Municipal Leonel Sánchez	Estadio Chacabuco	Complejo Deportivo Américo Vespucio (tres canchas)
Cancha Quinta Bella	Complejo Deportivo Santa Ana (Cancha Carlos Cortes)	Complejo Deportivo Calle G (tres canchas)
Cancha Mahuidahue	Complejo Calle La Obra (una cancha)	Complejo Calle Dora (una cancha)
Complejo Deportivo Cementerio General (tres canchas)		

Fuente: Elaboración propia

Durante el mes de Octubre del año 2017, la CMDR ha actualizado el catastro de los principales recintos deportivos que administra y/o mantiene, refiriéndose a los siguientes aspectos: infraestructura, administración y situación legal de los recintos deportivos:

2.2.1.1. Recintos de propiedad de la Ilustre Municipalidad de Recoleta, entregados en comodato a la CMDR:

1. Estadio Municipal de Recoleta (Recoleta #3005, Calle Estadio #548): Incluye las dependencias de Piscina, Gimnasio, Cancha de Pasto, Pista Atlética, Sala de Pesas, 2 Salas Multiuso, Camarines, Bodegas y dos casonas para uso administrativo.
2. Complejo Deportivo Américo Vespucio (Juan Ignacio Rozas #3415): 3 canchas de pasto sintético, más camarines.
3. Complejo Deportivo Calle G (Calle G #948): 3 canchas de pasto sintético, camarines y zona de estacionamientos.
4. Complejo de Tenis Bellavista (Bellavista #180): 5 canchas de tenis de arcilla, casona, casino (que no está en uso) y estacionamientos.
5. Complejo Calle Dora (Dora #3668): 1 cancha futbolito pasto sintético, 1 multicancha de baldosas, sede social y camarines.
6. Cancha Carlos Cortes (Santa Ana) (Clodomiro Rozas #3415): 1 cancha pasto sintético, 1 cancha de baldosas y camarines.
7. Recinto "La Obra" (Pasaje Vicuña #2191- 2350). 1 Cancha de futbolito pasto sintético.
8. Complejo Deportivo Cementerio General (La Fayette #1730): Tres canchas de pasto natural, más camarines, utilizados por la CMDR. No se ha regularizado permiso de uso con la administración del cementerio.

2.2.1.2. Recintos de propiedad del Instituto Nacional de Deportes (IND) con la siguiente situación legal:

1. Estadio Chacabuco (El Guanaco #4097): Pertenece al IND y fue entregado en comodato a la I. Municipalidad de Recoleta por 10 años, a partir del año 2010. La CMDR tiene permiso de uso.
2. Gimnasio Quinta Bella (Justicia Social, #255): Pertenece al IND y está en espera de toma de conocimiento de contraloría de resolución de comodato de entrega a la CMDR por parte del IND.

3. Cancha de Pasto Quinta Bella, de nombre Elías Godoy (Justicia Social, #255): Es un Bien Nacional de Uso Público, perteneciente al IND y tiene solicitud de comodato por parte de la CMDR, con alta probabilidad de que se apruebe.
4. Complejo Deportivo Arquitecto O´Herens (Calle G #1009): Es un bien Nacional de Uso Público, en solicitud del Municipio por comodato. Posee tres multicanchas de baldosas, camarines más casa de cuidadora.
5. Recinto de Baby “La Familia” (Daniel Belmar #4283): De propiedad municipal, entregada en comodato con fecha 13 de junio del año 2012 al Centro Deportivo Recreacional Gabriel Rodríguez y a la “Fundación La Familia”.

En cuanto a la distribución de los recintos deportivos y las multicanchas en la comuna, esta no suele ser homogénea. Existen sectores que presentan un déficit de establecimientos deportivos en donde pueda practicarse una variedad de disciplinas; y a su vez, se observa que la mayoría de los proyectos que se destinan en la comuna, están enfocados en el desarrollo de multicanchas, dejando de lado otras disciplinas.

Tabla 22. Equipamiento Deportivo de Recoleta

N°	Equipamiento Deportivo	Macrozona	Unidad Vecinal
1	Multicanchas Calle G	1	1
2	Canchas futbolito Calle G	1	1
3	Multicancha arquitecto O´Herens	1	1
4	Multicancha 3 de Abril	1	1
5	Multicancha Futuro 96	1	1
6	Multicancha Liceo José Miguel Carrera	1	2
7	Multicancha Escuela Marcela Paz	1	2
8	Multicancha U.V 2	1	2
9	Multicancha Escuela Escritores de Chile	1	4
10	Multicanchas U.V 10	1	4
11	Multicancha Estadio Chacabuco	1	8
12	Cancha de Fútbol Estadio Chacabuco	1	8
13	Multicancha Parque Santa Mónica	1	8
14	Multicancha Villa Primavera	2	9
15	Multicanchas U.V 10	2	10
16	Multicancha la Chimba	2	10
17	Multicancha Villa Recoleta	2	11
18	Canchas de futbolito U.V 5	3	5
19	Multicanchas U.V 5	3	5
20	Multicancha Escuela María Goretti	3	5
21	Cancha de futbolito Club defensor Pirámide	3	6
22	Multicancha Pirámide	3	6
23	Multicancha U.V 6	3	6
24	Cancha de Fútbol Santa Ana	4	13
25	Multicancha Escuela España	4	16
26	Multicancha 7 de Febrero	5	18
27	Multicancha U.V 18	5	18
28	Multicancha Escuela Santa Teresa de Ávila	5	24
29	Cancha de Fútbol Cementerio General	5	24
30	Estadio Leonel Sánchez	6	16
31	Multicancha Escuela Puerto Rico	6	16

N°	Equipamiento Deportivo	Macrozona	Unidad Vecinal
32	Multicancha Población Venezuela	6	16
33	Cancha de Fútbol Quinta Bella	6	20
34	Multicancha Liceo Juanita Fernández	6	20
35	Gimnasio y Multicanchas Quinta Bella	6	20
36	Cancha Juan Ballesteros	7	15
37	Multicancha Juan Ballesteros	7	15
38	Multicancha Liceo Arturo Pérez Canto	7	21
39	Cancha de Fútbol pasto sintético La Obra	7	22
40	Multicanchas El Salto	7	22
41	Multicancha San Martín	8	25
42	Multicancha Cahabuca Granda	8	26A
43	Multicancha Escuela Rafael Valentín Valdivieso	8	26B
44	Multicancha Ex Polígono de tiro	9	31
45	Multicancha Liceo Paula Jaraquemada	9	32
46	Multicancha República del Paraguay	9	32
47	Multicancha Escuela Juan Verdaguer	9	35
48	Recinto de Tenis Bellavista	9	35

Fuente: Elaboración propia, basado en Secpla Recoleta 2013, PLADECO 2015-2018

Figura 4. Plano de Equipamiento Deportivo de Recoleta



Fuente: Secpla Recoleta 2013, en Plan de Desarrollo Comunal 2015-2018

Los datos del Observatorio Urbano también corroboran lo anterior, sosteniendo que nuestra comuna cuenta con un significativo déficit de recintos destinados para la práctica de actividad física y el deporte en los barrios; y que una gran cantidad de usuarios (el 77, 7% de los encuestados) se encuentra insatisfecho con el equipamiento existente para la práctica deportiva.

Tabla 23. Percepción usuarios respecto al equipamiento deportivo.

Descripción	Porcentaje	Año	Fuente
Porcentaje de Personas que señalaron que no existen lugares o equipamientos para la práctica de deportes en su barrio	20,8%	2009	Ministerio del Interior, Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo (Sudere). Sistema Nacional de Indicadores Municipales (Sinim) – Dato Comunal (2000, 2001, 2002, 2004, 2005, 2006, 2007, 2008, 2009)
Porcentaje de personas satisfechas con los equipamientos para la práctica de deportes en su barrio	22,3%	2010	Admiark Gft. Ministerio de Vivienda y Urbanismo (MINVU). Encuesta de Percepción de Calidad de Vida Urbana 2010. Datos disponibles para 103 comunas. [2010] Instituto Nacional de Estadísticas (INE). Ministerio de Vivienda y Urbanismo (MINVU). Encuesta de Percepción de Calidad de Vida Urbana. Datos disponibles para 103 comunas. [2007]

Fuente: Observatorio Urbano

Por otra parte, un análisis importante respecto al equipamiento y la oferta deportiva existente en la comuna fue realizado en el Plan de Desarrollo Comunal (PLADECO) Recoleta 2015-2018, el cual a continuación contemplaremos dado a la utilidad de la información que nos concierne como CMDR a nuestro diagnóstico y elaboración de propuestas:

Tabla 24. Análisis respecto al Equipamiento y la Oferta Deportiva.

Deficiencias visualizadas
<ul style="list-style-type: none"> ➤ El usufructo por algunas directivas de JJVV mediante cobros abusivos a los usuarios a cambio del uso de las instalaciones deportivas. ➤ Déficit de recintos destinados para prácticas deportivas más específicas como atletismo, tenis, natación, etc. ➤ No existe una planificación que apunte al uso de la infraestructura urbana como parques, plazas y cierre de calles para el uso masivo de actividades recreativas como corridas, cicletadas, etc. ➤ Unidades Vecinales que carecen de infraestructura deportiva. ➤ Déficit de infraestructura complementaria a las multicanchas existentes (camarines, baños e iluminación óptima para el desarrollo de la actividad, etc.). ➤ Déficit importante en el mantenimiento de los recintos existentes. ➤ Baja integración de los recoletanos a los talleres y programas ofertados por la municipalidad y CMDR. ➤ La mayoría de las actividades realizadas en la comuna responden a un enfoque recreativo, siendo mínimas las actividades de carácter competitiva.
Potencialidades de la comuna
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Un aumento sostenido de las instalaciones deportivas públicas y privadas. ➤ Una mayor organización por parte de la comunidad para el desarrollo de actividades recreativas, ligadas a agrupaciones surgidas desde los habitantes. ➤ Un mayor uso a nivel regional y comunal de parques y plazas para el desarrollo de actividades recreativas espontáneas y planificadas

Objetivos trazados a corto plazo (2014 – 2018):

- Ampliar la oferta en términos cualitativos y cuantitativos de recintos destinados a la práctica de varios deportes, enfocados en áreas con déficit en equipamiento.
- Establecer programa de actividades masivas durante todo el año para el uso familiar del soporte urbano para un uso recreativo.
- Entregar apoyo por parte de municipio a la comunidad organizada en torno a la administración de los recintos, respecto a su gestión.
- Generar un plan de mantenimiento con la comunidad para los recintos comunales de magnitud vecinal.
- Establecer un buen uso de los recintos existentes para lo que fueron concebidos. Generar sistema de control y monitoreo en el uso de los recintos.

Fuente: Plan de Desarrollo Comunal (PLADECO) Recoleta 2015-2018. Tomo I

El cuadro expuesto, junto a las principales conclusiones obtenidas en el diálogo territorial, que posteriormente nos referiremos, son las bases en las cuales el presente plan se asienta. Esto, dado al análisis pertinente que se nos entrega, construido a partir de las propias necesidades y potencialidades de nuestra comuna, permitiéndonos trabajar, desde ya hace algunos años, y continuar proyectando objetivos a corto, mediano y/o largo plazo.

2.2.1.3. Proyectos de infraestructura deportiva existentes en la comuna

Algunos de los proyectos de infraestructura deportiva, en los cuales se está trabajando para la postulación en el presente año, son los siguientes:

- Diseño de Estadio Leonel Sánchez
- Polideportivo Lo Valleja
- Diseño Estadio Chacabuco
- Multicancha Complejo Bellavista
- Renovación Energética Piscina

2.2.1.4. Gasto de Administración y Mantenimiento de Recintos Deportivos

La CMDR tiene un gasto mensual en administración y mantenimiento de recintos deportivos de alrededor \$33.900.000. Los recintos que se contemplan son aquellos que se hicieron mención en el Ítem Recintos Deportivos, que en total son 13 (incorporando aquellos que están en comodato, Solicitud comodato en trámite y que tienen permiso de uso por parte de la CMDR)

Tabla 25. Gastos de Administración y Mantenimiento de Recintos Deportivos.

Tipo de Gastos	Monto (\$)
Gastos Personal: Encargados de recintos y de mantención, empresa externa de guardias	28.000.000
Gastos Operacionales: Luz, agua, gas, teléfono	4.900.000
Gastos Variables: Mantención y Arreglos Gasfitería, electricidad, etc.	1.000.000
Total	33.900.000

Fuente: Elaboración propia

2.3 Recursos humanos y presupuestos

El presupuesto que se utiliza en deporte es de aproximadamente \$60.900.000, lo que equivale al %% del presupuesto total municipal. La principal fuente de financiamiento es propia del municipio y de la CMDR.

Tabla 26. Recurso Humano y Presupuesto Recoleta.

RRHH y Presupuesto Deportivo	Dato
Nivel de estudios del RRHH a cargo del deporte en la comuna	Magíster
Cantidad de RRHH a cargo del deporte en la comuna	60 personas
Presupuesto para deporte (CMDR)	60.900.000
Porcentaje del presupuesto total que se utiliza en deporte	Aproximadamente 3%
Fuentes de financiamiento (propias del municipio y/o externas)	La principal fuente de financiamiento es "propias del municipio". Y en menor medida, la CMDR se financia por arriendo de las canchas y talleres pagados.

Fuente: Elaboración Propia

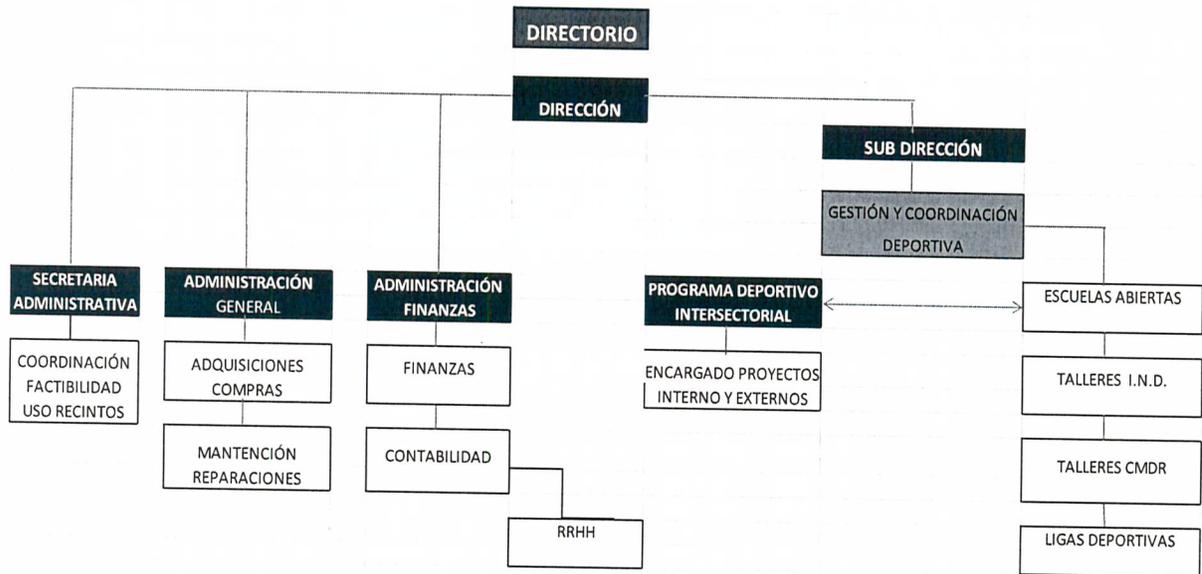
2.4. Estado de la planificación deportiva

El año 2008, la Municipalidad de Recoleta creó la CMDR, para coordinar y potenciar actividad deportiva a nivel comunal. Al ser Corporación, no se contempla el área de Deportes y Recreación en el organigrama municipal (ANEXO 2) y se tiene uno propio; que expondremos a continuación.

2.4.1. Organigrama CMDR

El organigrama que se presenta está aún en proceso de elaboración. El directorio está presidido por el Alcalde de la comuna, Daniel Jadue J.; y la Directora de la CMDR es Bárbara Hernández Huerta.

Figura 5. Organigrama CMDR



Fuente: Elaboración Propia

2.4.2. Plan Deportivo Comunal

En el Plan de Desarrollo Comunal (PLADECO) 2015-2018, Tomo I y Tomo II, se contempla al menos un capítulo para el Deporte en cada uno de los tomos. En el primero, se realiza un diagnóstico de los recintos y el equipamiento deportivo existente en la comuna; y en el segundo, se exponen los Programas y Proyectos a desarrollar durante este periodo, sin hacer referencia a qué consiste cada uno, ni las fechas de ejecución.

El presente Plan Comunal de Actividad Física y Deporte es así el primero que se construye oficialmente y que se plasma en un documento, siguiendo los lineamientos de la Política Nacional de Actividad Física y Deporte 2016-2025. A principios de este año, la CMDR comenzó a trabajar en aspectos como la misión, visión y objetivos (a corto, mediano y largo plazo), organigrama, etc., concretándose finalmente en esta iniciativa.

III. SISTEMATIZACIÓN DIÁLOGO PARTICIPATIVO COMUNAL

A continuación, expondremos la sistematización de la información producida en el diálogo participativo comunal realizado en Julio 2017, identificando las principales problemáticas y propuestas de los propios actores relevantes del sector actividad física y deporte, tales como: directivas y representantes de diversas organizaciones sociales y deportivas (Uniones Vecinales, Juntas de Vecinas, Juntas de adelantos, Clubes Deportivos, Ligas Deportivas), deportistas de alto rendimiento, deportistas ocasionales, vecinos y vecinas de Recoleta (Para mayor información, Véase Anexo).

Cabe señalar que los problemas se formularon a partir de dos fuentes: 1) diagnóstico de la comuna y 2) sistematización de la información producida en el Diálogo Participativo, donde se identificaron las principales problemáticas y propuestas de solución por parte de los propios actores relevantes del sector de la actividad física y deporte.

Tabla 27. Resultados Diálogo Participativo Comunal, Julio 2017

1) Eje estratégico: Actividad Física y Deporte de Formación	
Principales Problemas Identificados	
<ul style="list-style-type: none"> • No hay suficiente apoyo y reconocimiento a niños/as deportistas • Escasa difusión comunal de los deportes • No hay condiciones adecuadas para la práctica deportiva • Desinterés de la población para la práctica deportiva • Se identifican diferencias entre los distintos tipos de establecimientos educacionales (públicos, privados y subvencionados) respecto a la cantidad y a la calidad de las clases de educación física y de disciplinas deportivas que se imparten, así como también en infraestructura y equipamiento deportivo con el que se cuenta. • En general, faltan profesores/as especialistas de disciplinas deportivas • La extensión de la jornada escolar implicó sobrecarga académica, en desmedro de la actividad física y deportiva. Niños/as con mucho estudio; niños/as cansados. • Problemas de sobrepeso, baja autoestima y escasa preocupación por parte de las familias, dificultan la motivación y constancia en la práctica de actividad física y deportiva. 	
Principales Propuestas a Realizar	
<ul style="list-style-type: none"> • Mejorar la difusión de la oferta comunal deportiva. • Reconocer y apoyar a niños/as, jóvenes y adultos deportistas de la comuna. • Otorgar becas para los niños/as deportistas. • Mejorar la calidad de enseñanza en educación física y en disciplinas deportivas, así como la infraestructura y equipamiento deportivo en las escuelas, especialmente en las de dependencia pública. • Promover en las escuelas más horas de educación física y de enseñanza de disciplinas deportivas. • Generar mecanismos en que las familias de los niños/as y jóvenes puedan comprometerse con la práctica deportiva. 	

Fuente: Elaboración Propia, en base a Diálogo Participativo Comunal

2) Eje estratégico: Actividad Física y Deporte de Participación Social	
Principales Problemas Identificados	
<ul style="list-style-type: none"> • Escasa difusión de la oferta comunal deportiva existente. • Deficiente infraestructura • Debilitamiento progresivo de la organización social y deportiva • Falta de motivación de los vecinos/as de Recoleta • Falta de educación deportiva • Falta de recursos destinados a esta área • Oferta de algunos talleres en sedes y unidades vecinales poco pertinentes a la población mayoritaria de esa comunidad 	
Principales Propuestas Realizadas	
<ul style="list-style-type: none"> • Generar organización social y deportiva, con Personalidad Jurídica para que puedan postular a talleres y otros beneficios → Apoyo CMDR y/o municipio para que puedan constituirse • Mejorar infraestructura de sedes, canchas y recintos deportivos • Mejorar difusión de la oferta deportiva comunal existente (en metros, canchas, recintos, estadios, etc.) • Realizar talleres en las sedes, unidades vecinales, que sean pertinentes a la población en donde se realizan • Aumentar la oferta deportiva, especialmente aquella dirigida para los adultos mayores 	

Fuente: Elaboración Propia, en base a Diálogo Participativo Comunal

3) Eje estratégico: Deporte de Rendimiento	
Principales Problemas Identificados	
<ul style="list-style-type: none"> • No se reconoce el deporte Máster • Insuficiente difusión • Deficiente infraestructura. Los espacios existentes son poco adecuados para entrenar. • Escasa organización de campeonatos a nivel comunal. • Escasa oferta de talleres de disciplinas deportivas. • Falta de apoyo de las familias en la promoción del deporte y en el apoyo a los y las niñas deportistas (padres entregan a sus hijos a los profesores y se desentienden) 	
Principales Propuestas Realizadas	
<ul style="list-style-type: none"> • Hacer partícipes a las familias en el deporte • Continuar promoviendo el deporte y reconocimiento de los/as deportistas de la comuna. • Otorgar apoyo económico a los/as deportistas de la comuna. • Promover charlas motivacionales en las escuelas, a cargo de los deportistas de nuestra comuna. • Generar más talleres de disciplinas deportivas. • Mejorar infraestructura y equipamiento de los recintos deportivos. • Fomentar la práctica de los deportes que no son tan conocidos. • Mantención de las becas de los deportistas, aun cuando no ratifiquen sus logros deportivos. • Incentivar desde las escuelas la práctica deportiva. • Otorgar facilidades/permisos en las escuelas y lugares de trabajo a las personas que son deportistas 	

Fuente: Elaboración Propia, en base a Diálogo Participativo Comunal

IV. COORDINACIÓN INTERSECTORIAL

Además de la coordinación intersectorial referida en los apartados “1.2. Organización Territorial por Macrozonas y Coordinación Intersectorial” y “1.3. Estado de Salud de la población en Chile y Recoleta”, expondremos a continuación los vínculos tanto con actores estratégicos del estado como de la sociedad civil que creemos necesarios afianzar para la puesta en práctica del presente plan; que luego serán también explicitados en los capítulos “VII. Programas y Proyectos para cada Eje” y “X. Identificación y Asignación de Responsables”.

Desde el trabajo intersectorial que se está impulsando en la comuna se entiende que los problemas de interés común son enfrentados de mejor manera cuando se analizan y buscan soluciones desde un enfoque integral, territorial y multidimensional, que considera el bienestar físico y psicosocial de las personas como un derecho.

La identificación de redes y agrupaciones relevantes en las tareas relacionadas con la actividad física y el deporte (a nivel central, regional y local) nos permitió no sólo conocer el capital con que la comuna actualmente cuenta, sino también identificar potenciales socios con los cuales trabajar y en varios casos, planificar estrategias y prácticas conjuntas, informativas, de inversión y cooperación, de coordinación e integración con los diversos sectores.

- **Articulación con el sector Salud**

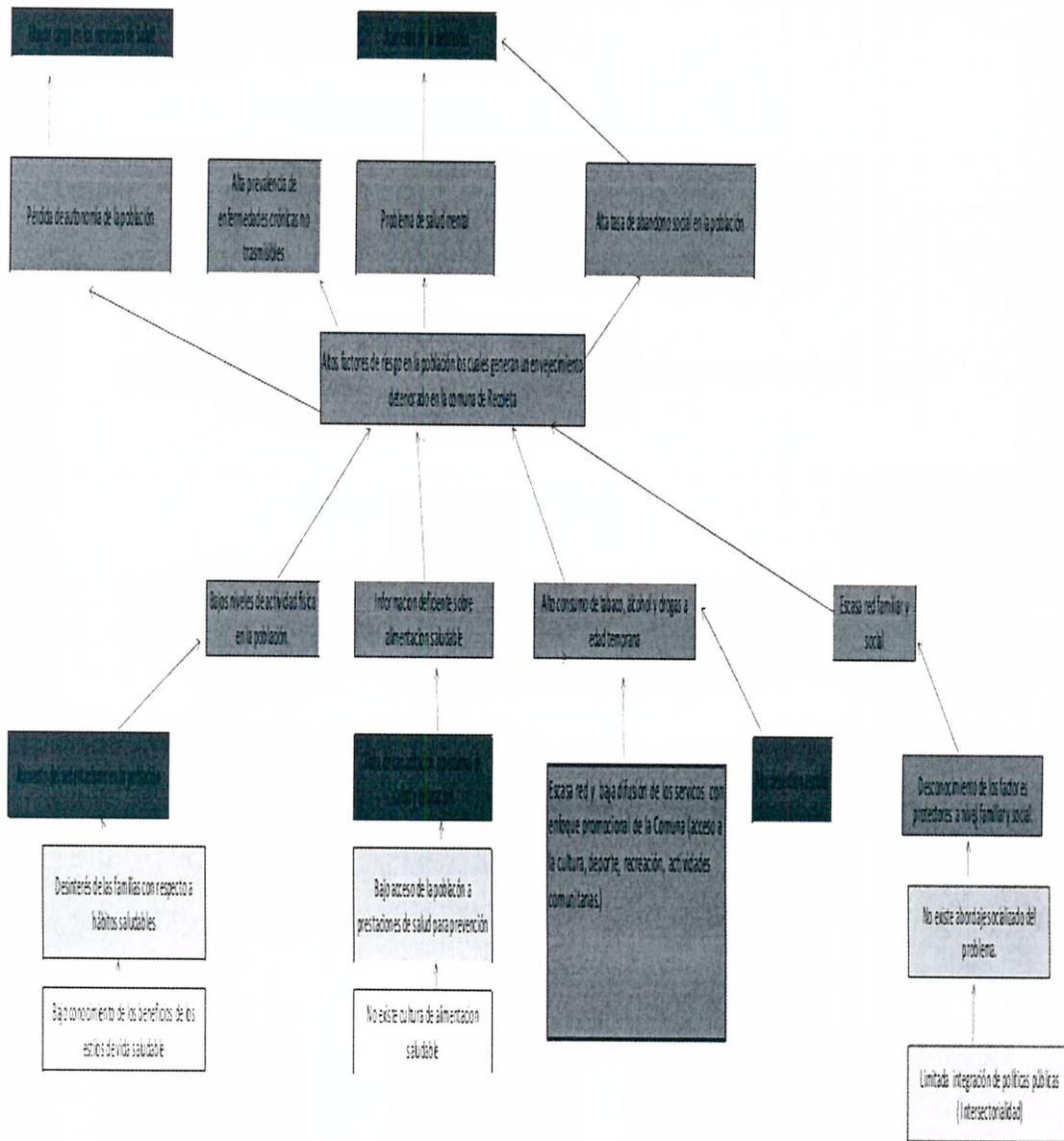
De acuerdo con la Estrategia Nacional de Salud 2011 – 2022, uno de sus objetivos es la reducción de factores de riesgo asociados a la carga de enfermedad, por medio del desarrollo de hábitos y estilos de vida saludables, siendo uno de ellos, el aumento de la práctica de la actividad física y Deporte entre los jóvenes de 15 a 24 años. Algunas de las iniciativas impulsadas por el Ministerio de Salud junto a otras instituciones para abordar los problemas del sedentarismo y sus efectos asociados, se encuentran:

Estrategia Municipios, Comunas y Comunidades Saludables (MCCS). Su principal propósito es fortalecer el rol de los municipios como actor estratégico en la mejora de los resultados en salud y en la calidad de vida de las personas, en conjunto con la comunidad e intersector. Las áreas de trabajo se relacionan con la creación de entornos saludables, sustentabilidad, calidad de vida, equidad en salud, gestión territorial y participación ciudadana.

Esta estrategia se constituye como un ejercicio de ciudadanía, dado a que los responsables de la ejecución articulada y focalizada de políticas públicas reconocen los derechos de las personas que viven en una comuna, preocupándose construir entornos saludables donde las personas viven, trabajan, crean redes, establecen vínculos con otras personas y con el medio ambiente.

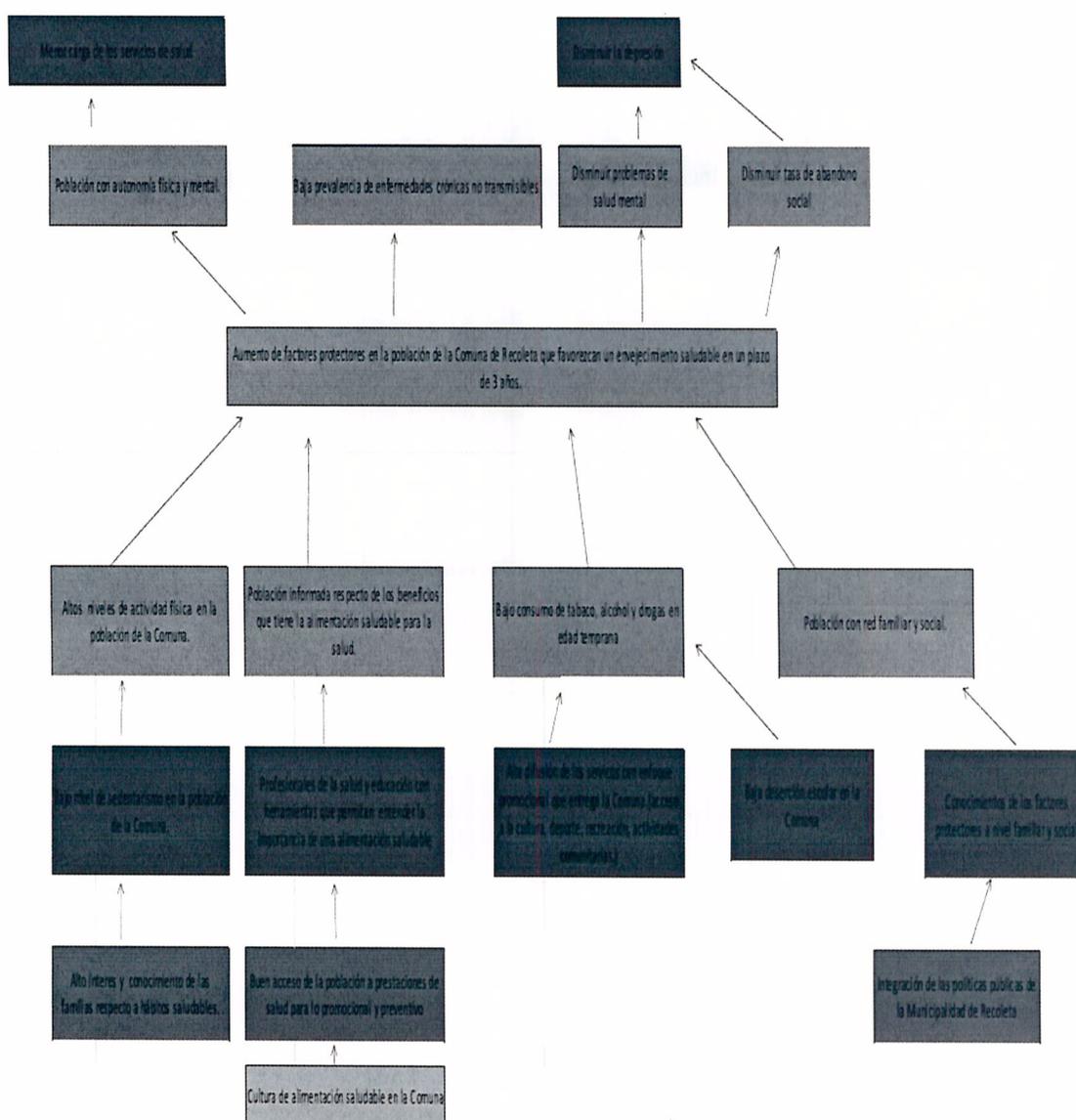
A partir de esta estrategia, se ha construido el Plan de Gestión Trienal (2016-2018) en Recoleta, del cual destacaremos solo algunos aspectos, considerados de mayor utilidad para nuestro diagnóstico y elaboración de estrategias intersectoriales de intervención. Estos son: “Árbol de Problemas”, “Árbol de Objetivos” y un extracto del recuadro que “Plan Trienal”.

Figura 6. Árbol de Problemas Identificados por el Plan Trienal Recoleta (2016-2018)



Fuente: Extraído del Plan TRIENAL 2016-2018, Departamento Municipal de Salud 2017, Recoleta.

Figura 7. Árbol de Objetivos identificados por el Plan Trienal Recoleta (2016-2018)



Fuente: Extraído del Plan TRIENAL 2016-2018, Departamento Municipal de Salud 2017, Recoleta.

Tabla 28. Extracto del Plan de Gestión Trienal de Recoleta 2017

Resultado esperado	Actividad (Intervención/bienes o servicios)	Descripción de la actividad	Población objetivo (Beneficiarios de la actividad/intervención)
1: Mayor actividad física en la comuna	Difusión y estimulación y derivación de las personas a actividades deportivas	Consiste en derivar e indicar realización de actividad física como parte de las prestaciones de salud	Usuarios inscritos en los CESFAM de Recoleta
	Actividad "Vivir al aire libre"	Consiste en planificar, apoyar y difundir actividades Masivas de actividad física en la comuna como la Corrida Familiar de Recoleta en coordinación con Corporación de deportes de Recoleta	Familias de Recoleta
	Talleres de actividad física para adultos Mayores	Consiste en sesiones semanales de actividad física con Qi Kong para adultos mayores	Adultos Mayores de Recoleta
2: Población informada respecto de los beneficios que tiene la alimentación saludable para la salud.	Comisión Mixta Humanidad	Consiste en el trabajo conjunto de DIDECO, EDUCACION Y SALUD, para una mejor calidad de vida	Familias de Recoleta
	Reuniones comisión mixta local	Consiste en la involucrar a las comisiones mixtas de c/u de los CESFAM de la Comuna con el Plan de Promoción de la Salud, recogiendo las directrices de la comisión mixta humanidad que corresponde a la política global comunal	Comunidad Escolar de Recoleta
	Programa de Talleres Huertos Comunitario	Consiste en sesiones de taller de huertos medicinales y de verduras, las que se desarrollaran en los 4 CESFAM, algunos territorios de la Comuna y en el Viventerio.	Usuarios y funcionarios de los CESFAM de Recoleta, corresponde a un trabajo entre salud y medio ambiente.
3: Bajo consumo de tabaco, alcohol y drogas en edad temprana	Seminario Educación y Salud	Consiste en crear un seminario, con Educación y salud donde se aborden los problemas de salud mental de los estudiantes, para crear protocolos de manejo	Colegios y Cesfam de Recoleta
	Círculos comunitarios	Consiste en la implementación de Terapia Comunitaria a través de 20 Círculos Comunitarios, espacios de conversación, horizontales, estructurados para escuchar y compartir experiencias de vida en colegios y Unidades Vecinales de la Comuna de Recoleta.	Comunidad de Recoleta
4: Población con red familiar y social.	Reuniones periódicas de mesa intersectorial por decreto Alcaldicio	Consiste en reunir y lograr que todos los departamentos del Municipio trabajen juntos para la promoción de la salud	Directores de cada uno de los departamentos municipales
	Seminario de intersectorialidad	Seminario de intersectorialidad, donde se junten representantes de todos los Departamentos y Corporaciones del Municipio, para crear plan de trabajo en común.	Representante de cada uno de los departamentos municipales y todos los funcionarios que trabajan en el

Resultado esperado	Actividad (Intervención/bienes o servicios)	Descripción de la actividad	Población objetivo (Beneficiarios de la actividad/intervención)
			territorio
	Activar 10 mesas barriales para contribuir al conocimiento y desarrollo de las políticas públicas	Consiste en reuniones periódicas con los directores de las JVVV, y otras organizaciones sociales y actores relevantes de la comunidad, con los representantes de todos los departamentos del Municipio	Dirigentes Vecinales y pobladores
	Elaboración por la mesa intersectorial de material para la difusión de todas las actividades en la comuna.	Difusión de actividades dirigidas a la comunidad que realiza el municipio, creando un catastro	Dirigentes Vecinales y pobladores
5: Ordenanza municipal que establezca la promoción de hábitos saludables en la Comuna de Recoleta	Trabajo comunidades escolares y con concesionarios de kioscos de los colegios	Consiste crear grupos de trabajo con representantes de todos los estamentos de la comunidad escolar de cada establecimiento y los encargados de los kioscos, para convertirlos en promotores de la salud	Comunidad escolar y Kioskeros
	Reunión de Presentación de propuesta anual al Alcalde	Consiste en la presentación al alcalde de propuesta anual para ordenanza que establezca fomento de actividad física y alimentación saludable en la Comuna de Recoleta.	Familias de Recoleta
	Abogacía Anual con los concejales	Reunión de presentación a los concejales de Recoleta acerca del concepto de promoción de la salud y de la importancia de fomentar los hábitos saludables en las personas que viven, trabajan y estudian en la Comuna de Recoleta	Familias de Recoleta

Fuente: Extracto del Plan TRIENAL 2016-2018, Departamento Municipal de Salud 2017, Recoleta.

Algunos de los programas de salud que expusimos anteriormente, con los cuales esperamos trabajar para mejorar el bienestar físico y psicosocial de nuestra población, son: *“Control Sano del Niño y la Niña”*, *“Programa Vida Sana en Establecimientos Educativos”*, *“Más adulto mayor autovalente”*, entre otros.

Los programas mencionados no sólo aportan enriqueciendo nuestros diagnósticos sino también con líneas de acción relacionadas directamente con la práctica de actividad física para la población a la cual están focalizados. El Programa Control Sano del Niño y la Niña, por ejemplo, realizó un diagnóstico nutricional en el 100% de los establecimientos educativos de la comuna (municipales, particulares y subvencionados) y el Programa Vida Sana en Establecimientos Educativos se encuentra inserto en cuatro colegios municipales, trabajando hábitos y estilos de vida saludables, siendo los niños y las niñas los beneficiarios directos, con su núcleo familiar.

El equipo de trabajo del Programa Vida Sana en Establecimientos Educativos está compuesto por tres profesionales de diversas áreas: un nutricionista, un profesor/a de educación física y un psicólogo/a; quienes coordinan acciones y derivan a redes existentes, entre las que se contemplan

aquellas relacionadas con la actividad física y el deporte. Una de las nuevas estrategias que pretendemos impulsar, es adecuar la oferta comunal deportiva de la CMDR que se tiene en el Programa Recreos Entretenidos y en Escuelas abiertas según los diagnósticos y coordinaciones que se tejan con este programa y con los de educación en los cuales se insertan nuestros talleres.

El programa más adulto mayor por otra parte, también imparte algunos talleres de actividad física y motriz para esta población, usualmente de modo semestral, por lo que la CMDR podría dar continuidad a estos talleres o bien, levantar otros nuevos donde se necesite.

- **Articulación con el sector de Educación**

A nivel ministerial, se está impulsando diversas iniciativas en las escuelas y liceos que buscan apoyar la implementación del currículo en Educación Física y promover en la rutina diaria, la incorporación de recreos activos, pausas activas y juegos para la casa, de manera que los niños, niñas y jóvenes se habitúen a realizar actividad física y deporte más allá de las horas pedagógicas.

Del *Plan Nacional de Actividad Física Escolar*, podemos vincular a nuestro plan comunal las siguientes acciones de fomento, según la de Guía Metodológica para la Elaboración de Planes Comunales de Actividad Física y Deporte (2017, pág. 37):

- Entrega de equipamiento deportivo y apoyo técnico para el buen uso de los recursos pedagógicos.
- Desarrollo de talleres en el marco de la Jornada Escolar Completa (JEC).
- Desarrollo de material educativo para apoyar la implementación curricular en el sector de educación física y salud.
- Difusión y sensibilización respecto de la actividad física escolar a través de seminarios, jornadas y talleres, y creación de una web educativa de Actividad Física Escolar con la finalidad de difundir los beneficios de la actividad física.

En la comuna de Recoleta, existe además el Programa Escuelas Abiertas, que es propiciado por el Departamento de Educación Municipal, facilitando fuera de la jornada escolar el uso de los establecimientos educativos para la creación de talleres recreativos y educativos, que fomenten los estilos de vida saludable y el buen uso del tiempo libre. Estos talleres usualmente están centrados en el ámbito artístico, deportivo, cultural o en el medio ambiente y se caracterizan por ser levantados por distintas instituciones municipales, corporaciones y fundaciones sin fines de lucro, e incluso por las propias organizaciones sociales y deportivas de la comuna.

Durante el año 2017, la CMDR dispuso en el ámbito de educación la siguiente oferta deportiva: bajo el Programa de Educación Escuelas Abiertas, un total de 20 talleres de actividad física y deporte en distintas escuelas y liceos municipales de la comuna; un taller bajo el Programa Recreos Entretenidos, el cual se realizó durante el segundo semestre en la Escuela Especial Santa Teresa de Ávila, con un enfoque pedagógico y metodológico inclusivo; y un taller deportivo (Tenis 10) que se incluyó en el currículo de educación física de un establecimiento de enseñanza básica.

Por otra parte, dentro de los talleres relacionados con la práctica de actividad física y deporte que se imparten por otras instituciones en el Programa de Escuelas Abiertas, se encuentran: siete talleres del Instituto Nacional de Deportes; siete talleres de Fundaciones sin fines de lucro (tales como Mustakis, Pidee, Fundaarte); dos talleres de la Unidad Técnica de Salud Municipal; y otros de

organizaciones sociales y deportivas, de los cuales la CMDR no tiene registro. Para más información, ver Anexo 3.

Desde el *Modelo Aulas de Bienestar*, el Ministerio de Educación (MINEDUC) en alianza con el Ministerio de Salud (MINSAL), la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas (JUNAEB), y el Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación del consumo de Drogas y Alcohol (SENDA), lidera y conforma un equipo de trabajo a Nivel Nacional, impulsando la creación de mesas territoriales a Nivel Regional y Comunal. Su principal propósito, es garantizar el buen logro de trayectorias educativas en todos los niños, niñas, adolescentes y jóvenes de las Escuelas y Liceos públicos, creando comunidades protectoras e inclusivas, que se ocupen del bienestar, la convivencia y el cuidado integral de sus estudiantes y actores de la comunidad educativa.

De acuerdo con la de Guía Metodológica para la Elaboración de Planes Comunales de Actividad Física y Deporte, el Modelo Aulas de Bienestar “se hace cargo de manera efectiva y articulada, de varias políticas y normativas del sector público, entre las que se encuentra la Política Nacional de Actividad Física y Deporte 2016-2025 y sus alcances a nivel regional y local.” (2017, pág. 38).

Por otra parte, cabe destacar que en la comuna de Recoleta a finales del año 2017 se incorporó en las mesas intersectoriales por macrozona, a representantes de las escuelas municipales, tales como miembros del equipo directivo, duplas psicosociales y otros actores de la comunidad educativa, con el objeto de aumentar las iniciativas de colaboración y las líneas de trabajo intersectorial - territorial.

El *Plan Contra la Obesidad Estudiantil de JUNAEB (Plan Contrapeso)* así como el Programa Vida Sana en Establecimientos Educativos, se implementan en las escuelas para combatir los altos índices de obesidad y la prevalencia de sobrepeso, orientándose principalmente en: alimentación saludable, educación de hábitos saludables y promoción de actividad física. La forma en que la CMDR contribuye a estos programas, es facilitando las instancias para la práctica de actividad física y deporte, en sus diferentes modalidades y espacios, y a lo largo de todo el ciclo vital.

- **Articulación con el sector de vivienda y urbanismo.**

A nivel comunal, destaca la articulación que la CMDR tiene con el Departamento Municipal de Obras (DOM) y la Secretaría Comunal de Planificación (SECPLA) en la administración, mantención y gestión de los diversos recintos deportivos que están en comodato o con permiso de uso otorgado a la CMDR.

Otra articulación importante es con el *Programa Quiero Mi barrio*, dado al interés mutuo en el mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes, cuyos barrios suelen presentar un deterioro de los espacios públicos, una marcada segregación y vulnerabilidad social. El principal propósito de este programa es lograr la regeneración urbana sustentable a través de un proceso participativo e integral, que se desarrolla junto a las personas y el municipio local, donde la promoción de espacios para la recreación y la práctica de actividad física y deporte son ámbitos estratégicos.

Concretamente, desde este programa se pueden invertir en áreas verdes con destino recreacional o deportivo y en equipamiento con destino deportivo, tales como: multicanchas, polideportivos, plazas con máquinas de ejercicios, ciclo vías, etc.

V. ELABORACIÓN DEL PLAN COMUNAL

5.1. Plan Comunal de Actividad Física y Deporte

El Plan Comunal de Actividad Física y Deporte es la expresión de los objetivos, metas y prioridades que se han establecido, a partir del diagnóstico y otros procesos participativos, además de incluir el cálculo de la capacidad de gestión del gobierno local para alcanzar el futuro deseado.

El plan comunal es un instrumento de trabajo, el cual depende de la capacidad de administración del gobierno local, resaltando efectivamente la demanda ciudadana de la localidad, y el reflejo en la comuna de los propósitos establecidos por la Política Nacional de Actividad Física y Deporte 2016-2025.

La planificación estratégica aplicada a la gestión de los planes comunales de desarrollo deportivo, en el ámbito público, aportará al establecimiento de prioridades, objetivos y estrategias, metas e indicadores como apoyo a la definición de los recursos que se necesita para lograr los resultados esperados. Por lo tanto, debe ser un proceso simple e incorporado en la rutina de la toma de decisiones directivas en el proceso presupuestario. A partir de la planificación deportiva estratégica se elabora una propuesta de trabajo consistente y coherente con los objetivos estratégicos comunales.

5.2. La Visión del Plan

La Municipalidad de Recoleta a través de la Corporación Municipal de Deportes y Recreación de Recoleta, busca promover en la comuna la práctica sistemática de la actividad física y el deporte, en sus diversas manifestaciones, durante todo el curso de vida. De esta forma, y entendiendo al deporte como un derecho, bajo un enfoque intercultural y de género, esperamos aumentar el bienestar físico y psicosocial y el desarrollo integral de nuestra población.

5.3. Los Objetivos Estratégicos del Plan

Con la implementación del presente Plan Comunal de Actividad Física y Deportiva, queremos lograr lo siguiente:

- Aumentar la participación de la población, especialmente de **aquella más vulnerable económicamente**, en la práctica sistemática de la actividad física y el deporte durante todo el curso de vida.
- Mejorar y ampliar la cobertura de los programas de actividad física y deporte dirigidos a la población **adulto mayor** de nuestra comuna.
- Mejorar y ampliar la cobertura de programas de actividad física y deportiva dirigidos a la población **infanto-juvenil**, especialmente de aquella **con malnutrición por exceso**.
- Mejorar y aumentar la cobertura de los programas de actividad física y deporte dirigido a las **mujeres de la comuna**.
- Mejorar y aumentar la creación de programas dirigidos a la práctica de **Actividad Física y Deporte en Familia**, con el objeto de consolidar hábitos deportivos desde las edades más tempranas, debido a la participación con sus padres.

- Mejorar y aumentar la **interculturalidad**, la **integración** e **inclusión de personas con capacidades diferentes** en la oferta de actividad física y deportiva comunal.
- Desarrollar y mejorar el nivel y posición del **deporte de rendimiento** de la comuna.
- **Mejorar la difusión** de la oferta comunal de actividad física y deportiva existente.
- Mejorar la promoción y difusión, continua y permanente, de las **oportunidades, beneficios y valores** de la práctica de la actividad física y el deporte.
- Mejorar la **infraestructura, espacios y equipamiento deportivo** existente (especialmente de aquellos en estado crítico).
- Ampliar las redes de **trabajo intersectorial**, con actores públicos y privados.
- Aumentar la **participación de Organizaciones Sociales y Deportivas** en la comuna.

5.4. Ejes Estratégicos y Transversales de desarrollo

A partir del diagnóstico previamente realizado, las áreas de mayor relevancia en las cuales se desarrollarán nuestros programas y proyectos específicos 2018, son los siguientes:

5.4.1. Ejes Estratégicos:

1. **Actividad Física y Deporte de Formación:** Está orientado al desarrollo de espacios para la práctica de actividad física y deportiva, variados e integrales, en los niveles parvulario y escolar (niños y niñas entre 2 y 14 años), así como también a las personas en situación de discapacidad. El esquema de trabajo se diferencia y adapta de acuerdo a las características de los distintos grupos etarios y contempla un enfoque técnico, pedagógico, lúdico y biopsicosocial. Se da importancia no sólo a la formación física y motriz, sino también a la educación nutricional, al desarrollo de habilidades para la vida (empatía, valor, sentido de integración, etc.) y a la promoción de estilos de vida saludable.
2. **Actividad Física y Deporte de Participación Social:** Refiere a la creación de espacios para la práctica continua y sistemática de la actividad física y deportiva recreativa de la comunidad, pertinente a sus necesidades e intereses. En este eje se encuentran la organización y ejecución de eventos y talleres. Los eventos facilitan el acceso a la actividad física y el deporte, e incentivan su práctica; y los talleres pretenden transformar la práctica esporádica en una participación sistemática, enmarcándose en un proceso continuo que busca incorporarla como un hábito de vida.
Puede abarcar distintas dimensiones: comunal, laboral, educacional y organizacional; y a distintos grupos etarios, tales como niños, niñas, jóvenes, adultos y adultos mayores, atendiendo especialmente aquellos sectores más vulnerables, como personas en situación de discapacidad.
3. **Deporte de Rendimiento:** Está orientado a los ámbitos del sistema de competición y alto rendimiento, así como también en fortalecer al deporte paralímpico. Este involucra, por tanto, la práctica sistemática y de alta exigencia en la respectiva especialidad o disciplina deportiva, etapa a la cual se llega luego de un proceso secuencial que contempla las fases de iniciación, desarrollo, perfeccionamiento y retiro. Su objetivo final es posicionar a Chile en la alta competencia a nivel internacional, mediante un proceso de desarrollo de los talentos en coherencia con cada una de sus etapas de formación.

5.4.2. Ejes Transversales:

1. **Recurso Humano:** Refiere a la formación del capital humano.
2. **Asociatividad:** Constituye uno de los principales recursos de acción organizativos que permiten plasmar actividades y objetivos comunes, con mayor o menor grado de formalización (estructura y roles); y suele existir una voluntad manifiesta de asociarse para una determinada actividad, la cual individualmente quizás no se podría desarrollar.
3. **Infraestructura y Espacios Deportivos:** Implica generar las acciones necesarias para dotar a la comuna de infraestructura y espacios deportivos accesibles, acordes a las necesidades y características de la población. No solo refiere a construir nueva infraestructura, sino que prioritariamente la habilitación, mejoramiento y mantención de espacios existentes.
4. **Promoción y Difusión:** Todas aquellas acciones y estrategias de información dirigidas a difundir la oferta comunal y a fomentar la práctica autónoma de la actividad física y el deporte de manera individual y colectiva.
5. **Equipamiento e Implementación Deportiva:** Todas aquellas acciones a diagnosticar la dotación, estado y vigencia del equipamiento y la implementación disponible en los recintos deportivos, con el objeto de abastecerlos o renovarlos constantemente.

5.5. Elaboración de programas y proyectos para cada eje

Para el año 2018, esperamos mantener varios programas y proyectos que se han ido implementando en esta gestión municipal, en especial aquellos que han sido bien evaluados por la comunidad y que van acordes al diagnóstico y los objetivos expuestos para los siguientes años.

Junto a esto, y dado a las necesidades que hemos detectado en este plan, impulsaremos nuevos programas y proyectos, con el objeto de aumentar el deporte en familia y la cobertura en todos los rangos etarios, en los diversos territorios de la comuna. Queremos así, descentralizar nuestra oferta comunal de actividad física y deporte; y atender a las particularidades específicas de nuestra población.

Algunas de las nuevas líneas de acción, potencian el trabajo intersectorial, con otros departamentos y programas municipales, con quienes esperamos contribuir al desarrollo integral del ser humano, a su bienestar físico y psicosocial, durante todo el curso de vida.

Para ello, daremos especial énfasis al ámbito formativo, preocupándonos de combatir el sobrepeso y la obesidad desde la edad temprana. Desarrollaremos actividades físicas y deportivas dirigidas a la población en su conjunto y mejoraremos la actual oferta deportiva comunal dirigida a mujeres y al adulto mayor. Nos preocuparemos también de fomentar el deporte de rendimiento, apoyando por ejemplo a las ramas deportivas de la CMDR, que recientemente se han creado (segundo semestre 2017) y a los deportistas de nuestra comuna en sus competiciones.

La manera que expondremos los programas y proyectos será de acuerdo con cada Eje Estratégico y Transversal. Varios de los proyectos que se exponen han sido postulados por medio de la Municipalidad y la Corporación Municipal de Deportes y Recreación de Recoleta a diversos Fondos del Instituto Nacional del Deporte (IND) y del Gobierno Regional (GORE), por lo que se espera que

durante el año sean financiados por dichas instituciones y los meses que falten por cubrir, por la CMDR.

5.5.1. Ejes Estratégicos

5.5.1.1. Actividad Física y Deporte de Formación

Programa 1: Escuelas Polideportivas en Recintos CMDR	Descripción:
Proyectos: <ol style="list-style-type: none"> 1. Escuelas de Fútbol 2. Talleres de Baby Fútbol 3. Taller de Fútbol Femenino 4. Escuelas de Tenis 5. Escuela de Natación 6. Escuelas de Básquetbol 7. Escuelas de Vóleybol 8. Escuela de Tenis de Mesa 9. Taller de Baile Infantil 10. Taller de Baile Juvenil 11. Taller de Cheerleader 12. Taller de Gimnasia Artística 13. Taller de Atletismo Formativo 14. Taller de Hockey Patín 15. Taller de Taekwondo 16. Taller de Judo* 17. Taller de Karate y Kobudo* 18. Taller de Taekwondo* 19. Taller de Kurash* 20. Taller de Capoeira* 21. Taller de Atletismo Estudiantil* 22. Taller de Triatlón (Running, Ciclismo y Natación) ** 23. Encuentros Deportivos Formativos 	<p>Este programa refiere principalmente a los talleres dirigidos a niños, niñas y jóvenes que se realizan en las dependencias de la CMDR, tanto en el Estadio Municipal, Gimnasio Municipal, Sala de Artes Marciales, etc., como en Canchas de fútbol o futbolito y otros Recintos de la CMDR.</p> <p>La mayoría de los talleres son gratuitos; y en menor medida, de financiamiento compartido, de bajo costo para el usuario (se han caracterizado con símbolo *).</p> <p>El Taller de Triatlón será ejecutado por un Club Deportivo que postuló a FONDEPORTE y de costo gratuito para usuarios.</p> <p>Los encuentros deportivos, se realizarán en las dependencias del estadio, durante vacaciones de invierno; y como una muestra de talleres al finalizar el año.</p>
<p>* Financiamiento compartido ** Taller que será ejecutado por un Club Deportivo en dependencias de la CMDR</p>	

Programa 2: Recreos Entretenidos	Descripción:
Proyectos: <ol style="list-style-type: none"> 1. Taller de Actividad Física y/o Deporte en las Escuelas 	<p>Este Programa es promovido principalmente por el Departamento de Educación Municipal, por lo que la cantidad de proyectos y la disciplina específica que se realice desde la CMDR dependerá de esta coordinación y la necesidad existente.</p> <p>Se cuidará, además, que los establecimientos que se prioricen de forma semestral respondan a los diagnósticos y a las coordinaciones con el Programa Vida Sana, con el objeto de llegar a los niños/as con mal nutrición por exceso.</p>

Programa 3: Escuelas Abiertas	Descripción:
<p>Proyectos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Taller de Futsal 2. Taller de Danza 3. Taller de Vóleibol 4. Taller de Tenis de Mesa 5. Taller de Tenis 10 6. Muestra de Talleres Escuelas Abiertas 	<p>El Programa Escuelas Abiertas es propiciado por el Departamento de Educación Municipal, quienes facilitan el uso de los establecimientos educativos para la realización de talleres deportivos, culturales, artísticos, etc., que sean abiertos a la comunidad. Quienes pueden hacer uso de estos espacios son: los distintos departamentos y corporaciones municipales (cultura, deporte, DIMAO, entre otros), las fundaciones y las propias organizaciones sociales y deportivas de la comuna.</p> <p>En este programa, la CMDR espera para el 2018 mantener la oferta deportiva del año 2017, incorporando aquellos aspectos que puedan emerger de la evaluación de los mismos al finalizar el año escolar. Se cuidará, además, que parte de la oferta de actividad física y deporte responda a los diagnósticos y a las coordinaciones que se realicen con el Programa Vida Sana (Salud), con el objeto de incorporar a los niños/as con mal nutrición por exceso a los talleres.</p> <p>Para la CMDR, trabajar en alianza con este programa, facilita tener un mayor despliegue territorial de su oferta deportiva y promueve el deporte y los hábitos de vida saludable desde la infancia.</p>

5.5.1.2. Actividad Física y Deporte de Participación Social

<p>Programa 1: Actividad Física y Deporte para Adultos</p> <p>Proyectos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Taller de Zumba 2. Taller de Baile Entretenido 3. Taller de Reggaetón Fitness 4. Taller de Danza 5. Taller de Yoga 6. Taller de Pilates 7. Taller de Samba 8. Taller de Acondicionamiento Físico 9. Taller de GAP (Glúteos, Abdominales y Piernas) 10. Taller de STEP 11. Taller de Básquetbol Juvenil 12. Taller de Básquetbol Adultos 13. Teams Runners 14. Taller de Natación 15. Taller de Trekking 	<p>Descripción:</p> <p>Estos talleres de actividad física y deporte están enfocados principalmente a los adultos, en su mayoría mujeres y se realizan en las dependencias de la CMDR.</p> <p>La mayoría de estos talleres llevan al menos dos años de funcionamiento y en general tienen una alta asistencia, por lo que para el 2018 esperamos mantener esta oferta de AF y D si la evaluación de los mismos, que se realiza en Diciembre 2017, así lo sugiere.</p> <p>El taller de Trekking se desarrollará principalmente en las áreas verdes de la comuna, como parques y cerros; y podrá incluir visitas a lugares históricos y patrimoniales de la comuna.</p>
<p>Programa 2: Actividad Física y Deporte para el Adulto Mayor</p> <p>Proyectos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Taller de Caminata Deportiva 2. Taller de Hidrogimnasia 3. Talleres Activación Motriz 	<p>Descripción:</p> <p>Los dos primeros proyectos vienen ejecutándose hace algunos años, con una muy buena asistencia y evaluación, por lo que esperan mantenerse para el año 2018. En este Plan los hemos agrupado en este programa, con el objeto de enfatizar a la población adulto mayor que va dirigido.</p> <p>Sin embargo, esto no quiere decir que otros programas y proyectos del Eje Participación Social incorporen a este segmento etario, puesto que se ha constatado una participación importante en diversos talleres como "Yoga", "Baile Entretenido" y "Pilates".</p> <p>El taller de Activación Motriz se intentará coordinar con el "Programa Adulto Mayor", con el objeto de dar continuidad a los talleres que estos imparten de manera semestral.</p>
<p>Programa 3: Actividad Física y Deporte en Familia</p> <p>Proyectos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Corrida Familiar 2. Caminata Familiar 	<p>Descripción: Como estrategia de promoción del Deporte en familia, se retomará la organización y ejecución de dos grandes eventos, en conjunto a otros departamentos municipales (Salud y Educación, principalmente).</p> <p>En ambos, se espera lograr una alta convocatoria en todos los rangos etarios; y en la Corrida, realizar además una competencia de alto rendimiento.</p> <p>Las fechas que se propondrán en el cronograma (Día Regional y Día Nacional del Deporte) son</p>

	sujetas a cambio, de acuerdo con la organización y planificación intersectorial que se realice.
--	---

Programa 4: Actividad Física y Deportiva en el BARRIO	Descripción:
Proyectos: <ol style="list-style-type: none"> 1. Talleres de AF y D en Unidades Vecinales, Juntas de Vecinos y/o Recintos Deportivos en los territorios, tales como: <ul style="list-style-type: none"> • Baile Entretenido • Taller de Defensa Personal, • Taller de Activación Motriz*, • Futbolito, • Otros 2. Talleres de AF Y D en Escuelas Abiertas, tales como: <ul style="list-style-type: none"> • Baile Entretenido • Taller de Defensa Personal, • Otros 	<p>Este programa está dirigido para jóvenes y adultos y se ha construido a partir de la necesidad detectada de ampliar la cobertura de talleres de actividad física y deporte en los territorios (macrozonas), principalmente en aquellos lugares donde la oferta y el equipamiento es prácticamente inexistente.</p> <p>Este programa requiere de una coordinación y alianza estratégica intersectorial y comunitaria (con diversos actores de DIDECO, Salud, Educación, SECPLA, Comunicaciones, Organizaciones Sociales y Deportivas, entre otros) para la construcción de proyectos pertinentes a su población y para su difusión adecuada, oportuna y permanente.</p> <p>La cantidad, duración y disciplina de los proyectos de la CMDR dependerá por tanto de esta coordinación y de los fondos públicos que se puedan postular.</p>

5.5.1.3. Deporte de Rendimiento

Programa 1: Apoyo a Ramas Deportivas (Natación, Rama de Tenis y otras).	Descripción:
Proyectos: <ol style="list-style-type: none"> 1. Asesoría a Ramas Deportivas. 2. Facilidad de Uso Infraestructura y Equipamiento deportivo. 3. Organización de Competencias 	<p>Este programa pretende promover la capacidad de organización, planificación y gestión de recursos de las Ramas Deportivas existentes en la comuna, especialmente de aquellas creadas por la CMDR.</p> <p>Se otorgarán facilidades de uso de infraestructura y equipamiento deportivo, de acuerdo con el cumplimiento de los compromisos previamente establecidos.</p> <p>Se apoyará en la organización de competencias y en postulación de proyectos* (Ver siguiente recuadro).</p>

Programa 2: Apoyo a Deportistas y Organizaciones Deportivas	Descripción:
Proyectos: <ol style="list-style-type: none"> 1. Apoyo a Deportistas en Competiciones 2. Apoyo a Organizaciones Deportivas (Clubes, Ligas, Ramas, etc.) en Competiciones 3. Capacitación Formulación de Proyectos Deportivos y Postulación a Subvención Municipal 	<p>Este programa está enfocado principalmente en otorgar apoyo en financiamiento y uso de instalaciones deportivas para competiciones.</p> <p>Tanto para deportistas como para organizaciones existirán requisitos y criterios de selección de los apoyos, que serán de conocimiento público.</p> <p>La convocatoria será informada por redes sociales, debiéndose postular por medio de la entrega de un informe de requerimientos, que contenga las fechas de competencias. Si el apoyo es adjudicado, deberán firmar una carta de compromiso y enviar las boletas e Informes de Rendición correspondientes.</p> <p>Respecto a las capacitaciones, se esperan continuar realizando en alianza con otros departamentos municipales (DIDECO, principalmente) y entidades gubernamentales (MINDEP e IND)</p>

5.5.2. Ejes Transversales

5.5.2.1. Asociatividad

Programa 1: Fortalecimiento de las Organizaciones Deportivas y del Trabajo Intersectorial	Descripción:
Proyectos: <ol style="list-style-type: none"> 1. Actividades de Promoción y Asesoría "Conformación de Organizaciones Deportivas" registradas en IND y/o Municipio 2. Capacitación "Formulación de Proyectos Deportivos" "Postulación Subvención Municipal 3. Actividades de Promoción creación de Comité de Colaboración en Recintos Deportivos 4. Diálogos Participativos Territoriales 5. Facilitación uso instalaciones deportivas CMDR para el desarrollo de actividades formativas, recreativas y competitivas. 	<p>Con estos proyectos se pretende promover y fortalecer el vínculo con la organización social y deportiva en la comuna, apoyándolos en la creación de proyectos y en la gestión de recursos para la práctica de actividad física y deporte de la población.</p> <p>Para ello, resulta indispensable la coordinación y alianza intersectorial, principalmente con DIDECO, IND y MINDEP.</p> <p>Los diálogos participativos territoriales, tienen por objeto retroalimentar respecto al estado de avance del Plan Comunal de Actividad Física y Deporte (priorización de necesidades, cumplimiento de objetivos, evaluación de líneas de acción, etc.) y recoger nuevas apreciaciones de la comunidad.</p>
Programa 2: Alianza con Empresas Privadas.	Descripción:
Proyectos: <ol style="list-style-type: none"> 1. Alianza de Cooperación (Universidades, Transporte, Retail, etc) 2. Alianza de Donación (Ley de Donaciones) 	<p>Este programa busca crear de forma prioritaria y permanente alianzas estratégicas con el mundo privado, sean de cooperación o donación.</p> <p>Los convenios y recursos que se pueden obtener son de diversa índole y pueden dirigirse a distintas áreas de la CMDR (por ejemplo: área pedagógica y técnica, área de transporte, área de infraestructura y/o equipamiento deportivo, etc.).</p>

5.5.2.2. Infraestructura y espacios deportivos

Programa 1: Mantenimiento y Reconversión de Recintos Deportivos	Descripción:
Proyectos: <ol style="list-style-type: none"> 1. Piscina Municipal: 2. Gimnasio Quinta Bella 3. Gimnasio Municipal 4. Estadio Municipal 5. Complejo de Tenis Bellavista 6. Complejo de Fútbol: Canchas de Vespucio Recoleta 7. Recinto Calle Dora 	<p>Este programa suele realizarse en forma periódica y permanente en los distintos recintos que son administrados por la CMDR.</p> <p>Toda mantención y reconversión significativa se trabaja usualmente en alianza con otros departamentos municipales (DOM, SECPLA, Quiero Mi Barrio, etc.); y para su fin la CMDR generará diversas estrategias de obtención de recursos (con el mundo privado prioritariamente).</p> <p>Los proyectos expuestos son los que se pretende dar énfasis en el año 2018, pudiéndose concretar dependiendo el costo que se determine y el presupuesto obtenido.</p>

	<p>La mantención y reparación de la piscina municipal, por ejemplo, se realizará a principios del 2018 a través de un convenio de donación firmado a fines del año 2017 con la empresa aguas andinas (\$45.000.000).</p> <p>Por lo demás, para la piscina municipal cada año deberá contemplarse una mantención anual completa, a cargo de una empresa externa, cuyo costo es cercano a los \$1.500.000.</p>
--	--

5.5.2.3. Infraestructura y espacios deportivos

Programa 1: Medios de Comunicación	Descripción:
Proyectos: <ol style="list-style-type: none"> 1. Programa Radial 2. Redes Sociales (Facebook, YouTube, Twitter, Instagram, etc.) 	<p>Este programa busca mejorar las estrategias de comunicación y difusión de la oferta comunal de la actividad física y el deporte, de los eventos deportivos masivos, así como también de las oportunidades, beneficios y valores de la práctica de la actividad física y deportiva.</p> <p>En ambos espacios, se contemplarán notas a deportistas, organizaciones deportivas, profesionales vinculados con el área de salud y deporte, equipo directivo de la CMDR, entre otros.</p>

Programa 2: Espacios de Encuentro	Descripción:
Proyectos: <ol style="list-style-type: none"> 1. Difusión en Municipio en Tu Barrio 2. Difusión en Mesas Intersectoriales 	<p>Este programa se implementa en los Municipios en Tu Barrio, durante algunos fines de semanas al mes; y en las reuniones de las mesas intersectoriales por macrozona.</p> <p>En ambos espacios se puede difundir en los territorios la oferta comunal de actividad física y deporte de la comuna, las oportunidades, beneficios y valores de la práctica, así como también los eventos masivos que son organizados junto a otros departamentos municipales o instituciones gubernamentales.</p> <p>Además, permiten recoger las opiniones, inquietudes e intereses de las personas en forma presencial, acercando el Municipio al Barrio.</p> <p>El trabajo en las mesas intersectoriales permite además coordinar y/o crear líneas de acción conjunta, que sean pertinentes a las características y necesidades de la población y su territorio.</p>

5.5.2.4. Infraestructura y espacios deportivos

Programa 1: Mantenimiento y Renovación de Equipamiento e Implementación Deportiva para los Talleres de la CMDR	Descripción:
Proyectos: <ol style="list-style-type: none">1. Inventario de Equipamiento e Implementación Deportiva según Programa y taller.2. Renovación de Equipamiento e Implementación según selección de necesidades.	Este programa se realizará de manera constante y oportuna según el estado del equipamiento e implementación deportiva de cada programa y taller. Para su renovación se contemplará como una de las fuentes de financiamiento las alianzas con el mundo privado y la postulación a fondos públicos.

Programa 1: Escuelas Polideportivas en CMDR													
Proyectos	Actividades	Mes 1	Mes 2	Mes 3	Mes 4	Mes 5	Mes 6	Mes 7	Mes 8	Mes 9	Mes 10	Mes 11	Mes 12
Taller de Capoeira*	Talleres Financiamiento Compartido*:	X		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Taller de Atletismo Estudiantil*	Informe Rendición: Cuota Inscritos (Caja Chica CMDR)												
*Financiamiento Compartido	Difusión			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Taller de Triatlón (Running, Ciclismo y Natación)	Inauguración			X									
Proyecto Club Deportivo que se desarrollará en Estadio	Desarrollo de los Talleres			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	Entrega de informes			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	Supervisión y/o Evaluación Taller			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Taller de Circo Social	Contratación de Personal			X									
	Planificación de las actividades			X									
	Desarrollo de los Talleres				X	X	X	X	X	X	X	X	X
	Entrega de Informes			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	Supervisión y/o Evaluación Taller			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Encuentros Deportivos Formativos	Planificación de la actividad					X	X	X	X	X	X	X	X
	Difusión y Convocatoria					X	X	X	X	X	X	X	X
	Ejecución Actividad (Vacaciones de Invierno) (Cierre de los Talleres)							X	X	X	X	X	X
	Informe + Rendición							X	X	X	X	X	X

Programa 2: Recreos Entretenidos													
Proyectos	Actividades	Mes 1	Mes 2	Mes 3	Mes 4	Mes 5	Mes 6	Mes 7	Mes 8	Mes 9	Mes 10	Mes 11	Mes 12
Taller CMDR de Actividad Física, Deporte y Recreación	Coordinación con Educación: Diagnóstico Escuelas y Planificación	X	X	X									

Programa 2: Recreos Entretenidos													
Proyectos	Actividades	Mes 1	Mes 2	Mes 3	Mes 4	Mes 5	Mes 6	Mes 7	Mes 8	Mes 9	Mes 10	Mes 11	Mes 12
	Contratación del Personal	X		X									
	Compras de Inversión y de operación			X									
	Difusión (Radial, Redes Sociales, Encuentros Intersectoriales)			X	X	X	X	X	X	X	X	X	
	Planificación de las actividades			X				X					
	Desarrollo de los Talleres	a			X		X	X					
		b							X	X	X	X	
	Entrega de Informes de los talleres	a			X		X		X	X	X	X	
		b								X			
	Supervisión talleres			X	X	X	X	X	X	X	X	X	
	Evaluación de los Talleres							X				X	

Programa 3. Escuelas Abiertas													
Proyectos	Actividades	Mes 1	Mes 2	Mes 3	Mes 4	Mes 5	Mes 6	Mes 7	Mes 8	Mes 9	Mes 10	Mes 11	Mes 12
Taller CMDR de Actividad Física y/o Deporte:	Coordinación con Educación: Diagnóstico Escuelas y Planificación	X											X
Taller de Fútbol	Contratación del Personal			X									
Taller de Danza	Compras de Materiales			X									
Taller de Tenis de Mesa	Difusión (Radial, Redes Sociales, Encuentros Intersectoriales)			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Taller de Tenis 10	Planificación de las actividades			X				X					X
	Inicio de los talleres: Inauguración				X								

Programa 3. Escuelas Abiertas													
Proyectos	Actividades	Mes 1	Mes 2	Mes 3	Mes 4	Mes 5	Mes 6	Mes 7	Mes 8	Mes 9	Mes 10	Mes 11	Mes 12
	Desarrollo de los Talleres			X		X	X	X	X	X	X	X	
	Entrega de Informes de los talleres			X		X	X	X	X	X	X	X	
	Supervisión del funcionamiento talleres			X		X	X	X	X	X	X	X	
	Evaluación de los Talleres							X				X	
	Muestra de los talleres											X	

5.6.2. Eje estratégico 2: Actividad Física y Deporte de Participación Social

Programa 1: Actividad Física, Deporte y Recreación para Jóvenes y Adultos													
Proyectos	Actividades	Mes 1	Mes 2	Mes 3	Mes 4	Mes 5	Mes 6	Mes 7	Mes 8	Mes 9	Mes 10	Mes 11	Mes 12
Taller de Zumba	Clasificación taller según fuente de financiamiento	X											
Taller de Baile	Contratación del Personal	X											
Entrenido	Compras de Inversión y de operación	X	X										
Taller de Reggaetón													
Fitness													
Taller de Danza	Difusión (Radial, Redes Sociales, Encuentros Intersectoriales)	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Taller de Yoga													
Taller de Pilates													
Taller de Samba	Planificación de las actividades	X	X					X					
Taller de													
Acondicionamiento Físico	Inicio de los talleres: Inauguración		X										
Taller de GAP (Glúteos, Abdominales y Piernas)	Desarrollo de los Talleres	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Taller de STEP		*Algunos	*Algunos										
Taller de Básquetbol	Entrega de Informes de los talleres	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

Programa 1: Actividad Física, Deporte y Recreación para Jóvenes y Adultos													
Proyectos	Actividades	Mes 1	Mes 2	Mes 3	Mes 4	Mes 5	Mes 6	Mes 7	Mes 8	Mes 9	Mes 10	Mes 11	Mes 12
Juvenil Taller de Básquetbol Adultos Teams Runners Taller de Natación	Supervisión del funcionamiento talleres Encuesta de Satisfacción usuarios Talleres Finan. Compartido*: Informe de Rendición Cuota Inscritos (Caja Chica CMDR)	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Taller de Trekking	Contratación Personal Planificación Difusión Desarrollo de los Talleres Entrega de Informes Encuesta de Satisfacción	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

Programa 2: Actividad Física y Deporte para el Adulto Mayor													
Proyectos	Actividades	Mes 1	Mes 2	Mes 3	Mes 4	Mes 5	Mes 6	Mes 7	Mes 8	Mes 9	Mes 10	Mes 11	Mes 12
Taller de Caminata Deportiva	Contratación del Personal Compras de Inversión y de operación	X	X										
Taller de Hidroginmasia *	Difusión (Radial, Redes Sociales, Encuentros Intersectoriales)		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Taller de Activación Motriz	Planificación de las actividades Inicio de los talleres: Inauguración Desarrollo de los Talleres		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	a												
	b												
	Entrega de Informes			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

Programa 2: Actividad Física y Deporte para el Adulto Mayor													
Proyectos	Actividades	Mes 1	Mes 2	Mes 3	Mes 4	Mes 5	Mes 6	Mes 7	Mes 8	Mes 9	Mes 10	Mes 11	Mes 12
	Supervisión funcionamiento talleres			X	X	X	X	X	X			X	X
	Evaluación de los Talleres												X

Programa 3: Actividad Física y Deporte en Familia														
Proyectos	Actividades	Mes 1	Mes 2	Mes 3	Mes 4	Mes 5	Mes 6	Mes 7	Mes 8	Mes 9	Mes 10	Mes 11	Mes 12	
Corrida Familiar	Reunión intersectorial de Coordinación	X							X		X			
	Planificación de la actividad	X							X					
	Contratación del Personal										X			
	Compras de Inversión y de operación	X	X							X	X	X		
	Entrega de Informe + Rendición de Cuentas									X	X	X		
	Difusión (Radial, Redes Sociales, Encuentros Intersectoriales)									X	X	X		
	Ejecución de la actividad: Día Regional del Deporte												X	
	Evaluación de la actividad												X	
	Reunión intersectorial de Coordinación	X		X		X						X		
	Planificación de la actividad	X		X		X								
Caminata Familiar	Compras de Inversión y de operación			X	X									
	Entrega de Informe + Rendición de Cuentas			X	X									
	Difusión (Radial, Redes Sociales, Encuentros Intersectoriales)		X	X	X									
						X								

		Programa 3: Actividad Física y Deporte en Familia											
Proyectos	Actividades	Mes 1	Mes 2	Mes 3	Mes 4	Mes 5	Mes 6	Mes 7	Mes 8	Mes 9	Mes 10	Mes 11	Mes 12
	Ejecución de la actividad: Día Nacional del Deporte				X								
	Evaluación de la actividad				X								

		Programa 4: Actividad Física y Deporte en el Barrio											
Proyectos	Actividades	Mes 1	Mes 2	Mes 3	Mes 4	Mes 5	Mes 6	Mes 7	Mes 8	Mes 9	Mes 10	Mes 11	Mes 12
Taller de AF y/o D en Unidades Vecinales, Juntas de Vecinos y/o Recintos Deportivos en Macrozona: Baile Entrenido, Taller de Defensa Personal, Taller de Activación Motriz, Fútbolito, Otros	Reunión de Coordinación con DIDECO	X						X					X
	Contratación del Personal			X									
	Compras de Inversión y de operación			X	X								
	Difusión (Radial, Redes Sociales, Encuentros Intersectoriales)			X	X	X			X	X	X	X	X
	Planificación de las actividades	X			X								
	Desarrollo de los Talleres				X	X	X		X	X	X	X	
	Entrega de Informes				X	X	X		X	X	X	X	
	Supervisión del funcionamiento talleres				X	X	X		X	X	X	X	
	Encuesta de Satisfacción Usuarios Talleres											X	
	Taller de AF y Deporte en Escuelas Abiertas: Baile Entrenido Defensa Personal, Otros	Coordinación con Educación: Diagnóstico Escuelas y Planificación Contratación del Personal Compras de Inversión y de operación	X		X								

Programa 1: Apoyo a Ramas Deportivas de la CMDR y Otras													
Proyectos	Actividades	Mes 1	Mes 2	Mes 3	Mes 4	Mes 5	Mes 6	Mes 7	Mes 8	Mes 9	Mes 10	Mes 11	Mes 12
		Equipamiento Deportivo	Gestión de Redes de Apoyo Satisfacción de Requerimientos Entrega de informe Supervisión Encuesta de Satisfacción			X	X	X	X	X	X	X	X
Organización de Competencias	Reunión de Coordinación y Planificación			X				X			X	X	
Los meses están sujetos a cambio, dependiendo de la reunión de coordinación y Planificación. La única fecha competencia que se prevé para el próximo año es la COMPETENCIA NATACION INTERESCOLAR (Día Regional del Deporte)	Compras de materiales de ejecución e inversión									X	X	X	
	Convocatoria									X	X	X	
	Difusión									X	X	X	
	Competencia										X	X	
	Informe Registro Actividad + Rendición											X	X

Programa 2: Apoyo a Deportistas y Organizaciones Deportivas													
Proyectos	Actividades	Mes 1	Mes 2	Mes 3	Mes 4	Mes 5	Mes 6	Mes 7	Mes 8	Mes 9	Mes 10	Mes 11	Mes 12
		Apoyo a deportistas de la comuna en financiamiento competiciones	Establecer y sociabilizar criterios que determinen el perfil de los deportistas que pueden ser apoyados Convocatoria Entrega Informe de	X					X	X			

Programa 4: Actividad Física y Deporte en el Barrio													
Proyectos	Actividades	Mes 1	Mes 2	Mes 3	Mes 4	Mes 5	Mes 6	Mes 7	Mes 8	Mes 9	Mes 10	Mes 11	Mes 12
	Difusión (Radial, Redes Sociales, Encuentros Intersectoriales)			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	Planificación de las actividades			X	X			X					X
	Inicio de los talleres: Inauguración				X								
	Desarrollo de los Talleres				X	X	X	X	X	X	X	X	
	Entrega de Informes de los talleres				X	X	X	X	X	X	X	X	
	Supervisión del funcionamiento talleres				X	X	X	X	X	X	X	X	
	Evaluación de los Talleres							X				X	
	Muestra del Taller											X	

5.6.3. Eje estratégico 3: Deporte de Rendimiento

Programa 1: Apoyo a Ramas Deportivas de la CMDR y Otras													
Proyectos	Actividades	Mes 1	Mes 2	Mes 3	Mes 4	Mes 5	Mes 6	Mes 7	Mes 8	Mes 9	Mes 10	Mes 11	Mes 12
Asesorías a Ramas Deportivas	Planificación Actividad	X	X	X			X	X					
	Convocatoria		X	X			X	X					
	Difusión (Radial, Redes Sociales, Encuentros Intersectoriales)		X	X				X					
	Ejecución de la Actividad			X				X					
	Evaluación de la actividad			X				X					
	Informe Final			X				X					
Facilidad de Uso	Levantamiento de Necesidades			X				X					
Infraestructura Y													

Programa 2: Apoyo a Deportistas y Organizaciones Deportivas													
Proyectos	Actividades	Mes 1	Mes 2	Mes 3	Mes 4	Mes 5	Mes 6	Mes 7	Mes 8	Mes 9	Mes 10	Mes 11	Mes 12
	Requerimientos y Fechas Competencias												
	Evaluación y selección de los apoyos	X	X	X				X					
	Apoyo Directo y/o en la búsqueda de patrocinio.	X	X	X	X			X	X				
	Difusión y promoción del Deporte	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X
	Informe Registro y Rendición	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X
Apoyo a Organizaciones Deportivas (Clubes, Ramas, Ligas, etc.) en financiamiento competiciones	Establecer y sociabilizar criterios que determinen el perfil de las organizaciones que pueden ser apoyadas	X											
	Convocatoria	X	X	X	X		X	X					
	Entrega Informe de Requerimientos y Fechas Competencias	X	X	X	X			X	X				
	Evaluación y selección de proyectos/apoyo			X	X			X	X				
	Apoyo Directo o acompañamiento en la búsqueda de patrocinio.			X	X			X	X				
	Difusión y promoción del Deporte	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X
	Entrega de Informe + Rendición	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X
Capacitación Formulación de Proyectos Deportivos	Ver: Eje Transversal 1: Asociatividad. Programa 1: Fortalecimiento de las Organizaciones Deportivas y del Trabajo Intersectorial. Proyecto: Capacitación "Formulación de Proyectos Deportivos".												

5.6.4. Eje transversal 1: Asociatividad

		Programa 1: Fortalecimiento de las Organizaciones Deportivas y del Trabajo Intersectorial											
Proyectos	Actividades	Mes 1	Mes 2	Mes 3	Mes 4	Mes 5	Mes 6	Mes 7	Mes 8	Mes 9	Mes 10	Mes 11	Mes 12
Actividades de Promoción y Asesoría en "Conformación Organizaciones Deportivas", registradas en IND y/o municipio.	Reuniones de Coordinación y Planificación Intersectorial				X								
	Coordinación con IND/MINDEP				X								
	Difusión en UV, JJVV, Escuelas, Recintos Deportivos, Redes				X								
	Ejecución de la actividad					X							
	Entrega Informe Registro					X							
	Actividad									X			
Capacitación "Formulación de Proyectos Deportivos"	Planificación Capacitación	X								X			
	Coordinación con IND, MINDEP, GORE, otros	X								X			
	Difusión y convocatoria	X								X			
	Ejecución de la Actividad	X								X			
	Entrega de documentación a las organizaciones	X								X			
	Informe Registro Actividad + Rendición	X									X		
	Seguimiento del Proceso de Postulación	X	X								X	X	X
	Encuesta de Satisfacción de los usuarios	X	X								X	X	
	Reunión de Coordinación y Planificación			X									
Actividades de Promoción creación de Comité de Colaboración en Recintos Deportivos	Difusión y Convocatoria			X									
	Ejecución de la Actividad			X									
	Acompañamiento				X								
	Informe de Registro			X									
Diálogos Participativos Territoriales (DP)	Coordinación Intersectorial y Planificación	X											
	Convocatoria y Difusión	X											

Programa 1: Fortalecimiento de las Organizaciones Deportivas y del Trabajo Intersectorial													
Proyectos	Actividades	Mes 1	Mes 2	Mes 3	Mes 4	Mes 5	Mes 6	Mes 7	Mes 8	Mes 9	Mes 10	Mes 11	Mes 12
	Realización Diálogo Participativo	X		X				X					X
	Informe de Registro y Evaluación DP + Rendición	X		X				X					X
	Sociabilización Resultados, acuerdos y compromisos		X		X				X				X
Facilitación uso instalaciones deportivas CMDR	Establecer y sociabilizar protocolos, deberes y obligaciones, para el mejor funcionamiento de los recintos deportivos	X	X	X									
	Atención a las solicitudes de espacio: Evaluación, selección y entregas de apoyo	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	Seguimiento y evaluación permanente del comportamiento de las organizaciones	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

Programa 2: Alianza con Empresas Privadas													
Proyectos	Actividades	Mes 1	Mes 2	Mes 3	Mes 4	Mes 5	Mes 6	Mes 7	Mes 8	Mes 9	Mes 10	Mes 11	Mes 12
Alianza de Cooperación (Universidades, Transporte, Retail, etc.)	Reuniones con Empresas	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	Presentación de Proyectos	X		X		X		X		X		X	
Alianzas de Donaciones (Ley de Donaciones)	Reuniones con Empresas	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	Presentación de Proyectos	X		X		X		X		X		X	

5.6.5. Eje transversal 2: Infraestructura y espacios deportivos

Proyectos	Programa 1: Mantención y/o Reconversión de Recintos Deportivos.											
	Mes 1	Mes 2	Mes 3	Mes 4	Mes 5	Mes 6	Mes 7	Mes 8	Mes 9	Mes 10	Mes 11	Mes 12 (anual)
Piscina Municipal	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
												X
												X (anual)
Gimnasio Quinta Bella (Comodato en Trámite)	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Estadio Municipal	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Complejo de Tenis Bellavista	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Complejo de Fútbol: Canchas Vespucio Recoleta	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

Programa 1: Mantenimiento y/o Reconversión de Recintos Deportivos.													
Proyectos	Actividades	Mes 1	Mes 2	Mes 3	Mes 4	Mes 5	Mes 6	Mes 7	Mes 8	Mes 9	Mes 10	Mes 11	Mes 12
Recinto Calle Dora	Reunión de Coordinación + Planificación	X											
	Búsqueda de Recursos					X							
	Mantenciones permanentes + Rendición correspondiente	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	Entrega Informes	X				X							X

5.6.6. Eje transversal 3: Promoción y difusión

Programa 1: Medios de Comunicación													
Proyectos	Actividades	Mes 1	Mes 2	Mes 3	Mes 4	Mes 5	Mes 6	Mes 7	Mes 8	Mes 9	Mes 10	Mes 11	Mes 12
Programa Radial	Promoción Oferta Comunal de AF y D y Eventos	X	X	X	X	X	X						
	Entrevista a deportistas, representantes de clubes, ligas, etc.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	Entrevista a Profesor/a, Monitor/a de talleres	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	Entrevista a Equipo Directivo CMDR	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	Entrevista: Especialistas en Salud y Deporte.	X			X				X		X		
	Promoción Oferta Comunal de AF y D y Eventos	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Redes Sociales (Facebook, Youtube, Twitter, Instagram, etc.)	Notas Deportivas: Disciplinas, Profesores, Eventos, Equipo Directivo, etc.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

Programa 2: Espacios Encuentros													
Proyectos	Actividades	Mes 1	Mes 2	Mes 3	Mes 4	Mes 5	Mes 6	Mes 7	Mes 8	Mes 9	Mes 10	Mes 11	Mes 12
Difusión en Municipio en Tu Barrio	Coordinar Representación CMDR y Preparación Material	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	Participación en Municipio en Tu Barrio	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	Muestra de Talleres de AF y D (Fechas sujetas a cambio)			X			X			X			X
Difusión en Mesas Intersectoriales	Entrega Informe						X						X
	Coordinar Representación CMDR y Preparación Material	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	Participación en Mesas Intersectoriales	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

5.6.7. Eje transversal 4: Equipamiento e implementación deportiva

Programa 1: Mantenimiento y Renovación de Equipamiento e Implementación Deportiva													
Proyectos	Actividades	Mes 1	Mes 2	Mes 3	Mes 4	Mes 5	Mes 6	Mes 7	Mes 8	Mes 9	Mes 10	Mes 11	Mes 12
Inventario de equipamiento e implementación según taller	Designación de responsable según fuente de financiamiento y actualización de Inventario para cada taller	X					X						X
	Atención a solicitudes de equipos e implementos + Informe correspondiente						X					X	X
	Entrega Informe Retroalimentación	X					X						X
Renovación de Equipamiento e Implementación	Levantamiento de Necesidades	X					X					X	X
	Reparación y Compra de Materiales	X					X						X
	Entrega Informe	X					X						X

Programa 1: Mantenimiento y Renovación de Equipamiento e Implementación Deportiva													
Proyectos	Actividades	Mes 1	Mes 2	Mes 3	Mes 4	Mes 5	Mes 6	Mes 7	Mes 8	Mes 9	Mes 10	Mes 11	Mes 12
	Retroalimentación + Rendición												

5.7. Construcción de indicadores por ejes estratégicos

Los indicadores permiten conocer si se han obtenido los resultados esperados por cada uno de los ejes estratégicos y transversales. Por lo tanto, permiten medir la influencia de las actividades en la solución de las problemáticas diagnosticadas.

EJE ESTRATÉGICO 1: Actividad Física y Deporte de Formación	
Indicadores	Porcentaje de actividades (talleres, escuelas y encuentros) ejecutadas respecto a las programadas, en el año 2018
	Porcentaje de prestaciones de cada taller de actividad física, deporte y/o recreación, escuela deportiva, etc., respecto al programado en el año 2018.
	Porcentaje de usuarios que responden la encuesta de satisfacción sobre servicios deportivos, respecto al promedio de prestaciones anuales.
	Porcentaje de usuarios que se declaran satisfechos (con nota promedio 5 o superior) sobre servicios deportivos
	Porcentaje de escuelas municipales de la comuna, mayor a 50%, en donde la CMDR realiza talleres, bajo el programa escuelas abiertas o recreos entretenidos.

EJE ESTRATÉGICO 2: Actividad Física y Deporte de Participación Social	
Indicadores	Porcentaje de Productos Ejecutados (talleres y eventos) respecto a las programadas, en el año 2018
	Porcentaje de actividades anuales de ejecución directa, que cumplen con la temporalidad de ejecución programada, respecto de las actividades anuales registradas, para el año 2018.
	Porcentaje de prestaciones en cada taller de actividad física, deporte y/o recreación, respecto al programado.
	Porcentaje de usuarios que responden la encuesta de satisfacción sobre servicios deportivos, respecto al promedio de prestaciones anuales.
	Porcentaje de usuarios que se declaran satisfechos (con nota promedio 5 o superior) sobre los servicios deportivos

EJE ESTRATÉGICO 3: Actividad Física y Deporte de Rendimiento	
Indicadores	Porcentaje de estaciones de trabajo de las salas de musculación en buenas condiciones
	Porcentaje de asesorías y capacitaciones realizadas por la CMDR respecto a las programadas en el año 2018
	Porcentaje de usuarios que responden la encuesta de satisfacción sobre servicios deportivos.
	Porcentaje de usuarios que se declaran satisfechos (con nota promedio 5 o superior) sobre las asesorías, capacitaciones y servicios deportivos
	Porcentaje de competencias organizadas por la CMDR respecto a las programadas, en el año 2018
	Número de apoyos en financiamiento a competiciones a deportistas
	Número de apoyos en financiamiento a competiciones de Organizaciones Deportivas
	Porcentaje de logros deportivos nacionales/internacionales respecto a la cantidad de participaciones año 2018 que cuentan con financiamiento municipal
	Porcentaje de informes de becas deportivas entregadas por la municipalidad

5.8. Construcción de indicadores por ejes transversales

EJE TRANSVERSAL 1: Asociatividad	
Indicadores	Porcentaje de productos ejecutados (asesorías, capacitaciones, diálogos participativos, etc.) respecto a los programados en el año 2018
	Porcentaje de usuarios que se declaran satisfechos (con nota promedio 5 o superior) sobre las asesorías, capacitaciones y diálogos participativos realizados por la CMDR
	Número de organizaciones deportivas que ingresan al registro municipal, respecto del total planificado para el año 2018
	Porcentaje de barrios en los cuales se realizan diálogos participativos en el año 2018

EJE TRANSVERSAL 2: Infraestructura y Espacios Deportivos	
Indicadores	Porcentaje de cumplimiento de obras en ejecución respecto a las programadas en el año 2018
	Porcentaje de beneficiarios de actividades deportivas, recreativas y culturales que se desarrollan en las dependencias del recinto, respecto a lo programado.
	Porcentaje de cumplimiento del plan de supervisión de instalaciones deportivas
	Porcentaje de arrendatarios de los recintos en uso, para la realización de eventos deportivos, culturales, etc. en el año 2018, que evalúan con nota 5,5 o superior la calidad de los servicios prestados, de acuerdo con encuesta de satisfacción
	Porcentaje de usuarios de actividad deportivas, recreativas y culturales que se declaran satisfechos (con nota promedio 5 o superior) que se desarrollan en las dependencias del recinto

EJE TRANSVERSAL 3: Promoción y Difusión	
Indicadores	Porcentaje de las actividades (entrevistas, ferias, encuentros, diálogos, etc.) ejecutadas, respecto de las programadas en el año 2018
	Porcentaje de establecimientos educacionales comunales donde se implementan ferias de promoción de la actividad física y el deporte en el año 2018
	Porcentaje de actividades de socialización del Plan Comunal, respecto a las programadas en el año 2018.
	Porcentaje de publicaciones de la oferta deportiva comunal en redes sociales, respecto a las programadas en el año 2018.
	Porcentaje de asistencia de la CMDR a los Municipios en Tu Barrio, en donde se difunde la oferta comunal de AF y D, respecto a las programadas en el año 2018.
	Porcentaje de asistencia de la CMDR a las mesas intersectoriales, en donde se difunde la oferta comunal de AF y D, respecto a las programadas en el año 2018.

EJE TRANSVERSAL 4: Equipamiento e Implementación Deportiva	
Indicadores	Porcentaje de productos realizados, respecto a los programados en el año 2018.
	Porcentaje igual o superior al 50% de atención satisfactoria a solicitudes de equipamiento e implementación deportiva durante el año 2018

5.9. Identificación y asignación de responsables

La construcción y puesta en práctica del presente Plan Comunal de Actividad Física y Deporte requiere de un reordenamiento en la designación de actores y roles. Desde los lineamientos aportados por MINDEP, se necesita una mirada estratégica de desarrollo, en donde las siguientes entidades² deben ser las principales responsables de las acciones que aquí se prioricen:

Municipio
Actor principal y preferente para el cumplimiento de la ley y de las metas de la Política Nacional del MINDEP. Se trata de la instancia que por definición produce el encuentro de las políticas públicas con la comunidad organizada y no organizada a nivel local. Resulta indispensable redefinir su rol articulador del plan deportivo local, entendiéndolo como el coordinador por excelencia del sistema deportivo municipal.

Ministerio del Deporte e Instituto Nacional de Deportes
Actor decisivo en el sistema deportivo nacional, pero también en el local. Se requiere una redefinición de su rol para avanzar desde la financiación condicionada hacia la asunción de su misión como organismo rector. Esta redefinición de rol se considera indispensable para poder cumplir cabalmente con todos los objetivos establecidos en la Ley del Deporte. Claramente se trata del necesario articulador del sistema deportivo nacional.

Organizaciones sociales y deportivas
Rol prioritario ya que implementan desde la sociedad civil iniciativas deportivas y de recreación. Necesitan del apoyo de la institucionalidad para aportar al aumento de la práctica física y deportiva.

Otras entidades privadas, empresas o corporaciones
La creación de las Corporaciones de Deportes, e incluso, de ser posible, las Corporaciones de tipo Pro-Desarrollo, se sustentan en las posibilidades de generación de alianzas estratégicas con el mundo privado.

La Comunidad
La redefinición de los actores e interlocutores requiere asimismo del reforzamiento del concepto de masividad: la población meta principal de la gestión deportiva municipal es la comunidad no organizada, que constituye más del 90% de la población total

La Corporación Municipal de Deportes y Recreación de Recoleta, espera poner en práctica este plan en los años venideros y aumentar las alianzas estratégicas con el mundo público y privado, especialmente con las empresas que están en nuestra comuna y con aquellas que se relacionan con el área del deporte y/o les interesa apoyar el bienestar de la comunidad.

Por otra parte, tal como se señaló en los apartados anteriores, la corporación cuenta con un organigrama, que aún está en proceso de actualización. Este incorpora una descripción detallada de las roles y funciones de cada actor, las relaciones entre ellos y las diferentes partes de la

² Definiciones textuales extraídas de: "Guía Metodológica para la Elaboración de Planes Comunales de Actividad Física y Deporte", página Ministerio del Deporte. Subsecretaría del Deporte. División de Política y Gestión Deportiva

organización; la cual será socializada a los trabajadores a principios del año 2018. Cada actor de la CMDR es por tanto parte fundamental en la implementación de este plan, de acuerdo con la labor que deben ejercer.

5.10. Gestión del Plan

Para alcanzar los objetivos y los programas que nos hemos planteado para el 2018, esperamos contar con el siguiente presupuesto y estrategias de obtención de recursos:

INGRESOS	Presupuesto en MM\$												Total
	Mes 1	Mes 2	Mes 3	Mes 4	Mes 5	Mes 6	Mes 7	Mes 8	Mes 9	Mes 10	Mes 11	Mes 12	
1. INGRESOS PROPIOS													
1.1 Presupuesto Propio	11,0	11,0	15,0	15,0	15,0	15,0	15,0	15,0	15,0	15,0	15,0	15,0	172,0
2. OTROS APORTES													
2.1 Subvención Municipal	70,0	70,0	70,0	70,0	70,0	70,0	70,0	70,0	70,0	70,0	70,0	70,0	840,0
2.2 Donaciones	1,0	1,0	1,0	1,0	1,0	1,0	1,0	1,0	1,0	1,0	1,0	1,0	12,0
2.3 FONDOS	*35,2												
Subtotal Ingresos	82,0	82,0	86,0	86,0	86,0	1024,0							
GASTOS DE PROYECTO:	Mes 1	Mes 2	Mes 3	Mes 4	Mes 5	Mes 6	Mes 7	Mes 8	Mes 9	Mes 10	Mes 11	Mes 12	Total
1. SUELDOS	50,0	50,0	50,0	50,0	50,0	50,0	50,0	50,0	50,0	50,0	50,0	50,0	600,0
2. Empresa Guardias	11,8	11,8	11,8	11,8	11,8	11,8	11,8	11,8	11,8	11,8	11,8	11,8	141,6
3. Gastos Operacionales	4,0	4,0	17,5	17,5	17,5	17,5	17,5	17,5	17,5	17,5	17,5	17,5	183,0
4. Gastos Variables	3,0	3,0	3,0	3,0	3,0	3,0	3,0	3,0	3,0	3,0	3,0	3,0	37,5
5. Gastos Bienes y Servicios	2,0	2,0	2,0	2,0	2,0	2,0	2,0	2,0	2,0	2,0	2,0	2,0	24,0
6. Apoyo a Organizaciones Deportivas y Deportistas	0,0	0,0	1,0	1,0	1,0	1,0	1,0	1,0	1,0	1,0	1,0	1,0	10,0
7. Desvinculaciones y otros	10,0	10,0	10,0	10,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	40,0
Subtotal Egresos	80,8	80,8	95,3	95,3	85,3	85,3	85,3	85,3	85,3	85,3	85,3	86,8	1036,1
TOTAL (I-E)	1,2	1,2	-9,3	-9,3	0,7	0,7	0,7	0,7	0,7	0,7	0,7	-0,8	-12,1

*MM\$: Millones de pesos

5.10.1. Glosario Presupuesto

- En *Ingresos Propios* se consideran todos aquellos que se producen por arriendos recintos deportivos (Canchas de Fútbol y de Tenis, Pista Atlética, Pistas Piscina, Sala de Pesas), por pago mensualidad talleres de financiamiento compartido y convenios de publicidad con empresas privadas. Dado a la probabilidad que la piscina entre en funcionamiento en marzo 2018, se contempló este ingreso a partir de dicho periodo. No se consideraron arriendos cancha estadio ni gimnasio municipal a productoras de eventos.
- En *Otros Aportes*, se consideran aquellos recursos que se puedan obtener por medio de donaciones con el mundo público o privado y a través de la adjudicación de FONDOS, usualmente públicos.
- En *Donaciones*, se contemplan en dinero aquellos recursos que las empresas, fundaciones, etc. nos facilitan sin costo (por ejemplo: transporte, comida y bebestibles, etc.), aquellos que se cancelan por concepto de publicidad en los recintos deportivos de la CMDR y aquellos que se obtienen por medio de La Ley de Donaciones. El monto que se contempló es una meta que la CMDR se plantea para el 2018, pudiendo conseguirse no necesariamente en la fecha propuesta.
- En *Fondos*, los montos que se expusieron se consideraron aquellos proyectos que se ejecutarán el 2018, como aquellos que aún están en estado "postulado", con alta probabilidad de adjudicación. Estos son: Fondo Gore "Talleres de Natación: Fomentando los hábitos de vida saludable" (\$8.800.480, Adjudicado); Fondo Gore "Combate el sedentarismo con talleres de actividad física y deporte" (\$14.930.250, postulado); Fondos asociados al Plan Comunal de AF y D "Competencia Natación Clásica Interescolar" (\$3.813.500, Seleccionado), "Escuelas Deportivas Formativas" (\$3.813.000, Seleccionado), "Talleres Recreativos" (\$3.814.000, Seleccionado).
- La Cantidad de Recintos Deportivos que se consideran son 8: Estadio Municipal de Recoleta (que incluye gimnasio, piscina, cancha y otras dependencias), Complejo Deportivo Américo Vespucio, Complejo de Tenis Bellavista, Complejo Calle Dora, Cancha Carlos Cortes (Santa Ana), Recinto "La Obra" y Complejo Deportivo Cementerio General (Para más detalle, ver apartado Recintos Deportivos).
- En *Gastos en Personal* se consideraron aquellos que están por código del trabajo y a honorarios. Es posible que esta cifra se modifique, dado a que se está evaluando cambiar tipo de contrato de algunos honorarios.
- En *Gastos Operacionales*, se consideró en cada recinto deportivo: Agua, Luz, Gas y Teléfono. El alza que se constata a partir de marzo se debe al funcionamiento de la Piscina Municipal.
- En *Gastos Variables* se consideraron todos aquellos gastos que se destinan para mantención y reparación de los recintos, tales como: arreglos de electricidad, gasfitería, jardinería, etc.
- En *Gastos en Bienes y Servicios*: Se consideran todos aquellos gastos necesarios para la ejecución del proyecto, como implementación y equipamiento deportivo, transporte y combustible, materiales de oficina, trofeos y medallas, vestimenta profesores/as, entre otros. Este valor es un estimado, el real dependerá de las necesidades que se pesquisen en cada programa y proyecto al finalizar el año 2017.
- En *Apoyo a Organizaciones Deportivas*, incluye: a ligas, clubes y escuelas deportivas de la comuna; y en *Apoyo a Deportistas*, tanto aquellos que son de alto rendimiento, como

aquellos que son amateur. En ambos casos, se realiza una selección según los criterios definidos a priori por la CMD y que serán de conocimiento público.

- En ningún ítem se contempló la *inversión que realiza IND* en los Programas: Deporte y Mujer; Deporte Formativo; Calles Abiertas, otros.
- En ningún ítem del presupuesto se consideraron *Obras de Infraestructura*. La posibilidad de realización en el 2018 dependerá de la capacidad que se tenga como CMDR de obtener recursos, principalmente por medio de donaciones y postulación a FONDOS. El Proyecto Reparación de la Piscina Municipal, por ejemplo, será financiado gracias a Ley de Donaciones por la empresa Aguas Andina (\$45.000.000), cuyas obras se ejecutarán durante el periodo diciembre 2017 a febrero 2018.

5.11. Sistema de Seguimiento y Evaluación

El sistema de seguimiento y evaluación del Plan se realizará desde la fase de implementación hasta su finalización, dado a que nos permite evaluar de forma constante, los avances y obstáculos de cada programa y proyecto; y tomar las decisiones, ajustes o modificaciones pertinentes a lo que en ese momento se necesite.

En el cronograma que presentamos anteriormente, se puede observar que en varios proyectos la supervisión y el seguimiento de las acciones es permanente, realizándose de forma mensual o semestral, principalmente por el ejecutor/a de la actividad y/o el coordinador/a del área en la cual el proyecto está implicado (por ejemplo, área pedagógica, área de coordinación de programas, área de gestión de proyectos, área de contabilidad y finanzas, etc.). La mayoría incorpora un informe de registro de la actividad, que incluye una breve descripción y evaluación de la misma, analizando aquellos aspectos fortalecedores y a potenciar; y su respectiva rendición de cuentas, en caso de que corresponda.

En productos como talleres de actividad física y deporte, capacitaciones, asesorías, entre otros, al finalizar el proyecto se aplica además una encuesta de satisfacción a los usuarios, con el objeto de enriquecer la evaluación de los mismos.

Algunas de las preguntas que los encargados/as de programa o área contemplarán en la fase de seguimiento son: ¿Se realizaron los programas y proyectos previstos en los tiempos establecidos? Si se realizaron o no de acuerdo con lo programado, ¿Cuáles fueron las razones? ¿Quiénes participaron? ¿Qué obstáculos aparecieron? ¿Cómo se resolvieron? y ¿Qué aspectos se pueden mejorar y de qué manera?

De forma anual (usualmente, al término del año y a principios del siguiente), se realizará una evaluación general de cada programa y proyecto, contemplando tanto el análisis de los indicadores en cada eje como la percepción de diversos actores según sea el caso (información cualitativa). Respecto a este último punto, en el Programa de Escuelas Abiertas, por ejemplo, se incorporará el análisis que realice el profesor/a de cada taller, los encargados/as de programa escuelas abiertas, el encargado/a de profesores de la CMDR, etc.

Dentro de los principales aspectos que se considerarán en este ejercicio evaluativo se encuentran: el diseño y la pertinencia de cada programa y proyecto, los recursos y los productos que se contemplaron y el impacto que se obtuvo.

Aquello que se indique por las fuentes de información, sean modificaciones, ajustes, aspectos a mantener o a desarrollar, etc., deben ser socializadas de manera oportuna a los encargados o coordinadores de área, quienes usualmente en conjunto al equipo directivo de la CMDR tomarán la decisión final.

No existirá un financiamiento extra para realizar la fase de seguimiento y evaluación del Plan. Este proceso debe estar incorporado en la planificación de actividades de cada actor, como herramienta significativa a la cual recurrir, para analizar y decidir la mejor estrategia de intervención.

ANEXOS

Anexo 1. Cronograma de Actividades Deportivas por Semestre Año 2017

Cronograma Actividades Deportivas 2017- 1er Semestre			
Fecha	Actividad	Horario	Lugar
Mes:	Marzo		
22-03-2017	1ª Reunión de Coordinación Edex Deporte	15:00	Casino
Mes:	Abril		
06-04-2017	Día Mundial De La Actividad Física U.E		
12-04-2017	J.D.E Fútbol Sub 14 Damas y Varones	14:00	Canchas Vespucio-Recoleta
26-04-2017	Masivo Más Vóleibol Soprole	12:00	Estadio Recoleta
28-04-2017	J.P.D.E Mini Atletismo	10:00	Estadio Recoleta
28-04-2017	J.D.E Vóleibol Sub 14 Damas y Varones	14:00	Juanita Fernández
Mes:	Mayo		
02-05-2017	Copa Enel 2017	16:30	Juanita Fernández
03-05-2017	J.D.E Fútbol Sub 14 Damas y Varones	14:00	Vesp-Recoleta
04-05-2017	Copa Enel 2017	16:30	Juanita Fernández
05-05-2017	J.P.D.E Mini Hándbol	10:00	Estadio Recoleta
05-05-2017	Reunión Edex Deporte	15:00	Juanita Fernández
09-05-2017	Copa Enel 2017	16:30	Juanita Fernández
10-05-2017	J.D.E Tenis De Mesa Damas y Varones Sub 14-18	9:00	Estadio Recoleta
11-05-2017	Copa Enel 2017	16:30	Juanita Fernández
12-05-2017	J.D.E Vóleibol Sub 14 Damas y Varones	14:30	Juanita Fernández
16-05-2017	Copa Enel 2017	16:30	Juanita Fernández
17-05-2017	J.D.E Fútbol Sub 14 Damas y Varones	14:00	Canchas Vespucio-Recoleta
18-05-2017	Copa Enel 2017	16:30	Juanita Fernández
19-05-2017	J.D.E Ajedrez Sub 14-18	9:00	Casino
23-05-2017	Provincial Tenis De Mesa Sub 14 y 18	9:00	Ceo
23-05-2017	Copa Enel 2017	16:30	Juanita Fernández
24-05-2017	J.D.E Fútbol Sub 14 Damas y Varones	14:00	Canchas Vespucio-Recoleta
25-05-2017	Provincial Ajedrez Sub 14 y 18	9:00	Independencia
25-05-2017	Copa Enel 2017	16:30	Juanita Fernández
26-05-2017	J.D.E Hándbol Sub 14 Damas y Varones	14:30	Juanita Fernández
27-05-2017	Final Copa Enel	10:00	Rawson
30-05-2017	Copa P.F	10:00	Estadio Recoleta
31-05-2017	Copa P.F	10:00	Estadio Recoleta
31-05-2017	J.D.E Fútbol Sub 14 Damas y Varones	14:00	Canchas Vespucio-Recoleta
Mes:	Junio		

Cronograma Actividades Deportivas 2017- 1er Semestre			
Fecha	Actividad	Horario	Lugar
01-06-2017	Copa P.F	15:00	Estadio Recoleta
02-06-2017	J.D.E.P Mini Vóleybol	10:00	Estadio Recoleta
02-06-2017	J.D.E Hándbol Sub 14 Damas y Varones	14:30	Juanita Fernández
07-06-2017	J.D.E Hándbol Sub 14 Damas y Varones	14:00	Canchas Vespucio-Recoleta
09-06-2017	J.D.E Básquetbol Sub 14 Damas y Varones	14:30	Juanita Fernández
14-06-2017	J.D.E Fútbol Sub 16 Damas y Varones	14:00	Canchas Vespucio-Recoleta
16-06-2017	J.D.E Básquetbol Sub 14 Damas y Varones	14:30	Juanita Fernández
19-06-2017	Provincial Vóleybol Damas Sub 14	9:00	Huechuraba
21-06-2017	Provincial Vóleybol Varones Sub 14	9:00	Colina
23-06-2017	J.D.E Hándbol Sub 16 Damas y Varones	14:30	Juanita Fernández
27-06-2017	Provincial Hándbol Sub 14	9:00	
28-06-2017	J.D.E Fútbol Sub 16 Damas y Varones	14:00	Canchas Vespucio-Recoleta
29-06-2017	Provincial Hándbol Sub 14	9:00	
30-06-2017	J.D.E Hándbol Sub 16 Damas y Varones	14:30	Juanita Fernández
Mes:	Julio		
05-07-2017	J.D.E Fútbol Sub 16 Damas y Varones	14:00	Canchas Vespucio-Recoleta
07-07-2017	J.D.E Vóleybol Sub 16 Damas y Varones	15:00	Juanita Fernández
08-07-2017	Copa Enel 2017	9:00	Sede Huechuraba
10 al 21 Julio	Vacaciones De Invierno		
22-07-2017	Copa Enel 2017	9:00	Sede Huechuraba
26-07-2017	J.D.E Fútbol Sub 16 Damas y Varones	14:00	Canchas Vespucio-Recoleta
28-07-2017	J.D.E Vóleybol Sub 16 Damas y Varones	14:00	Juanita Fernández
29-07-2017	Copa Enel 2017	9:00	Sede Huechuraba

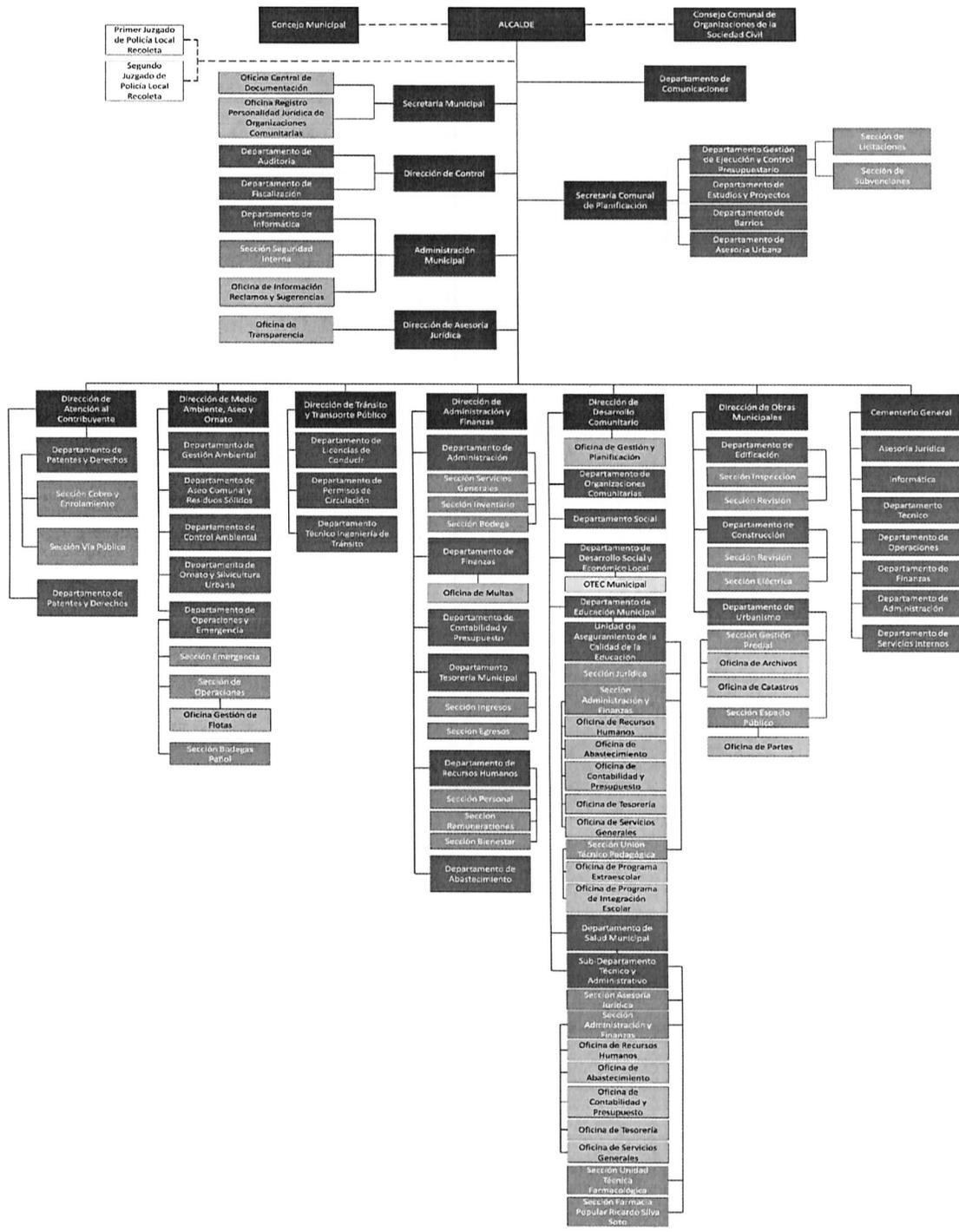
Calendario 2do Semestre			
Fecha	Actividad	Hora	Lugar
Mes:	Julio		
26-07-2017	J.D.E Futbol Sub 16 Damas y Varones	14:00	Juanita Fernández
28-07-2017	J.D.E Voleibol Sub 16 Damas y Varones	14:00	Juanita Fernández
29-07-2017	Copa Enel 2017	9:00	Sede Huechuraba
Mes:	Agosto		
01-08-2017	Provincial Basquetbol Sub 14	9:00	Quilicura
02-08-2017	J.D.E Futbol Sub 16 Damas y Varones	14:00	Juanita Fernández
03-08-2017	Provincial Basquetbol Sub 14	9:00	Quilicura
04-08-2017	J.D.E Basquetbol Sub 17 Damas y Varones	14:00	Juanita Fernández
05-08-2017	Copa Enel 2017	9:00	Sede Huechuraba

Calendario 2do Semestre			
Fecha	Actividad	Hora	Lugar
08-08-2017	Provincial Futsal Sub 14	9:00	Huechuraba
09-08-2017	Provincial Futsal Sub 14	9:00	Huechuraba
10-08-2017	Provincial Futsal Sub 14	9:00	Huechuraba
11-08-2017	J.P.D.E Mini Fútbol	10:00	Estadio Recoleta
11-08-2017	J.D.E Básquetbol Sub 17 Damas y Varones	14:00	Juanita Fernández
12-08-2017	Copa Enel 2017	9:00	Sede Huechuraba
14 Al 18	Semana De Curriculum Integral		
14-08-2017	Provincial Fútbol Sub 14	9:00	Conchalí
15-08-2017	Provincial Hándbol Sub 16	9:00	Colina
16-08-2017	Provincial Fútbol Sub 14	9:00	Conchalí
17-08-2017	Provincial Hándbol Sub 16	9:00	Colina
18-08-2017	Provincial Fútbol Sub 14	9:00	Conchalí
19-08-2017	Copa Enel 2017	9:00	Sede Huechuraba
21-08-2017	Provincial Vóleibol Sub 16 Varones	9:00	Recoleta
22-08-2017	Provincial Básquetbol Sub 17	9:00	Quilicura
23-08-2017	Provincial Vóleibol Sub 16 Damas	9:00	Recoleta
24-08-2017	Provincial Básquetbol Sub 17	9:00	Quilicura
25-08-2017			
26-08-2017	Copa Enel 2017	9:00	Sede Huechuraba
30-08-2017			
Mes:	Septiembre		
01-09-2017	Reunión Coordinación Edex Deporte	15:30	Juanita Fernández
02-09-2017	Final Copa Enel 2017	10:00	Estadio Nacional
06-09-2017			
08-09-2017			
22-09-2017			
27-09-2017			
29-09-2017			
Mes:	Octubre		
04-10-2017			
06-10-2017			
07-10-2017	Treking Estudiantes 8 A 3ero Medio	8:00	Quebrada De Macul
11-10-2017			
13-10-2017	Encuentro De Psicomotricidad Pre Kinder Y Kinder	10:00	Estadio Recoleta
20-10-2017			
23-10-2017	Provincial Futbol Sub 16	9:00	Conchalí

Calendario 2do Semestre			
Fecha	Actividad	Hora	Lugar
25-10-2017	Provincial Futbol Sub 16	9:00	Conchalí
27-10-2017	Provincial Futbol Sub 16	9:00	Conchalí
Mes:	Noviembre		
03-11-2017	Reunión Coordinación Edex Deporte	15:30	Juanita Fernández
03-11-2017	Olimpiadas Escolares 3° Y 4° Medio- Basq/Voley/Nat/Atlet.	10:00	Estadio Recoleta
08-11-2017			
10-11-2017	Olimpiadas De La Esperanza/Capacidades Diferentes	9:00	Estadio Recoleta
15-11-2017			
17-11-2017	Trekking Quebrada De Macul 7mo A 4° Medio	10:00	Quebrada De Macul
22-11-2017			
24-11-2017			
29-11-2017			
Mes:	Diciembre		
06-12-2017			
13-12-2017			
15-12-2017			
20-12-2017	Jornada De Evaluación Y Proyección 2018	9:00	Por Confirmar

Fuente: Cronograma facilitado por encargada de Vida Saludable y Deporte 2017, DAEM

ANEXO 2. Organigrama Municipal, extraído de página: Página Web Ilustre Municipalidad de Recoleta 2017



ANEXO 3: Listado de Talleres Recreativos y Educativos en Programa de Escuelas Abiertas

a) Talleres propios del Programa Escuelas Abiertas

Taller	Monitor	Establecimiento
Break Dance	Livia Urrutia	Escuela Roosevelt
Break Dance	Livia Urrutia	Escuela Marta Colvin
Break Dance	Luis Diaz	Escuela España
Break Dance	Luis Diaz	Escuela Paraguay
Batucada	Beto Moscoso	Escuela Santa Teresa de Ávila
Cajón Peruano	Beto Moscoso	Liceo Paula Jaraquemada
Gimnasia artística	Carlos Sanhueza	Escuela Paraguay
Gimnasia artística	Carlos Sanhueza	Escuela Víctor Cuccuini
Gimnasia artística	Andrea Lucero	Escuela España
Gimnasia artística	Andrea Lucero	Escuela Juan Verdaguer Planas
Mapudungun	Elizabeth Huenchual	Liceo Paula Jaraquemada
Mapudungun	Sandra Huenupang	Escuela Goretti
Skate	Mauricio Rodríguez	Escuela Marcela Paz
Skate	Mauricio Rodríguez	Escuela Marta Colvin
Skate	Mauricio Rodríguez	Escuela Santa Teresa de Ávila
Esc. Carnav. Danza	Mabel Sepúlveda	Escuela Goretti
Esc. Carnav. Danza	Mabel Sepúlveda	Liceo Pérez Canto
Esc. Carnav. Percus.	Alberto Moscoso	Escuela Goretti
Esc. Carnav. Percus.	Alberto Moscoso	Liceo Pérez Canto
Esc. Carnav. Vestuario	Paulina Pavez	Esc. de capacitación municipal
Esc. Carnav. Vestuario	Paulina Pavez	Liceo Juanita Fernández
Taller de muralismo	Ramiro Peña	Escuela Paraguay
Taller de muralismo	Ramiro Peña	Escuela Capitán Rebolledo
Taller de muralismo	Ramiro Peña	Escuela Anne Eleonor Roosevelt
Taller de muralismo	Ramiro Peña	Escuela Marcela Paz
Esc. Popular de Teatro A	Alejandra Jara	Sala María Maluenda
Esc. Popular de Teatro	Alejandra Jara	Escuela Santa Teresa de Ávila
Valentina Jorquera	Ignacio Peña	Escuela Escritores de Chile
Valentina Jorquera	Valentina Jorquera	Liceo Pérez Canto
Valentina Jorquera	Loreto Araya	Escuela Puerto Rico
Valentina Jorquera	Loreto Araya	Liceo Juanita Fernández
Valentina Jorquera	Rayen Acevedo	Escuela Valdivieso
Valentina Jorquera	Rayen Acevedo	Liceo Valentín Letelier
Esc. Popular de teatro	Felipe Lagos	Escuela Juan Verdaguer Planas
Esc. Popular de teatro	Lorena Henríquez	Liceo José Miguel Carrera
Esc. Popular de teatro	Felipe Lagos	Liceo Paula Jaraquemada
Esc. Popular de Teatro	Ignacio Peña	Centro comunitario Dardignac 132

Taller	Monitor	Establecimiento
Curso de Lengua de Señas	Alexis Vergara E.	Liceo Juanita Fernández
Curso de Lengua de Señas	Alexis Vergara E.	Liceo Juanita Fernández
Escuelita Abierta	Nadia Duran	Escuela Puerto Rico
Preuniversitario	Andrés Zamora	Liceo Juanita Fernández
Preuniversitario	Andrés Zamora	Liceo de Adultos JAR

b) Talleres de otros departamentos municipales e instituciones gubernamentales, corporaciones y fundaciones insertos en el Programa Escuelas Abiertas.

Taller	Institución	Establecimiento
Polideportivo	IND	Complejo Educacional Pérez Canto
Polideportivo	IND	Escuela Marta Colvin
Polideportivo	IND	Escuela Valentín Valdivieso
Tenis de mesa	IND	Escuela Santa Teresa de Ávila
Zumba	IND	Escuela María Goretti
Zumba	IND	Complejo Educacional Pérez Canto
Baby futbol	IND	Escuela María Goretti
Break Dance	IND	Liceo José Miguel Carrera
Futsal	Corporación de Deporte	Escuela Rafael Valentín Valdivieso
Futsal	Corporación de Deporte	Escuela Víctor Cucuini
Futsal	Corporación de Deporte	Escuela República del Paraguay
Futsal	Corporación de Deporte	Escuela España
Futsal	Corporación de Deporte	Escuela Escritores de Chile
Futsal	Corporación de Deporte	Escuela Marcela Paz
Futsal	Corporación de Deporte	Escuela Anne Eleonor Roosevelt
Futsal	Corporación de Deporte	Escuela Pérez Canto
Kung-fu	Corporación de Deporte	Escuela Escritores de Chile
Kung-fu	Corporación de Deporte	Escuela Anne Eleonor Roosevelt
Kung-fu	Corporación de Deporte	Complejo Educacional Pérez Canto
Baile entretenido	Corporación de Deporte	Escuela Valentín Valdivieso
Baile entretenido	Corporación de Deporte	Escuela Escritora Marcela Paz
Baile entretenido	Corporación de Deporte	Escuela Capitán Rebolledo
Voleibol	Corporación de Deporte	Escuela Juan Verdaguer Planas
Voleibol	Corporación de Deporte	Liceo Paula Jaraquemada
Tenis 10	Corporación de Deporte	Escuela Puerto Rico
Tenis 10	Corporación de Deporte	Escuela María Goretti
Tenis 10	Corporación de Deporte	Escuela Escritora Marcela Paz
Danza	Corporación de Deporte	Liceo Juanita Fernández
El Arte de las Plantas	Departamento de Biología de la PUC	Escuela Valentín Valdivieso
Baile Griego	Fundación Mustakis	Escuela Valentín Valdivieso

Taller	Institución	Establecimiento
Puedes Bailar	Fundación Mustakis	Escuela República del Paraguay
Nivelación de Estudios	Escuela de capacitación municipal	Escuela Escritora Marcela Paz
Nivelación de Estudios	Escuela de capacitación municipal	Escuela España
Hip-hop Intercultural	Fundación Pidee	Liceo Juanita Fernández
Hip-hop Intercultural	Fundación Pidee	Escuela Valentín Valdivieso
Identidad y no discriminación	Fundación Pidee	Escuela Republica del Paraguay
Yo dibujo mi derecho	Fundación Pidee	Escuela Juan Verdaguer Planas
Taller de Danza	Fundarte	Escuela Puerto Rico
Taller de Danza	Fundarte	Complejo Educacional Pérez Canto
Taller de Danza	Fundarte	Escuela Santa teresa de Ávila
Chi-kung	Unidad Técnica de Salud	Liceo Valentín Letelier
Chi-kung	Unidad Técnica de Salud	Escuela Escritores de Chile
Orquesta Inf. y Juv. de Recoleta	Corporación Cultural de Recoleta	Liceo Juanita Fernández

Fuente: Listado de talleres facilitado por Coordinadora de Programa Escuelas Abiertas.

ANEXO 4: Síntesis de propuestas grupales. Diálogos comunales

DIÁLOGOS COMUNALES PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL PLAN COMUNAL DE ACTIVIDAD FÍSICA Y DEPORTE

Comuna: Recoleta

- Lugar: Corporación Municipal Deportiva Recoleta (estadio de Recoleta)
- Fecha: 11 de julio 2017
- Horario: 18: 00 horas
- Total de Participantes: 26
- Total de Participantes Inscritos: 26

Nombre Facilitador: Francisca García

Nombre Relator: Marco Candia

Grupo: Rojo

ACTIVIDAD FISICA Y DEPORTE DE FORMACIÓN

PRINCIPALES PROBLEMAS O REFLEXIONES DEL GRUPO
1- Se identifican diferencias entre los distintos tipos de establecimientos educacionales (públicos, privados y subvencionados) respecto a la cantidad y a la calidad de las clases de educación física y de deportes que se imparten, infraestructura.
2- En las escuelas, faltan profesores especialistas de disciplinas deportivas
3- La extensión de la jornada escolar implicó sobrecarga académica, en desmedro de la actividad física y deportiva. Niños/as con mucho estudio; niños/as cansados.
4- Problemas de sobrepeso, baja autoestima y escasa preocupación por parte de las familias, dificultan la motivación y constancia en la práctica de AF y D.

PRINCIPALES PROPUESTAS DEL GRUPO
1- Mayor igualdad en los distintos tipos de establecimientos educacionales en cuanto al tipo de enseñanza que se imparte, mejorar calidad e infraestructura en escuelas públicas
2- Promover en las escuelas más horas de educación física y de enseñanza de disciplinas deportivas
3- Mejorar difusión de los talleres que se realizan por parte de la corporación de deportes y en escuelas abiertas
4- Reconocer a los niños/as deportistas
5- Comprometer a las familias

ACTIVIDAD FISICA Y DEPORTE DE PARTICIPACION SOCIAL

PRINCIPALES PROBLEMAS O REFLEXIONES DEL GRUPO
1- Escasa oferta deportiva
2- Falta difusión de los talleres

3- Debilitamiento progresivo de la organización social y deportiva
4- Oferta de talleres en sedes y unidades vecinales poco pertinentes a la población mayoritaria de esa comunidad.

PRINCIPALES PROPUESTAS DEL GRUPO
1- Generar organización social y deportiva, con PJ para que puedan postular a talleres y otros beneficios→ Apoyo corporación y/o municipio para que puedan constituirse
2- Mejorar infraestructura de sedes, canchas y recintos deportivos.
3- Generar más talleres para los adultos mayores
4- Realizar talleres en las sedes, unidades vecinales, que sean pertinentes a la población en donde se realizan.

DEPORTE DE RENDIMIENTO

PRINCIPALES PROBLEMAS O REFLEXIONES DEL GRUPO
1- Pocos campeonatos
2- Pocos talleres de disciplinas deportivas
3- Falta de apoyo de las familias en la promoción del deporte y en el apoyo a los niños/as deportistas (padres entregan a sus hijos a los profesores y se desentienden)
4- Mala infraestructura

PRINCIPALES PROPUESTAS DEL GRUPO
1- Hacer partícipe a las familias en el deporte
2- A nivel comunal, continuar promoviendo el deporte y reconociendo a los deportistas recoletanos/as (se valora positivamente la difusión y se proponen además charlas motivacionales)
3- Generar más talleres de disciplinas deportivas
4- Mejorar infraestructura de recintos deportivos

Nombre Facilitador: Laura Alarcón

Grupo: Azul

ACTIVIDAD FISICA Y DEPORTE DE FORMACIÓN

PRINCIPALES PROBLEMAS O REFLEXIONES DEL GRUPO
1- No hay reconocimiento ni apoyo a niños deportistas
2- Falta de información comunal de los deportes
3- No hay condiciones para hacer deportes
4- No buscan la información de deporte los vecinos
5- apoyo y educación de los padres al incentivar el deporte.

PRINCIPALES PROPUESTAS DEL GRUPO
1- Mayores horas de ed. física / ver estructuras de las canchas
2- Mas disciplinas en deporte en los colegios

3- Dar a conocer información de deporte
4- Se den a conocer los deportistas de la comuna por sus logros
5- Becas para los niños deportivos
6- Reconocer logros Deportivos

ACTIVIDAD FISICA Y DEPORTE DE PARTICIPACION SOCIAL

PRINCIPALES PROBLEMAS O REFLEXIONES
1- Falta de Información
2- Mala infraestructura
3- Falta de motivación
4- Falta de educación deportiva
5- Falta de recurso monetario

PRINCIPALES PROBLEMAS DEL GRUPO
1- Difundir información (metros, recintos, canchas, estadios, etc.)
2- Dar a conocer que los talleres son gratis del estadio
3- Expandir más el deporte dentro de las comunas

ACTIVIDAD FISICA Y DEPORTE DE RENDIMIENTO

PRINCIPALES PROBLEMAS O REFLEXIONES DEL GRUPO
1- No se reconoce el deporte Máster
2- Mala publicidad
3- Espacios malos de entrenamiento

PRINCIPALES PROBLEMAS DEL GRUPO
1- Fomentar los deportes que no son conocidos (karate etc.)
2- Mantención de la beca de los deportistas, para seguir con sus becas Cuando no ratifican sus logros deportivos
3- incentivar desde el colegio el deporte
4- Facilidades en exámenes cuando el deportista estudia
5- Apoyo económico
6- Facilidades en permisos laborales y exámenes.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Agencia de Calidad de la Educación.

2017. "Informe de Resultados. Estudio Nacional de Educación Física 2015"

Instituto Nacional de Estadísticas.

2017. "Censo de Población y Vivienda 2002 y Proyección de Población 2015" en Reportes Estadísticos comunales.

<https://reportescomunales.bcn.cl/2015/index.php/Recoleta/Poblaci%C3%B3n>

Ministerio del Deporte.

2016. Instituto Nacional del Deporte "Encuesta Nacional de Hábitos de Actividad Física y Deporte 2015". <http://www.mindep.cl/encuestahabitos/>

2016. "Política Nacional de Actividad Física y Deporte 2016-2025". <http://www.mindep.cl/wp-content/uploads/2015/05/POLITICA-ULTIMA-VERSI%C3%93N-021116.pdf>

2017. Guía Metodológica para la Elaboración de Planes Comunales de Actividad Física y Deporte.

Ministerio del Desarrollo Social.

2015. "Encuesta de Caracterización (Casen) 2011 y 2013, Metodología SAE CASEN 2011-2013".

Ministerio de Educación.

2015. "Plan Nacional de Actividad Física Escolar"

2016. JUNAEB. "Plan Contra la Obesidad Infantil"

Ministerio de Salud.

2017. "Servicio de Salud Metropolitano Norte". <http://www.ssmn.cl/#/inicio>

2011. "Encuesta Nacional de Salud (ENS 2009-2010)".

2011. "Estrategia Nacional de Salud 2011 - 2022". <http://www.minsal.cl/portal/url/item/c4034eddbc96ca6de0400101640159b8.pdf>

Municipalidad de Recoleta.

2015. "Actualización Plan de Desarrollo Comunal (PLADECO) Recoleta 2015-2018. Tomo 1 y "Tomo 2". <http://www.recoleta.cl/pladeco/descarga.php>

2016. Departamento de Educación. "Plan Anual de Desarrollo de la Educación Municipal (PADEM) 2017". <http://www.recoleta.cl/padem2017.pdf>

2016. Departamento de Salud. "Programa de Salud Recoleta 2017". <http://www.recoleta.cl/wp-content/uploads/2017/06/PLAN-SALUD-2017.pdf>

2017. Departamento de Salud. "Programa Piloto Vida Sana de Recoleta 2017. Intervención en factores de riesgo de enfermedades Crónicas no transmisibles".

2017. Departamento de Salud. "Vida Sana en Establecimientos Educativos".

2017. Departamento de Salud. "Estrategia Municipios, Comunas y Comunidades Saludables (MCCS). Comuna de Recoleta".

2017. Departamento de Salud "Programa Más Adulto Mayor Autovalente".

2017. Departamento de Salud "Planilla de Gestión Trienal 2016-2018 (Recoleta 2017)"

Recordatorio Funes - Colmena

df9638adc3bf825a3c24244de91c782e

Datos Generales

RUT Empleador	65.012.617-3
Razón Social	CORPORACION MUNICIPAL DE DEPORTES Y RECREACION DE RECOLETA
Isapre	Colmena

Detalle de Trabajadores

#	RUT Trabajador	Nombre	Folio FUN
1	8.536.499-5	MASSU M. CRISTIAN MIGUEL	11130360

